AÑO SEGUNDO — Núm. 650 | PORTE PAGADO | Dirección, Redacción y Administración: AVENIDA DE MAYO 769 | Buenos Aires, miércoles 5 de diciembre de 1917

Todas las cartas destinadas a la Redacción deben ser dirigidas al Director.

Como el diario no puede responsabilizarse por los manuscritos que se le envíen, ruega a los autores guarden copia de ellos.

Dirección Telegráfica: EPOCA, Buenos Aires

Teléfonos: Unión Telefónica 5194-95-96-97-98, 3685, 6586, 7126. Cooperativa Telefónica 3927-3928.

La Época

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

CAPITAL
$ m/n. Un mes 2. $ m/n. Tres meses 6. $ m/n. Seis meses 12. $ m/n. Un año 22.

PROVINCIAS
$ m/n. 1 mes 2.50. $ m/n. 3 meses 7.50. $ m/n. 6 meses 15. $ m/n. 1 año 23.

EXTERIOR
$ oro 1 mes 2.50. $ oro 3 meses 7.50. $ oro 6 meses 15. $ oro 1 año 23.
Número del día, 0.08. — Número atrasado (dentro de los 30 días), 0.20. — De fechas anteriores, 0.50.

LA EPOCA se envía directamente por correo a toda persona que lo pida, acompañando el importe correspondiente. Los pedidos de subscripciones para el interior de la República se atenderán por cualquier número de días a razón de 0.08 el ejemplar.

LEASE EN LA PAGINA FINAL LA INFORMACION DE ULTIMA HORA

5 DE DICIEMBRE DE 1917

LA COSECHA

La cosecha de trigo ha dejado de ser una esperanza más o menos fundada para convertirse en una espléndida realidad. Con las últimas lluvias se han alejado las postreras probabilidades amenazantes para la producción, y los informes oficiales y particulares recibidos de las zonas cerealistas coinciden en afirmar que el rendimiento de las sementeras, ya asegurado, excederá a los cálculos más optimistas. Tendremos, — tenemos, para ser más exactos, — esa magnífica cosecha que ha sido el más profundo anhelo del país durante los últimos años, y que la hostilidad de la naturaleza, ayudada por la imprevisión de los poderes públicos, nos venía negando constantemente. Parece inoficioso señalar la trascendencia que alcanzará dentro de nuestra economía la realización de la cosecha. Sobre ella está fundada toda posibilidad de reconstrucción económica y, como consecuencia, de rescate financiero del país.

La liquidación del "stock" triguero incorporará a la actividad orgánica del país el aporte de oro que ha menester para dar elasticidad a su entumecida circulación. Pero la presencia de esa cuantiosa contribución de numerario no ha de limitar sus beneficios al acrecentamiento del medio circulante, sino también, reanimará nuestra decaída moral económica, devolviendo al país la confianza en sus propias fuerzas, tan quebrantada bajo los golpes combinados de la guerra y de la crisis interna. Es, pues, una cosecha redentora la que el suelo argentino, generosamente fecundo, brinda a la nación como el presente salvador de los trances angustiosos. La tierra responde al llamado que se le hiciera, probando que en su seno se elabora la verdadera riqueza argentina. El rubio solar de las espigas doradas en las infinitas sementeras, parece anunciar en sus reflejos áureos la prosperidad futura del país. Y este modo de hablar del trigo, puede parecer lírico, pero hay momentos en que el lirismo — pueden creerlo los jóvenes poetas — no se compadece mal con aquella muletilla de país "eminentemente agrícola, etc."

Se ha realizado, pues, la promesa de la tierra. La cosecha opulenta nos acerca a la orilla de este mar de angustias económicas que venimos cruzando con penas y fatigas. No es injusto, ahora, recordar la previsión del gobierno que, confiando en la potencialidad económica del país, proporcionó a los agricultores la simiente necesaria, arrancándola casi airadamente a la tímida desconfianza parlamentaria, a la mezquindad de criterio del congreso, que por razones de economía pretendió dejar yermas las tierras laborables argentinas, cuando, precisamente, debía ponérselas en condiciones de dar su rendimiento máximo. Fueron quince millones invertidos en semillas que el congreso, lleno de prevenciones mezquinas, se negaba a proporcionar, los que el decreto del 15 de marzo confió a la capacidad productiva del suelo argentino y a la honesta laboriosidad de sus agricultores. Los hechos asignan plena razón al Ejecutivo, desbaratando victoriosamente el sistema de subalternizar argumentaciones con que el apasionamiento del congreso se empeñó en hacer fracasar semejante medida de gobierno. La ingente cosecha actual responde plenamente a la clarividente previsión del Ejecutivo. Advirtió éste muy a tiempo que la postración económica del país no podía resolverse por recursos de emergencia. Era menester organizar los poderosos elementos de reconstrucción que faltaban. Volvió entonces los ojos, con indiscutible acierto a las industrias madres; de ellas debía salir reconstruída y vigorosa la prosperidad nacional. Para ello, sólo requeríase proveerlas de los medios de desenvolverse; los agricultores, empobrecidos y esquilmados no poseían semilla. Adquirirla, importaba un ingente gasto, una libranza girada contra el futuro. Desconfió el congreso del porvenir argentino; el Ejecutivo, no. ¿Quién tuvo razón? Que responda la producción que comienza a recogerse y de la cual se hacen lenguas los mismos que estuvieron a punto de hacerla fracasar por mezquindad de criterio y estrechas miras políticas. El Ejecutivo dió al congreso una profunda lección de gobierno, demostrándole cómo la previsión, guiada por un exacto conocimiento de las necesidades del país y servida por una voluntad firme e inteligente puede neutralizar todas las circunstancias adversas al desarrollo de una nación.

Y no ha sido ese el único servicio prestado por el Ejecutivo a la producción y dificultado por el congreso. La ley de expropiación de bolsas e hilo sisal, contrariada por el congreso, hubiera evitado la especulación que hoy se realiza con esos elementos indispensables al levantamiento de la cosecha. Con todo, algo se hizo gracias a la energía del Ejecutivo.

Finalmente, se preocupa éste actualmente de evitar todo tropiezo a la liquidación del "stock" cerealista. Un sistema de "warrants" garantizado por el Banco de la Nación impedirá el envilecimiento de los precios, por maniobras de los acaparadores. Además, es conocido el plan que el Ejecutivo desenvuelve actualmente para lograr una colocación rápida y provechosa del cereal recogido, en los mercados extranjeros.

Es así cómo se gobierna, haciendo verdadera política, que hoy es política económica, como fué ayer política financiera y social, y que es y será siempre política de gobernantes aptos y probos.

ACROBACIA POLITICA

Los diarios que defienden a los desorientados y dispersos elementos conservadores, coinciden con el órgano de los oligarcas socialistas en un punto que no deja de ser interesante, puesto que constituye un curioso fenómeno político: todos ellos hacen al único gobierno de origen popular que ha tenido el país, una oposición sistemática e intransigente. En esta tarea, que no queremos calificar, el órgano socialista lleva a sus colegas la formidable ventaja de conocer y aplicar sin las restricciones que impone el respeto de sí mismo, el extenso y resonante vocabulario de la injuria. De este triste privilegio usa y abusa en su editorial de hoy, dedicado a comentar los últimos sucesos de Berisso. Todo lo allí acontecido, como era de esperarse tratándose de un diario de tan elástico criterio, lo atribuye al poder ejecutivo federal y a sus agentes en la provincia. Esto lo hace en palabras gruesas que por su misma violencia quitan toda eficacia a la audaz acusación. El espíritu que ha guiado al actual gobierno, al encarar todos los conflictos obreros, ha sido justo, sereno e imparcial, lo que es demasiado conocido por todos los habitantes de la república para que sea necesario insistir sobre ello.

Lo que no comenta el órgano de la célebre oligarquía es la presencia del diputado Zaccagnini en medio de los huelguistas de Berisso. Los oligarcas lo han enviado para que haga flamear ante los incautos obreros el rojo penacho de su cabellera escandinava. No es otra su misión. No ha ido allí a defender los intereses del proletariado sino a intentar ganar la voluntad de los trabajadores en favor del grupo de conservadores socializantes que dirigen el partido de que forma parte. Es una pequeña maniobra con vistas electorales. Mas como el citado grupo no abriga absoluta confianza en su enviado, pues recuerda sus ruidosos y un tanto cómicos fracasos anteriores, ha resuelto mandar también al joven Di Tomasso. Es un refuerzo cuya oportunidad no discutimos.

Tampoco comenta el nuevo envío el diario socialista. ¿Para qué? Ello constituiría una indiscreción que revelaría el juego, y eso es precisamente lo que se quiere evitar. Los oligarcas, a punto de cesar en sus funciones parlamentarias, abusan de la credulidad del pueblo, jurándole su amor, y se preparan a continuar la práctica de su habitual acrobacia política, para dar un nuevo salto mortal [illegible] caer de pie en el recinto de la cámara. Es posible, sin embargo, que esta vez, a pesar de toda su habilidad y todos sus insultos al gobierno, vayan a caer en la clásica red que se coloca debajo de los acróbatas en peligro.

¡FARSANTE!

El procurador de la suprema corte de la provincia de Buenos Aires que permaneció impasible cuando las hordas del régimen asesinaban a nuestros correligionarios, como en Arrecifes, Tornquist, Bahía Blanca, Brandzen y otras localidades, cuando las policías cooperaban a todos los atentados ordenados por los caudillos, cuando la campaña estaba infestada de cuatreros, ladrones y asesinos sostenidos por la influencia oficial, cuando se denunciaban malversaciones y saqueos de los bienes públicos, cuando se [illegible] de las cárceles a los criminales para utilizarlos como elementos electorales, cuando los fraudes políticos, las persecuciones al adversario y todas las torpitudes imaginables se cometían; cuando todo esto sucedía, ese procurador, no dió señales de vida, sino para actos de sumisión incondicional al régimen. Pero ahora han renacido en él, los impulsos del deber y su voz se ha alzado para incitar a los fiscales a que intervengan en los sucesos producidos con motivo de la huelga de los frigoríficos.

Bien estaría si en cumplimiento de su misión, tal hiciese; pero para producir un acto de resonancia, ha tenido que esgrimir la injuria y la mentira como arma de desmedro para las autoridades de la intervención, en su misión de garantías de los bienes y la vida de los habitantes de Buenos Aires, presentándola como incapaz de llenar su alto deber tutelar.

Los incidentes desgraciados ocurridos, y que no podían preverse llegasen a tal grado, habrán sorprendido a las fuerzas policiales, pero en cambio, estaban en el lugar de los sucesos, fuerzas de la nación, sus marinos, que han sabido, exponiendo sus vidas, defender las del personal de las empresas y sus intereses.

Estos desplantes fuera de lugar, esta exhibición de un celo que antes no se tuvo, no puede provocar otra frase, sino la que reiteramos: ¡Farsante!

Explotación de maderas

Se ha presentado al ministerio de agricultura, el señor E. Lezica, solicitando informes acerca de las maderas que pueden servir para la fabricación de carbón, y también sobre las que dan mayores rendimientos. Igualmente pide que se le informe sobre la ubicación de los bosques, con relación a las estaciones ferrocarrileras, puertos de embarque, o vías de comunicación.

El ministerio ha resuelto, que la oficina de bosques y yerbales, facilite al interesado los datos que solicita.

El acaparamiento de arpillera e hilo sisal

Ratificaciones a nuestra campaña

Declaraciones del senador nacional Dr. Torino

Nos hemos venido ocupando, en estos días, de la situación creada a nuestra agricultura por el acaparamiento realizado de los envases para cereales y del hilo sisal. En nuestros artículos hemos expuesto cuales han sido los factores de esta verdadera confabulación contra la riqueza nacional, en momentos tan apremiantes para el país. Esos factores han sido, por una parte, la obstrucción del congreso hacia los propósitos del poder ejecutivo nacional tendientes a requisar los envases y el hilo sisal con el objeto de evitar las especulaciones y por otra parte, esta misma especulación, puesta en juego por el estímulo que esa misma actitud del congreso ha creado.

Coincidiendo con nuestras informaciones y comentarios, el senador nacional, doctor Torino, acaba de hacer algunas declaraciones sobre este asunto en "La Prensa", que confirman, completamente, lo que hemos sostenido.

Dice el doctor Torino, en su exposición, que transcribimos completa en mérito a su importancia:

"La importación de arpillera, en 1916 fué de 17.146.125 kilogramos. El peso de cada bolsa es de 130 gramos. Si dividimos la arpillera importada por el peso de cada bolsa, tenemos 130.000.000 de bolsas.

"A lo importado en 1916, hay que agregar la existencia en el país por bolsas devueltas de los embarques a granel, y por sobrante con relación a la arpillera importada en 1915, y a los envases que se necesitaron para la cosecha de 1915 a 1916. Esa existencia, debidamente calculada, era de 73 millones de bolsas, las que, agregadas a las que corresponde a la arpillera importada en 1916, dan para la cosecha 1916-1917, 203.000.000 de bolsas.

"La cosecha de 1916-1917 por su exigüidad, requirió 70.000.000 de bolsas, dejando para la cosecha de 1917-1918, un sobrante de 133 millones. A esta suma, debe agregarse, nos manifestó el doctor Torino, las bolsas devueltas de los embarques a granel, deducidas las inservibles y que, por los informes de los ferrocarriles, se calculan en ocho millones.

"La existencia de bolsas en el país, para la cosecha de 1917-1918, **sin contar con la importación de arpillera durante el año en curso era**, a la fecha de la discusión, de 141 millones de bolsas.

"A esta suma debe agregarse 23 millones correspondientes a la arpillera introducida durante el primer semestre de 1917, que alcanzó a 8.219.165 kilogramos.

"El total de bolsas, por la información aduanera y de la estadística agrícola, para la cosecha de 1917-1918 es de 164.000.000 de bolsas. Además, por mi parte compruebo la existencia de 8 millones de bolsas en tres grandes depósitos particulares, existencia no incluída en los datos estadísticos oficiales.

"Pero, en total, la cantidad de bolsas comprobada por mi parte atenido a la información oficial, es de 164.000.000 de bolsas. [illegible] que enfática, como se la ha calificado, es superior a la de otras bolsas. El silencio, agregó el doctor Torino, que se guardó ante tal declaración, lo demuestra así.

"La cosecha de 1917-1918, se estima, en el mejor de los casos, en 6 millones de toneladas de trigo, de lino 1.052.000, y de avena 1.167.000, lo que hace un total de 8.526.000 toneladas de cereales y oleaginosos, o sean 8.526.000.000 de kilogramos a envasar. Como cada bolsa envasa 70 Kg., se requieren 121.800.000. Habría siempre sobrante 164.000.000 de bolsas, del cálculo estadístico, base de información oficial, sin incluir los 8.000.000 de bolsas comprobados por mí, un sobrante de 42 millones de bolsas.

"Con posterioridad a la discusión del senado y a la negativa por parte de este cuerpo, a sancionar la expropiación, el acaparamiento de envases ha continuado por intereses, por hacerlo por razones de sentimiento o de otro orden, agregándose el que ya se había operado en el país, unido a la exportación a países limítrofes.

"La República Oriental ha recibido, enviados desde aquí, varios millones de bolsas, y no es difícil ha yan sido enviadas también a otros países.

"El país, dijo el doctor Torino, ha sido víctima de una confabulación contra sus vitales intereses, y esto que yo había observado y que decidió mi actitud en el senado, donde se guardó silencio a las observaciones fundamentales, y más que enfáticas, como se dijo, de orden moral, agregó el doctor Torino, se comprueba desgraciadamente en estos momentos.

"El envase para los cereales en la forma y precio que lo venden los que lo han acaparado, y que para justificarse aseveran circunstancias atenuantes que no existen, ha resultado una verdadera extorsión para el productor, agregó el doctor Torino, a quien se debió salvar de la confabulación que se le urdía, sancionando la expropiación del envase, expropiación que no importaba desconocer utilidades legítimas, pero sí evitar las demasías de los que se han confabulado contra sus intereses, que son los de la Nación, en estos momentos."

Los sucesos de Berisso

Audiencia al embajador de Estados Unidos

El embajador de los Estados Unidos, Mr. Stimson, solicitó ayer con urgencia, una audiencia del señor presidente, doctor Irigoyen, quien se la concedió, recibiéndolo a las 2 de la tarde.

La visita del señor embajador, tenía por objeto explicar al señor presidente la actitud del gerente del frigorífico Swift, que había alarmado a aquel diplomático con motivo de los choques sangrientos conocidos, bajo las impresiones del primer momento y por la suerte que podían correr algunos ciudadanos norteamericanos que se encontraban en el lugar de los sucesos.

El señor presidente manifestó al embajador, que estas cuestiones tan comunes en todas las naciones, y en movimientos de la naturaleza del que nos ocupa, debían resolverse por la acción conjunta y bien dirigida de las autoridades y de las partes interesadas, no dando mayor importancia al incidente, que había preocupado al señor embajador y que lo llevara a solicitar la audiencia de que damos cuenta.

El primer lote de trigo nuevo

COTIZACION HALAGÜEÑA

Esta mañana fué vendida en la Bolsa de Cereales, la primera partida de trigo nuevo, compuesta de 116 bolsas de la variedad Barletta, procedente de la estación Moldes, ferrocarril Pacífico, en la provincia de Córdoba.

Este trigo, no obstante ser algo liviano, pesa 75 kilogramos por hectolitro y tiene algunos granos de carbón. Fué colocado a $ 14.20 y adquirido por los Molinos del Río de la Plata. Los vendedores fueron los señores Arcamo, Bellini y Cía.

Del aspecto de este cereal se deduce que le ha faltado agua en momento oportuno, aparte de que los fuertes calores debieron haber influído en la concentración del grano, pues de otra manera no se explica la liviandad del grano.

Dentro de breves días se esperan otras remisiones de distintas procedencias.

En cuanto al trigo viejo, el mercado cerró hoy bastante sostenido, a consecuencia de las menores entradas habidas y del mayor interés demostrado por el consumo. El precio extremo pagado fué de $ 14 [illegible], lo que implica un repunte de [illegible] centavos con relación al día lunes de esta semana.

Huelga de los Frigoríficos

EN EL [illegible] DE BERISSO

Fallecimiento del cabo Martínez

Estados de los heridos

Con motivo de las agitaciones obreras de La Plata, bueno es recordar que en los Estados Unidos, las huelgas producidas en los frigoríficos han asumido proporciones violentas, que no han sido, en varias ocasiones, dable sofrenar a la policía.

En la huelga de los frigoríficos de Michigan, los obreros arrollaron la policía incendiando después los establecimientos, sin que hubiera sido posible evitarlo. Y el fuego y los destrozos, al punto de que los perjuicios sufridos por el capital en esa emergencia subieron a cifras cuantiosísimas, casi extraordinarias.

Entre tanto en la huelga de La Plata, no ha ocurrido ninguno de estos extremos. A ninguno de los dos frigoríficos se le ha tocado ni un clavo. Y los hechos producidos, debido a choques aislados que para nada afectan al capital, que no es a los que se [illegible].

Quiere esto decir que el movimiento de Berisso, no ha tenido ni tiene la violencia de los ocurridos en Norte América, donde las autoridades no pudieron evitar el asalto e incendio de los frigoríficos, pese a toda su buena voluntad.

Relacionado con el choque sangriento ocurrido últimamente en Berisso, nuestro corresponsal en La Plata nos remite la siguiente información telegráfica:

LA PLATA, diciembre 5. — El interventor nacional señor Cantilo se interesó desde el primer momento por el estado de los heridos, visitó a los que se hallan en curación en la asistencia pública.

Allí se encontró con el diputado socialista señor Zaccagnini y juntos se trasladaron en automóvil hasta el hospital Misericordia, donde se asisten los demás heridos.

Todos éstos, que se hallaban en la asistencia pública, con excepción de Teresa Chiasso, serán trasladados al hospital. El estado de la aludida y el de los obreros Vicente Tut, Américo Amado y José Bertoni, siguen siendo de gravedad.

El agente Miguel Petorisi y el marinero Teófilo Avila, siguen igualmente graves. Los otros heridos que se hallan en la sala de primeros auxilios de la Ensenada: Maschini, Ruisnoso, Salerno y Cur, mejoran notablemente.

LA PLATA, diciembre 5. — Todos los trenes que salieron hoy de la estación de La Plata con destino a Berisso, conduciendo empleados y algunos obreros que iban a cobrar sus haberes en los frigoríficos, fueron custodiado por tropas de policía. Hasta esta tarde no habíase registrado ningún hecho desagradable.

Han sido reforzadas las tropas destacadas en Berisso y Ensenada.

LA PLATA, diciembre 5. — Anoche, a las 9, falleció en el hospital Misericordia el cabo de la marinería del arsenal Enrique Martínez, quien recibió en el choque de anteanoche un balazo en el vientre.

Su muerte ha causado verdadero sentimiento entre sus compañeros del arsenal de Río Santiago.

Hoy fué el cadáver conducido del hospital Misericordia al arsenal, donde será velado, y mañana se le conducirá al cementerio local con los honores militares de práctica.

El jefe del arsenal del Río de la Plata, capitán de navío Peffabet, ha elevado al ministro de marina el parte que le fué pasado por el alférez de fragata Calixto Oliver, oficial que comandaba las pequeñas fuerzas que repelieron valerosamente la violenta agresión de los huelguistas del frigorífico Swift de La Plata.

Como anticipamos, resultó herido gravemente un miembro de la armada. Este es el cabo torpedista de primera Enrique Martínez, que continúa un poco mejor de la herida recibida.

La nómina de los individuos detenidos por penetrar en el frigorífico durante el asalto, es la siguiente, con especificación de su nacionalidad: Domingo Colombo y Manuel Piñero, argentinos; Carlo Ferrari, italiano; Andrés Jarosenko, Andrés Palonka, José Glinska, Pablo Solten, Miguel Dianch, [illegible] y Seboyan [illegible] rusos; Jacinto Pérez, José Riera y Diego Martín, españoles; Estanislao Petrosinski, austríaco; Fortaito Miguel, José Martínez y Salomón José, árabes.

LA PLATA, diciembre 5. — El juez del crimen doctor Villar Sáenz Peña se declaró incompetente para entender en los sucesos de Berisso, fundándose en que han intervenido fuerzas nacionales.

El auto es extenso, y menciona posibles órdenes que hayan podido tener del gobierno de la nación las fuerzas de marinería.

Termina declarando que no cree que la justicia provincial sea la llamada a intervenir en este asunto.

Esta resolución le fué comunicada en el acto al juez federal doctor Zavalla.

El mismo magistrado comunicó asimismo la resolución al inspector [illegible] señor Pereyra.

Se hizo cargo de la defensa de los obreros detenidos el doctor de Tomaso.

Han sido puestos a disposición del juez federal, por la policía de la provincia, [illegible] detenidos que estaban a disposición del juez Villar Sáenz Peña.

[illegible] doctor Zavalla pasó a dictamen del [illegible] Ve[illegible] los antecedentes del asunto, [illegible].

[illegible]

BANCO AGRICOLA GANADERO

[illegible]

[illegible] el [illegible] Martín [illegible] representante [illegible]

El objeto de esta visita [illegible] informar al doctor Saldías [illegible] el propósito de crear, en nuestro país, un Banco Agrícola Ganadero constituído por ingentes capitales de aquella casa bancaria y otros capitalistas americanos.

La institución proyectada, que puede considerarse como hecho a realizarse en breve plazo, extenderá sus operaciones en todo el país, facilitando créditos [illegible].

[illegible]

Confraternidad brasileño-argentina

[illegible]

[illegible] capitán de navío [illegible] del Brasil [illegible] un [illegible] saludo de la [illegible].

Traducido dice así: [illegible]

"El Comité Patriótico [illegible] generales de la nación [illegible] República Argentina [illegible] nacionalidad.

No extraña el pueblo brasileño en las horas actuales [illegible] por la libertad de todos los pueblos, con fraternal solidaridad argentina.

Las banderas de ambos países pelearon unidas por los mismos [illegible] tierras de [illegible] principios [illegible].

[illegible] comandante que ya pasó, [illegible] días de esta [illegible] momentos en que se [illegible] americana.

Hoy, cuando en las aguas de la bahía Guanabara se mece el acorazado "Moreno", besado por las brisas del Brasil, flameando al tope de sus mástiles el pabellón que San Martín desplegó en los Andes, confundiéndose con el pabellón auriverde que corona las torres de nuestros navíos, el pueblo brasileño pide a su comandante que reciba y transmita al pueblo argentino este mensaje significativo de nuestros sinceros y elevados sentimientos de fraternidad a la nación que ha sido en todos los tiempos, al lado del Brasil, el atalaya vigilante de la libertad sudamericana.

¡Viva la Nación Argentina!"

Firman el mensaje el señor Dionisio Cerqueira, presidente del Comité y del tiro de guerra No. 5, y otros muchos distinguidos caballeros.

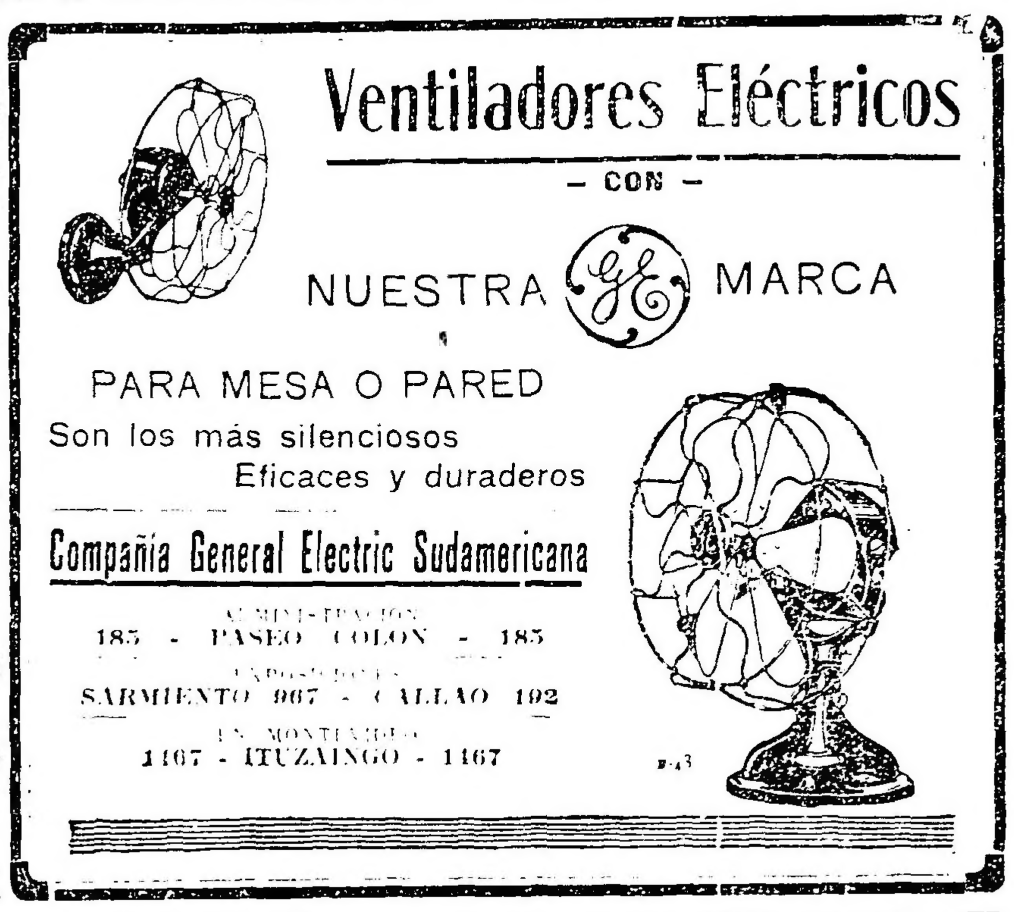

La guerra mundial

La contraofensiva alemana en Cambrai

Actividad de la artillería

Hundimiento del vapor británico "Apapa"

Comentarios al discurso de Wilson

LA UNIDAD DE ACCIÓN DE LOS ALIADOS

(DE NUESTROS CORRESPONSALES Y DE LA AGENCIA HAVAS)

La contraofensiva alemana en Cambrai

[illegible]

[illegible] formaciones cerradas alemanas [illegible] para recuperar una mínima parte de las líneas perdidas el 20 de noviembre. Montones de cadáveres cubren las llanuras y las mesetas, mientras que fueron atravesadas casi sin pérdidas por los "tanques".

Se cuenta más de un cadáver por cada metro de terreno.

Al mismo tiempo que los acontecimientos [illegible] demuestran la [illegible].

[illegible]

La batalla de Cambrai

Impresiones de un corresponsal

LONDRES, diciembre [illegible]. — El corresponsal en el frente inglés de Francia, Mr. Philip Gibbs, [illegible]

[illegible]

Las tropas británicas comprenden la importancia de la batalla.

Los heridos con los que hablé se consuelan al pensar que el enemigo no consiguió romper nuestras líneas.

Por otra parte, siempre que el enemigo ha conseguido romperla, ha sido inmediatamente rechazado por nuestros soldados, quienes luchan hasta el fin en fría decisión, con empecinamiento cuando pequeños grupos se quedan atrás y son rodeados para permitir que las demás tropas se retiren en seguridad.

A pesar del terreno que el enemigo ha reconquistado, el peligro que existía el [illegible] de ver la victoria [illegible]

Hundimiento del vapor británico "Apapa"

LONDRES, diciembre 5. — Los diarios de esta capital anuncian que el vapor inglés "Apapa" fué torpedeado y hundido.

Hubo 80 víctimas y 120 personas se salvaron.

El submarino cañoneó a mujeres y [illegible].

Comentarios al discurso de Wilson

LONDRES, diciembre [illegible]. — "The [illegible]

[illegible]

[illegible] No hay [illegible] que permitan a los [illegible] compromiso [illegible] de una duda [illegible].

Ante la declaración leal y clara de los objetivos de guerra norteamericanos las últimas esperanzas de los pacifistas deben derrumbarse.

LONDRES, diciembre [illegible]. — El [illegible] comentando el mensaje de Wilson al parlamento norteamericano, dice:

"Las declaraciones de Wilson no [illegible] en principio de las que hizo antes de la entrada de los Estados Unidos en la guerra, pero en este momento es de capital importancia que reafirme los principios directores de la política de los Estados Unidos.

Nada podría ser más enfático, ni en las circunstancias actuales, más [illegible] que la reafirmación por Wilson de la indispensable necesidad de obtener la victoria completa sobre la autocracia prusiana y de que los Estados Unidos están decididos a [illegible].

[illegible] enarboló su pabellón en el [illegible]

La unidad de acción de los aliados

PARIS, diciembre [illegible]. — El presidente del consejo de ministros señor [illegible] declaró a un redactor del "Petit Parisien" que [illegible] la unidad de acción [illegible] que antes de unos [illegible] se había llegado a una [illegible].

[illegible] Clemenceau agregó que [illegible] al general Foch [illegible] que lo reemplazaría en el [illegible] de Versailles [illegible] general de división Weygand.

PARIS, diciembre 5. — Los trabajos de la conferencia aliada de esta capital abarcaron todas las cuestiones técnicas que interesan a la prosecución de la guerra y cuyo detalle es imposible exponer.

La sección financiera decidió, para la coordinación de los esfuerzos, reunirse regularmente para preparar la solución de las cuestiones de los pagos del crédito y del cambio y asegurar una acción concertada.

Las resoluciones tomadas atestiguan los sentimientos de solidaridad financiera de los aliados, la que debe afirmarse con una coordinación

metódica de los esfuerzos que es lo único que puede determinar la utilización juiciosa de los recursos.

La sección armamentos y aviación estudió los medios para dirigir los esfuerzos de las naciones hacia las producciones más adecuadas según sus materias primas. Constituyó un comité interaliado que seguirá la ejecución de los programas comunes y la aplicación de las decisiones.

Las secciones importaciones, transportes y aprovisionamientos crearon una organización interaliada para coordinar la acción de los aliados estableciendo un programa para utilizar el máximum de los recursos y restringir las importaciones a fin de dejar libre el máximo de tonelaje posible para el transporte de tropas norteamericanas.

La sección bloqueo aprobó el convenio entre los Estados Unidos y Suiza, y decidió facilitar a la comisión de aprovisionamiento de Bélgica y del norte de Francia el cumplimiento de su programa.

Esta sección sometió a la conferencia declaraciones observando que los recursos de los aliados y de los neutrales son inferiores a las necesidades del aprvisionamiento y constatando la necesidad de generalizar los principios expuestos por los Estados Unidos en el mes de julio último.

Comunicado inglés

LONDRES, diciembre 5. — El comunicado oficial de la tarde del mariscal Haig, anuncia:

Con excepción de la habitual actividad por parte de la artillería adversaria, no hay nada importante que señalar en todo nuestro frente.

Apoyo de Gourko a los aliados

PARIS, diciembre 5 — Interrogado el ex generalísimo ruso Gourko afirmó su confianza en los recursos inagotables de Rusia, en sus jefes y tropas fieles, dando un ejemplo las tropas de Salónica y las del Cáucaso.

Declaró que pone su espada al servicio de su patria y de los aliados.

Parte oficial francés

PARIS, diciembre 5 — El parte oficial de la tarde, dice:

Fracasaron unos golpes de mano enemigos en el sector de Craonne, al norte de Sapigneulles.

Penetramos en una trinchera alemana al este de Reims trayendo prisioneros.

Hubo acciones de artillería bastante vivas en la margen derecha del Mosa.

La noche transcurrió con calma en el resto del frente.

Los aviones enemigos bombardearon durante la noche la región al norte de Nancy. Derribamos dos aviones alemanes el día 3; otros tres se vieron obligados a aterrizar.

Proletariado y socialismo

Mientras que por los fraudes al sufragio el gobierno se consideró como un privilegio de clases, a la vez se confundió el socialismo militante con el proletariado de cada nación. Mas, cuando el progreso de la democracia abrió los horizontes de la política y de las funciones directas del Estado a los ciudadanos de todas las clases sociales, fué dable establecer en la práctica lo que el derecho había cimentado en las ideas, vale decir, que no es la acción socialista la que puede preparar el mejoramiento de los trabajadores mediante las conquistas de la legislación social, sino más propiamente su gravitación electoral en otras tendencias.

Desde entonces se ha constatado universalmente en los parlamentos de todos los países donde alcanzaran representación electoral los obreros, a la par de las aristocracias, que no son los grupos socialistas los que más impulsaron las reformas propicias al proletariado. Por el contrario, su ponderación fué más bien negativa a tal respecto, porque, partido de especulación política al fin, más provecho debía encontrar en la resistencia sistemática de aquéllos que en la satisfacción de sus primordiales aspiraciones. Era preciso mantener latente el espíritu de rebelión y, para conseguirlo, nada más eficaz que dejar a la clase trabajadora debatirse en su miseria tradicional.

Así es como los mismos obreros resultaban víctimas de quienes explotaban su ruda situación como fuente de agitación partidista.

Es fácil comprobar que las reformas sociales que mayor beneficio han llevado a los que no viven sino del trabajo muscular, no fueron iniciadas por representantes parlamentarios socialistas. Alemania no dictó su ley de accidentes del trabajo de 1300, sino a instancias de los diputados vinculados a la política de la corona. Inglaterra sancionó su ley de pensión a los obreros ancianos a propuesta de un ministerio que si era reformista, como lo son hoy en día todos los gobiernos de los países progresistas, estaba muy lejos de guardar concomitancia alguna con el socialismo. Francia obtuvo su ley de "prud'hommes" por iniciativa de un gabinete radical dentro de la política de ese país.

El innegable mejoramiento moral e intelectual de los trabajadores, ha permitido conocer todo esto, y hoy en día no se prestan ya a que se exploten sus dolores y privaciones con fines exclusivamente electorales. La reacción está en marcha y se la ve hasta en las desmembraciones de todos los partidos socialistas de actuación política, incluso el seudo internacionalista que vive en el seno de la nacionalidad argentina.

Si el propósito del socialismo fuera sinceramente defensivo de los obreros, es evidente que concretaría sus miras a tan fecunda finalidad. Pero, lejos de esto, si se observa la vida parlamentaria de nuestro propio país, se tendrá por cierto que los fines predominantes son las poco edificantes complicaciones obstruccionistas de toda buena iniciativa. Por lo contrario, el partido Radical, llegado al poder por impulso directo y genuino del pueblo, no ha dejado ocasión alguna de lado en la que pudiera hacer sentir prácticamente su acción a favor del proletariado nacional y lo ha hecho tronchando todo el tradicionalismo con sus arraigamientos profundos, que lo orientaban hacia el servicio de los intereses capitalistas.

El socialismo, como arma política, se concretará cada vez más a un círculo de especuladores de la buena fe de la clase social más digna de protección. Tal es su porvenir en nuestro país, lo mismo que en otras naciones. A la vez, las demás agrupaciones políticas, como ya lo hace exclusivamente aquí el radicalismo, comprenderán en su finalidad el mejoramiento material, moral e intelectual del proletariado, porque ésta es la necesidad colectiva más palpable de los días que vivimos.

El presupuesto para 1918

LA LEY GENERAL DESPACHADA: SU ARTICULADO

Publicamos a continuación el texto y las cantidades correspondientes a cada rubro de la ley general del presupuesto para 1918 que la comisión de la cámara de diputados ha despachado esta tarde:

Artículo 1.o — Queda fijado en ($ 379.904.386,82) trescientos setenta y nueve millones novecientos cuatro mil trescientos ochenta y seis pesos con ochenta y dos centavos moneda nacional el presupuesto general de gastos de la nación para el ejercicio económico de 1918 distribuído en las siguientes secciones:

Sección I

Artículo 2o. — Fíjase en (pesos 369.104.400,82) trescientos sesenta y nueve millones ciento cuatro mil cuatrocientos pesos con ochenta y dos centavos moneda nacional, los gastos ordinarios de la administración.

Sección II

Art. 3o. — Fíjase en (pesos moneda nacional 10.799.986) diez millones setecientos noventa y nueve mil novecientos ochenta y seis pesos moneda nacional, los gastos de subsidios y beneficencia.

Art. 4o. — Los gastos presupuestados en la sección I serán cubiertos con los siguientes recursos:

Recursos en efectivo:	$ m n.
Importación	106.000.000.—
Adicionales de 2 y 5 o o	18.000.000.—
Recargo del 25 o o sobre las encomiendas, equipajes y muestras (art. de la ley)	50.000.—
Exportación	65.700.000.—
Estadística 2 o o	2.000.000.—
Faros y balizas	800.000.—
Puertos, muelles y diques	4.000.000.—
Pescantes y guinches	1.200.000.—
Almacenaje y eslingaje	6.000.000.—
Tracción	1.500.000.—
Arrendamientos y concesiones en los puertos	550.000.—
Visita de sanidad	250.000.—
Derechos consulares	500.000.—
Eventuales y multas	2.000.000.—
Alcoholes	8.000.000.—
Tabacos	30.700.000.—
Fósforos	3.400.000.—
Cervezas	3.600.000.—
Seguros	1.000.000.—
Naipes	200.000.—
Bebidas alcohólicas	8.000.000.—
Perfumes y específicos	3.100.000.—
Vinos	1.500.000.—
Desnaturalizantes de alcoholes	200.000.—
Tarifa de análisis	600.000.—
Contribución territorial. — Calculado el producido de la capital en pesos 15.700.000 moneda nacional y el de los territorios nacionales en pesos 2.000.000 moneda nacional, deduciéndose de estas sumas el (33 1/3 o o) treinta y tres un tercio por ciento, correspondiente al Consejo Nacional de Educación, y el 30 por ciento del producido de la capital, correspondiente a su municipalidad	6.500.000.—
Sobretasa de 2 o oo sobre la valuación territorial en toda la república	22.000.000.—
Patentes. — Calculado el producido de las marítimas en pesos 500.000, las de la capital en $ 7.000.000 moneda nacional y de los territorios nacionales en $ sos 500.000 moneda nacional, deduciéndose de esta suma el 15 por ciento para el Consejo Nacional de Educación y el 30 por ciento del producido de la capital, correspondiente a su municipalidad	4.800.000.—
Sellos	20.000.000.—
Impuesto a las rentas de las sociedades anónimas	8.500.000.—
Correos	12.000.000.—
Telégrafos	1.500.000.—
Patentes de invención y marcas de fábrica	300.000.—
Registro de la Propiedad y Boletín Oficial y Judicial	1.100.000.—
Escribanía de gobierno	30.000.—
Tasa militar y multas (ley 8129)	320.000.—
Matrículas y derechos de examen	450.000.—
Derecho de pastaje en los territorios nacionales	300.000.—
Transportes nacionales, previo pago de los gastos y reparaciones de los mismos	400.000.—
Arrendamiento de tierras públicas	300.000.—
Producto de enajenación de tierras fiscales	1.500.000.—
Impuesto a las carreras	2.000.000.—
Explotaciones forestales	100.000.—
Ventas y arrendamientos (art. 12, ley 5559)	250.000.—
Fondos del Banco Nacional en liquidación	100.000.—
Ingreso de las siguientes reparticiones:	
Casa de Moneda	50.000
División de Ganadería	100.000
C. de maniobras	[illegible]
Intendencia de Guerra	[illegible]
Devolución de ejercicios vencidos	[illegible]
Obras de salubridad cuyo producto se calcula en $ 18.000.000, destinándose para el servicio de sus empréstitos la suma inscripta en este capítulo, el resto para su presupuesto y cumplimiento del art. [illegible] de esta ley, quedando facultado el poder ejecutivo para declarar obligatoria la construcción de cloacas domiciliarias en el radio de las nuevas obras y reglamento vigente	[illegible]
Obras de salubridad, ley Nro. 2957	5.147.592
Fondo de irrigación, ley 6546, servicio de títulos	500.000
Banco Nacional, servicio de las leyes Nros. 2675 y [illegible]	812.123
Provincia de Buenos Aires, servicio de su deuda	2.274.599,16
Provincia de Santa Fe, servicio de su deuda	400.000
Provincia de Córdoba, servicio de su deuda	200.000
Provincia de Entre Ríos, servicio de su deuda	771.245,67
Provincia de Mendoza, servicio de su deuda	66.806,66
Provincia de Tucumán, servicio de su deuda	60.000
Total	369.112.686,41

Art. 5.o — Los gastos presupuestados en la sección II serán cubiertos con los siguientes:

RECURSOS EN EFECTIVO:

Producto de la Lotería Nacional, prescripción de premios e impuestos establecidos por la ley No. 6026, con deducción de las sumas aplicadas a su presupuesto y gastos de administración	10.799.986 —

Art. 6o. — Todo empleado o jornalero, varón, mujer, mayor de 18 años que trabaje ocho horas diarias por lo menos al servicio del estado, no tenga otra ocupación, ni reciba otra remuneración, alojamiento o comida, percibirá un sueldo de cien pesos mensuales o cuatro pesos diarios como mínimo.

Art. 7o. — El Banco de la Nación entregará a la tesorería el remanente de la liquidación del Banco Nacional e ingresará a rentas generales.

Art. 8o. — De acuerdo con las leyes 8889 y 9648, la dirección general de obras sanitarias de la nación, entregará a la tesorería general de la nación, el importe del servicio de los fondos públicos y de los bonos creados por las leyes 2790, 4158, y sus ampliaciones, como asimismo el servicio de los adelantos hechos por el poder ejecutivo en 29 de diciembre de 1914 y 7 de mayo de 1915, en ejecución de las leyes 9468 y 9648 (artículo 11).

Art. 9o. — El presupuesto de los ferrocarriles del estado para 1918 no podrá exceder a sus ingresos.

Art. 10. — Autorízase al poder ejecutivo para atender los gastos que demande la reorganización de la dirección general de rentas, dentro de las sumas asignadas en el presupuesto de hacienda para la inspección de rentas y otros empleos del departamento que sean necesarios para el buen funcionamiento de la nueva repartición.

El poder ejecutivo pedirá oportunamente al honorable congreso la aprobación del presupuesto y organización que implante provisoriamente.

Art. 11. — Queda igualmente autorizado el poder ejecutivo para reorganizar los servicios del puerto de la capital en la forma que considere conveniente y siempre que reporte una economía sin perjuicio del buen servicio público.

Art. 12. — Queda facultado el poder ejecutivo para refundir las oficinas que desempeñen funciones análogas en la administración siempre que importe una economía y no se perjudique el buen servicio.

Art. 13. — Autorízase al poder ejecutivo para invertir el producto de las ventas de petróleo y sus derivados provenientes de Comodoro Rivadavia en mejoras de la explotación de dichos yacimientos petrolíferos y en las adquisiciones de medios de transporte, e instalación de depósitos de dichos productos.

Art. 14. — Autorízase al poder ejecutivo a celebrar y a ejecutar (sin los requisitos establecidos en los artículos 32, 33, 35 y 36 de la ley número 428), por el precio y condiciones de petróleo y sus derivados provenientes de Comodoro Rivadavia, quedando desde la sanción de esta ley agregadas dichas operaciones a las comprendidas en el artículo 33 de la citada ley número 428, es decir, a las que el estado puede contratar privadamente.

Art. 15. — La administración de los yacimientos petrolíferos de Comodoro Rivadavia, de acuerdo con lo que establece el artícul 87 de la ley número 428, rendirá cuenta anualmente a la contaduría general de las sumas recaudadas y de las inversiones hechas en virtud de la presente ley.

Art. 16. — Los propietarios de frigoríficos, saladeors y demás fábricas y establecimientos sujetos a la inspección establecida por la ley de policía sanitaria de los animales y su reglamentación, oblarán a la tesorería general de la nación el importe del sueldo de los empleados a quienes el poder ejecutivo encargue la inspección de sus respectivos establecimientos. El poder ejecutivo impedirá el funcionamiento de los establecimientos que se nieguen a cumplir lo dispuesto en el presente artículo.

Art. 17. — Postérgase hasta el año 1919 el cumplimiento del artículo 12 de la ley número 8020.

Art. 18. — No se hará descuento alguno de los sueldos que no excedan de ($ 100 moneda nacional) cien pesos moneda nacional al mes, sin que el personal respectivo deje de estar comprendido en los beneficios de la ley 4349 y el poder ejecutivo entregará en títulos del Crédito argentino interno por su valor nominal, mensualmente a la caja nacional de jubilaciones y pensiones civiles, una suma igual a la que importe el descuento del cinco por ciento sobre dichos sueldos.

Art. 19. — Declárase incompatibles las pensiones graciables con las militares o civiles otorgadas por leyes nacionales o provinciales u ordenanzas municipales. Las personas que gozaran a la vez de pensión graciable y de pensión militar o civil, deberán optar entre una y otra, dentro de los treinta días, siendo esta opción irrevocable; exceptuándose las pensiones graciables que chayan sido votadas por el congreso como aumento de las pensiones militares o civiles.

Art. 20. — Autorízase al poder ejecutivo a suprimir o rebajar los derechos de importación sobre el café, yerba y tabaco del Paraguay y Brasil, siempre que se celebren arreglos internacionales de reciprocidad comercial. En el caso de que se grave la importación a la República Argentina con un derecho diferencial el poder ejecutivo queda autorizado para compensarlo con otro equivalente dando cuenta de esta facultad al honorable congreso de la nación.

Art. 21. — Del fondo destinado al pago de subsidios se deducirá un dos por ciento que se aplicará a costear el personal y gastos que demande la administración de subsidios y beneficencia y la comisión protectora de bibliotecas populares, destinándose el excedente, si lo hubiere, a compra de libros con los fines de la ley número 419.

Art. 22. — Los establecimientos educacionales que gocen de los subsidios de la presente ley, instituirán becas de primera clase y a la orden del poder ejecutivo en número de una por cada cincuenta pesos moneda nacional o fracción, siendo internado, y de una por cada veinte pesos moneda nacional o fracción si es externado, en el subsidio mensual concedido. Estas becas se destinarán con preferencia a los hijos de militares y de empleados nacionales fallecidos o de aquellos que hayan sido inutilizados en el servicio público y que carezcan de medios de subsistencia.

Art. 23. — Todas las reparticiones y oficinas, o sus habilitados, que recauden o perciban fondos pertenecientes a la nación, están obligados, bajo la responsabilidad que corresponda a depositarlos dentro de las cuarenta y ocho horas en la tesorería general de la nación a la orden de ésta en la cuenta respectiva del Banco de la Nación o de sus sucursales o agencias.

En la capital las recaudaciones se depositarán diariamente en la tesorería general de la nación.

Art. 24. — En las planillas mensuales que presenten las dependencias administrativas para atender sus servicios ordinarios no figurarán sino las sumas necesarias para el pago de sueldos, jornales y gastos menores que deben hacerse dentro del mes.

Art. 25. — Las órdenes de pago dictadas para cancelar cuentas por suministros o servicios de particulares o empresas privadas, se expedirán a nombre de las personas acreedoras del estado por tales conceptos y serán abonadas directamente por la tesorería general, siempre que excedan de pesos 100 moneda nacional.

Art. 26. — Prorrógase por el término de un año el plazo fijado por la ley número 8475, para el estab[le]cimiento de nuevos elevadores de granos bajo el régimen de la ley número 3908, extendiéndose la franquicia que esta acuerda a los materiales de hierro y a todos los de cualquier otra clase que se introduzcan con destino a la construcción de este género de instalaciones.

Art. 27. — Autorízase al P. E. para arrendar las tierras fiscales que en los territorios nacionales queden comprendidas en la zona establecida como de influencia de los ferrocarriles construidos de acuerdo con la ley 5559, sin que esta autorización comprenda la facultad de otorgar promesas de venta o pactos de preferencias, ni la de constituir restricciones o limitaciones al pleno dominio de la nación sobre dichas tierras, salvo las de la ley del hogar.

Art. 28. — Autorízase al P. E. a enajenar el material que la Defensa Agrícola emplea en la extinción de la langosta. El producido de esta venta podrá emplearse en la nueva adquisición de barreras y elemento que se considere más apto. El P. E. determinará el precio de venta del material usado, debiendo el nuevo ser enajenado por su precio de costo. La forma de pago será fijada por el poder ejecutivo.

Art. 29. — Todas las imprentas autorizadas por esta ley, con excepción de la de la penitenciaría y prisión nacional, dependerán en cuanto a su dirección de la casa de moneda la que se encargará de la distribución del trabajo.

Art. 30. — Todas las reparticiones públicas que tengan que realizar trabajos de imprenta están obligadas a dirigirse para ese objeto a la casa de moneda, que se encargará de realizarlo por intermedio de la imprentas oficiales o encomendándolo a la penitenciaría nacional. Solamente podrán las reparticiones nacionales dirigirse a la industria privada cuando la casa de moneda se halle en la imposibilidad de hacerse cargo del trabajo.

Art. 31. — Todos los depósitos existentes en el Banco de la nación a la orden de los jueces de la capital, por concepto de fianzas cumplidas o prescriptas [illegible] que no tengan [illegible] especial [illegible] del consejo nacional de [illegible]

Art. [illegible] — Los Bancos [illegible] dos en la capital federal y territorios nacionales, entregarán al Consejo Nacional de Educación la [illegible] los depositantes en caja de ahorros, plazo fijo o cuenta corriente, cuyas cuentas no hayan tenido movimiento de extracción o depósito durante [illegible] años, a los efectos del artículo [illegible] de la ley [illegible]

Art. [illegible] — Los beneficios [illegible] obtengan en los trabajos de imprenta que le encarguen a la Casa de Moneda, ingresarán a rentas generales, acreditándose su importe al rubro "Casa de Moneda".

Art. [illegible] — Queda autorizado el P. E. para organizar en el ministerio de hacienda una oficina central de suministros para proveer a las reparticiones de la administración nacional de los útiles, materiales, elementos de trabajo, artículos de almacén y cualquier substancia o producto susceptibles de adquirirse o contratar su provisión en grandes cantidades, con excepción de los materiales bélicos para el ejército y la armada y de los que expresamente excluya el P. E. el reclamo [illegible] artículo.

Para el funcionamiento de esta oficina el P. E. podrá utilizar los servicios de cualquier empleado que considere competente por razón de su cargo o aptitudes. Los cuales, a estos efectos dependerán del ministerio de hacienda y sin otra retribución que la acordada por la ley de presupuesto.

Art. [illegible] — El P. E. [illegible] podrá [illegible] en el caso que las circunstancias lo requieran para hacer una reducción en los sueldos, sean efectuadas los de renta, generales o con [illegible] propias [illegible] acuerdo con la [illegible] siguiente escala:

De $	[illegible] a $	[illegible]
De $	101 a $	[illegible]
De $	101 a $	[illegible]
De $	101 a $	[illegible]
De $	601 a $	[illegible]
De $	701 a $	[illegible]
De $	801 a $	[illegible]
De $	901 a $	[illegible]
De $	1.001 a $	[illegible]
De $	1.101 a $	[illegible]

[illegible] reducciones [illegible] a las asignaciones comprendidas en [illegible] de porteros, [illegible] y retiro.

En los casos de acumulación de dos o más asignaciones se aplicará el de cuento correspondiente a la suma total de los sueldos acumulados.

Art. 37. — Desde la promulgación de la presente ley, no se podrá acumular en una misma persona dos o más empleos, ya sean estos nacionales, provinciales o municipales, exceptuándose los del profesorado en ejercicio, los técnicos y los que corresponden a especialidades profesionales.

Art. 38. — Los empleos de oficial de justicia al servicio de los juzgados de instrucción y de sentencia en lo criminal y correccional de la justicia ordinaria de la capital, serán reducidos a medida que se produzcan vacantes, hasta dejar solamente uno para los juzgados en lo criminal, uno para los juzgados en lo correccional y dos para los juzgados de instrucción. En cada caso la cámara de apelaciones en lo criminal y correccional comunicará al poder ejecutivo las vacantes que se produzcan.

Art. 39. — Los peritos y profesionales de cualquier categoría, que desempeñen empleos a sueldo de la nación, no podrán reclamar honorarios en los asuntos que nitervengan por nombramieto de oficio.

Art. 40. — Autorízase al Consejo nacional de educación para que durante el ejercicio financiero de 1918 pueda reforzar las partidas destinadas al pago de sueldos y gastos de las escuelas elementales e infantiles diurnas, de la capital y de territorios federales y de las provincias, con las economía que realice en sueldos y gastos de administración e inspección y con los sobrantes de las demas partidas asignadas para el sostenimiento de las mismas escuelas, sin que en ningún caso pueda aumentar los sueldos fijados en el presupuesto, ni exceder las sumas totales del inciso 12.

Art. 41. — Modifícase el segundo apartado del artículo 139 del Código de procedimientos en lo criminal de la capital y territorios federales, que quedará en la siguiente forma: "Los edictos a que se refiere el artículo 139 del Código de procedimientos en lo criminal de la capital federal y territorios nacionales, se publicarán en los boletines oficial y judicial".

Art. 42. — El poder ejecutivo podrá disponer del producido de todos los establecimientos de enseñanza experimental agrícola, a cargo del ministerio de agricultura, para fomento de [illegible] mismos, no pudiendo invertirse suma alguna en sueldos de personal [illegible] el [illegible] en estímulo a los alumnos.

Art. 43. — Autorízase al Consejo Directivo de la Sociedad de Beneficencia a disponer las cantidades que economizaren en los sueldos y destinarlas a los fines del inciso 60. P. [illegible] 16, partida [illegible]

Art. 44. — Autorízase al Poder Ejecutivo para entregar a la dirección de obras sanitarias hasta $ 7.500.000 en bonos de obras de salubridad del 5 y 1 o o, creado por la Ley número 4158, a medida que las necesidades lo exijan y sólo para obras sanitarias de las Provincias a que se refiere el ítem 12 del Anexo I.

Art. 45. — En las escuelas de la capital no podrán funcionar ninguna clase de quinto y sexto grados con menos de cuarenta alumnos de inscripción y en las escuelas nocturnas ningún curso con una asistencia media de menos de veinticinco alumnos en cada trimestre.

Las escuelas nocturnas funcionarán todo el año con excepción de los meses de enero y febrero.

Art. 46. — Las cámaras de apelaciones remitirán al ministerio de justicia e instrucción pública copias de las sentencias y sumarios de jurisprudencia a efecto de su publicación.

Art. 47. — A medida que se produzcan vacantes en el profesorado de los establecimientos comprendidos en los incisos 10, 11 y 13 del anexo E del presupuesto, las cátedras respectivas quedarán suprimidas, y el importe correspondiente será acreditado a una cuenta especial para cada inciso que se denominará "Para pago por horas de profesores de ciencias y letras, idiomas extranjeros y educación física y estética".

Art. 48. — Comuníquese al Poder Ejecutivo.

Sala de la Comisión, noviembre de 1917.

Firmado: Carlos M. Pradere, Adolfo Contte, Arturo Goyeneche, Alfredo Echagüe, Luis Agote, Horacio Varela, David Saravia, [illegible] Demaría, [illegible]

La desocupación obrera

Trabajos realizados por la Municipalidad

[illegible]

PAGO DE SUELDOS

[illegible]

Modificaciones a la ley de aduana

[illegible]

La [illegible] central de comercio [illegible] una nota a la cámara de diputados haciendo diversas observaciones al proyecto de modificación de la ley de aduana y tarifa de avalúos aprobado ya por la respectiva comisión de presupuesto.

Las observaciones se refieren [illegible] los artículos [illegible] del proyecto [illegible]

[illegible]

En cuanto al artículo [illegible] relativo al recargo de las mercaderías sin envase, se pide la fijación de un porcentaje equivalente al envase, pues el 10 o o que determina el proyecto es un recargo excesivo.

El artículo 19 se considera enteramente arbitrario, recabándose, por lo tanto, la supresión del mismo y asimismo se solicita la supresión del artículo 20, mediante el cual las diferencias de especie y calidad a que se refieren los artículos 128, 132, 1025 y 1026, serán tratadas con arreglo al valor de las mercaderías exclusivamente.

El balneario municipal

Inauguración de la temporada

Mañana se inaugurará la temporada oficial en el balneario construído por la intendencia en los terrenos adyacentes al río, situados entre los puntos terminales de las calles de Brasil y Estados Unidos.

Quienes no hayan visitado aquel paraje desde el año pasado, cuando todavía conservaba el aspecto infecto, fruto del abandono en que mantuvieron ese lugar las anteriores autoridades municipales, quedarán ahora gratamente sorprendidos ante el hermoseamiento y la conjunto producida por el balneario.

Limitado el año pasado, únicamente a los varones, en esta temporada [illegible] un elegante pabellón para mujeres, [illegible] de la dirección de [illegible] de las personas [illegible] el pabellón para mujeres consta de [illegible] departamentos de casillas [illegible] laterales con [illegible] de [illegible] de [illegible] etc. [illegible] dotados [illegible] de esa índole.

El descenso al río se efectúa por una amplia escalera que salva los obstáculos de la orilla y llega hasta el mismo [illegible] del estuario.

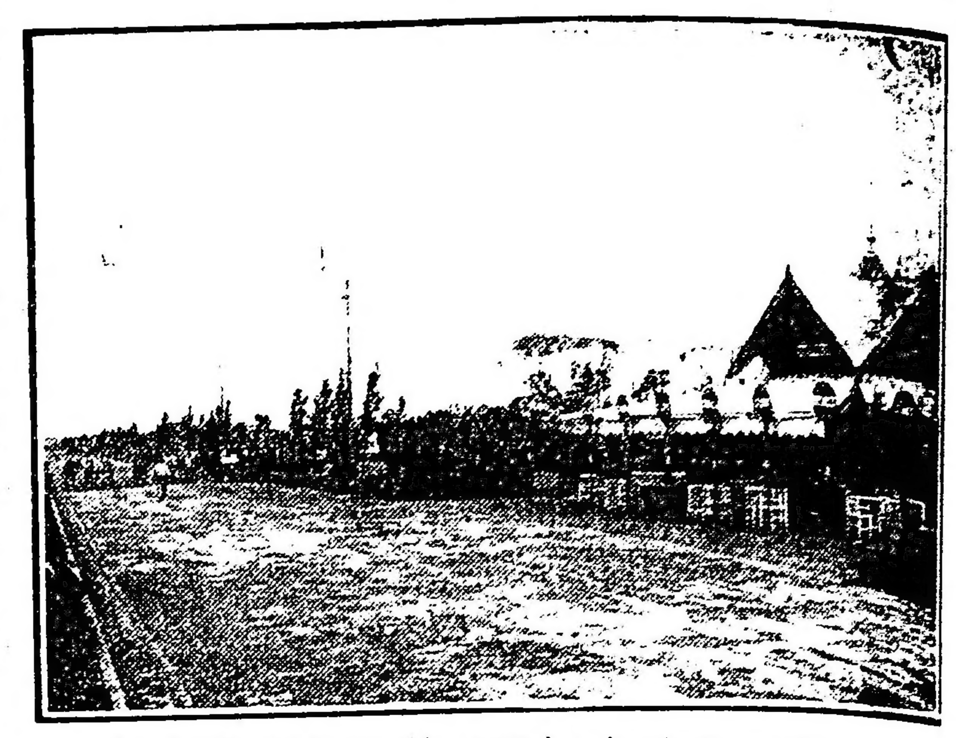

Un detalle de la avenida central y los jardines adyacentes

[illegible]

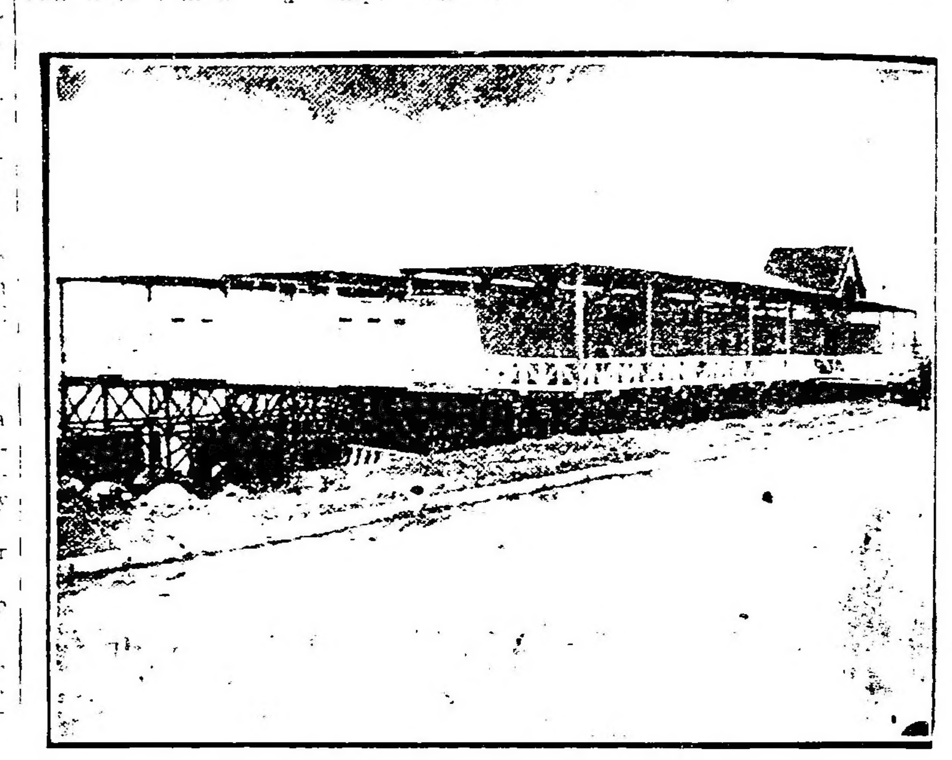

El nuevo pabellón del balneario destinado a las mujeres

Intervención a Mendoza

Varias infomaciones

[illegible]

En la Armada

[illegible]

La Semana del Nene

[illegible]

El cónsul argentino en Southampton

SU LLEGADA

[illegible]

La justicia de Misiones

ARBITRARIA DETENCION DE UN PERIODISTA

Después de noventa días de reclusión, según nos informa nuestro corresponsal en Posadas, ha sido puesto en libertad el director del diario "El Radical", que se publica allí. La detención, verificada al margen de toda forma legal, se ha proseguido al través de todo ese lapso de tiempo sin indicarse quién ni por qué se estableciera las acusaciones que correspondía, [illegible]

En el Chaco Santiagueño

[illegible]

El presidente de la república [illegible] una [illegible] de los pobladores del Chaco Santiagueño que solicitan [illegible] la construcción de un ramal ferroviario desde la estación [illegible] a [illegible] a fin de facilitar las operaciones de transporte de leña.

El presidente considerando muy digno de atención ese pedido, prometió ocuparse preferentemente del asunto [illegible] siempre que [illegible]

Intervención a Corrientes

PARTIDA DEL Dr. GOYTIA

A bordo del vapor "Bruselas", que soltó amarras esta mañana a las 10, partió con destino a Corrientes el interventor nacional doctor Daniel Goytía, acompañado de los secretarios doctores Labougle, Cogorno y Agüero Vera. El secretario general, doctor Ernesto Corvalán, ha quedado retenido por enfermedad de uno de sus hijos, debiendo emprender viaje a la brevedad.

Un núcleo de amigos personales, residentes correntinos y de afiliados al partido Radical, concurrieron a la dársena sur a saludar a los viajeros. Entre la multitud congregada, que hizo retardar algo la salida del vapor, vimos al ministro del interior, doctor Gómez, el oficial mayor del ministerio, señor Espeche, senador Melo, coroneles Daniel y Carlos Fernández, diputado del Valle, doctor Rogelio Araya, juez doctor Arias, ingeniero Quartino y muchos otros.

Cuando el "Bruselas" se puso en marcha, se escucharon aclamaciones a la intervención y prolongadas salvas de aplauso.

CORRIENTES, diciembre 5.—Excelente impresión han causado los nombramientos de secretarios y subsecretarios de la intervención, cuya noticia dió a conocer, en boletín, "La Opinión".

Numeroso núcleo de ciudadanos radicales e independientes apréstanse para saludar y dar la bienvenida al interventor y a sus acompañantes a su llegada a este puerto, el sábado próximo. El doctor Julio G. Guastavino ha sido designado para dar la bienvenida y saludar en nombre del partido radical al representante federal.

—El comité central del Partido Radical ha resuelto funcionar diariamente, para activar los trabajos de preparación electoral e intensificación de la propaganda partidaria. Igualmente prepara todo el proceso y largo capítulo de concretos que presentará oportunamente al interventor, demostrativos de la situación anormal que ha creado a la provincia este gobierno, con sus desaciertos.

El pueblo, ante la venida de la intervención, manifiesta su intenso regocijo y encomia el alto espíritu de justicia que anima al presidente de la nación, que concurre a libertar las garantías y derechos de los ciudadanos bajo el imperio de la carta fundamental.

En "La Opinión" de ayer se publicó una carta del coronel Blanco, contestando a ciertas apreciaciones de un diario de esa capital. La opinión sana de esta ciudad se siente satisfecha por la forma recia en que se fustiga en dicha carta a la prensa y a los hombres que vienen bregando en defensa de un gobierno que es azote y oprobio para Corrientes.

No puede inferirse más hondo agravio a un pueblo oprimido, saqueado y vilipendiado, que grita pidiendo justicia, como el de Corrientes, que el que a diario le hacen algunos diarios de esa capital, en la campaña opositora emprendida a raíz del decreto de intervención.

Por fortuna, los conceptos de moral, justicia, civilización, cultura y patriotismo del actual presidente de la nación están muy distantes de los ataques de esa prensa y de los hombres que sólo ven y sienten la pérdida de los gajes con que los regalaba el viejo régimen, desde un poder impropiamente alcanzado, aunque felizmente perdido para siempre el memorable 2 de abril pasado.

El interventor de Corrientes, doctor Goitía, a bordo del "Bruselas", en el momento de partir

El ministro del interior, rodeado por algunas de las personas que fueron a despedir al Dr. Goitia.

dose previamente una investigación de los méritos de cada caso.

Además de los esfuerzos que harán los oficiales destacados en las diversas localidades, los coroneles Palmer presidirán en la mayoría de estas fiestas, siendo acompañados por el secretario en jefe y grupos de oficiales del cuartel general, la banda de música y la brigada de cantores, proveyendo así para los que participan de la fiesta, no sólo alimento material, sino también refrigerio para la mente y el espíritu.

Conferencias del padre Dabescat

La última de la serie

Ayer en el teatro Odeón, ante una selecta concurrencia, dió el padre Olivier Dabescat la última de su serie de conferencias sobre la guerra. Desarrolló el tema "La moral alemana y los principios cristianos".

Manifestó el conferenciante que la guerra es un acto moral y como todo acto de esa especie, está regido por leyes bien determinadas. Se ocupó luego de la forma en que han sido violadas esas leyes en la actual contienda. Recordó los congresos de La Haya de 1899 y 1907 que codificaron en forma precisa las leyes que deben regir las guerras en la época moderna.

En la última parte de su disertación, el padre Dabescat habló de la Argentina, de su porvenir, de sus grandes destinos y de su afecto por Francia. La esperanza de una estrecha amistad acercaría más siempre más a la Argentina y a Francia la hallaba él en los colores de nuestra bandera: son los mismos colores de la bandera de Juana de Arco, heroína que un orador argentino ha señalado como la personificación a la nación francesa.

Congreso de Asociaciones de Fomento

Nota del Intendente Municipal

La intendencia municipal ha dirigido a la presidencia del congreso de asociaciones d efomento, la nota que en su integridad damos seguidamente:

"Me es muy grato acusar recibo de su nota por la que comunica a esta intendencia la constitución del congreso de asociaciones de fomento de la capital federal, con el fin de tratar asuntos edilicios de sumo interés para los barrios suburbanos, ofreciendo a la vez a las autoridades municipales la cooperación de su decidida voluntad de trabajar por el progreso de los centros más apartados hasta los cuales no ha podido extenderse con toda la eficacia deseable la acción municipal.

La intendencia se ha enterado con placer de la formación de esta nueva entidad vecinal que mediante la unión y el concierto de pensamientos viene a robustecer la eficiente obra de las sociedades de fomento máxime por estar el suscripto empeñado en prolongar hacia las zonas excéntricas, pero que ya cuentan con población numerosa, la acción municipal intensificada de tal manera que se traduzca en un real progreso edilicio digno de los esfuerzos que en tal sentido vienen realizando generosamente los respectivos vecindarios.

Al dejar así expresada la satisfacción con que esta intendencia acoge la constitución del congreso de asociaciones de fomento, y dada la cantidad de asuntos en que las oficinas deben dispersar su atención, me resta encarecer por intermedio del señor presidente a todas las sociedades que aquella institución representa que al hacer gestiones de interés edilicio ante las autoridades comunales les presten la moy r atención posible concurriendo a las distintas dependencias que deba nintervenir en su despacho, a fin de darle mayor brevedad y eficacia a los trámites correspondientes.

Con tal motivo, scaludo al señor presidente con mi consideración más distinguida.—Firmado: Dr. Llamas. J. Quartin."

Demostración al señor Eduardo Manigot

El banquete de anoche

En el hotel París verificóse anoche la demostración organizada en honor del señor Eduardo Manigot con motivo de su reciente y descollante actuación al frente de este diario.

Distinguidas personas de nuestra sociedad, representantes de la política, del foro y del ejército, acompañaron al personal de esta casa en un acto que se propuso ser — y lo fué cumplidamente — renovada expresión de afecto para quien era hasta hace pocos días nuestro director y que seguirá siendo el grato compañero de siempre.

Así que sobre la brillantez de la demostración, fácil de alcanzar en esos casos, primaron sobre todo el ambiente de familiaridad íntima y la amigable comunidad espiritual, escogidas, tanto por la índole de la fiesta, como por el carácter mismo del festejado.

El banquete transcurrió en la mayor animación hasta llegar el momento de servirse el champaña en que nuestro actual director, señor Delfor del Valle haciéndose intérprete de sentimientos comunes, ofreció la demostración en breve y elocuente discurso, expresando el alto concepto que le merecía la labor realizada por el señor Manigot, reflejada en el aplauso unánime que había merecido de todos.

Acallados los aplausos que acogieron las palabras del señor Del Valle levantóse el señor Manigot para agradecer la demostración de que era objeto, pronunciando el siguiente discurso:

"Señores: Quiero ante todo, agradecer a nuestro amigo Delfor del Valle, las por demás indulgentes palabras con que se ha dignado juzgar mi actuación al frente de LA EPOCA, como así también exteriorizaros, señores, mi justificada emoción ante la demostración de que me hacéis objeto.

"No quiero ver en ella, sin embargo, un acto que sólo tienda a honrar a mi persona, pero sí un aplauso y un aliento para la obra que he contribuído, en la escasa medida de mis fuerzas, a fundar y a alimentar a través de las vicisitudes de todo orden que acechan en estos tiempos de mundial quebrantamientos a toda novel empresa.

"Dos años han transcurrido ya desde el día en que, bajo la alta autoridad moral e intelectual de José Luis Cantilo, fué librado al juicio de la opinión el primer número de LA EPOCA, y esa opinión pública le prestó desde el primer momento sus más alentadores auspicios, viendo en la incipiente hoja, la exteriorización genuina del pensamiento que animara esa inmensa mayoría ciudadana, que impuso más tarde su voluntad en los históricos comicios de abril.

"El alejamiento de nuestro primer director, José Luis Cantilo, llamado a más altos destinos, puso en mis manos la dirección de LA EPOCA, en la que me he esforzado siempre en mantener los rumbos que, con tanta altura y sagacidad trazara a nuestra hoja, el espíritu noble, culto y firme de su fundador.

"Exteriorizar profundas convicciones personales bajo tales auspicios, ha sido para mí tarea grata y honrosa, como me fuera íntimamente halagador asistir al próspero desenvolvimiento, y al arraigo cada vez mayor de nuestra hoja llamada, lo creo firmemente, a dilatar aún más sus prestigios, bajo la ilustrada y valiente dirección del diputado del Valle.

"Llamado por la confianza de mis amigos a seguir prestando mi cooperación a LA EPOCA, desde su consejo directivo, seguiré aportándole, como hasta ahora, mis más decididos y desinteresados empeños.

"Cumplo con un deber imperioso de justicia, al aprovechar esta emergencia, para exteriorizar públicamente mi gratitud a mis queridos compañeros de tareas, quienes han contribuído tan esencialmente al prestigioso desenvolvimiento de nuestro diario, y en quienes he encontrado siempre cooperadores celosos al par que sinceros amigos.

"Señores: Al agradeceros nuevamente ésta, tan inmerecida como honrosa demostración, brindo por la prosperidad de LA EPOCA y por vuestra ventura personal."

El discurso del señor Manigot fué recibido con prolongada salva de aplausos.

A pedido unánime de la concurrencia tomó en seguida la palabra el doctor Joaquín Castellanos, fué la suya una afortunada improvisación sobre las características y el objeto del periodismo, varias veces interrumpido por el auditorio. En forma altamente espiritual expresó, respecto del señor Manigot, que era uno de esos casos singulares en que la amistad se adelanta al conocimiento personal, al calor de una secreta corriente de afecto fundada en la identidad de ideas y propósitos.

A continuación habló el señor Víctor Juan Guillot, redactor en jefe de LA EPOCA. Más que discurso fué la suya conversación sencilla exenta de frases de efecto, como una traducción exacta, sin velos metafóricos, de la afectuosidad que todos compartimos con el señor Manigot.

Por último habló el doctor Diego Luis Molinari, vertiendo conceptos amables sobre este diario, que "evocaba — dijo — por una suma de detalles puntualizados con singular galanura de frase, la orientación característica de los grandes cotidianos europeos.

Como todos los anteriores, el discurso del doctor Molinari fué objeto de entusiastas aclamaciones.

La demostración terminó a las 11 de la noche, con efusivos apretones de manos que volvieron a ratificar al señor Manigot la huella perdurable de simpatía y afecto que ha dejado con su actuación directorial en esta casa, íntimamente vinculada a su persona y a su obra.

A los empleados del F.C.O.

Créditos en diez meses sin intereses ni aumento alguno, lo mismo que si compra al contado. Trajes, sombreros, ropa blanca y demás artículos para caballeros. Pida solicitud, la despachamos en seguida.

CASA ROSSI

CORRIENTES 2202 ESQUINA ANDES — U. T. 5364 (Mitre)

Cabecera de la mesa

Ultimas noticias oficiales de la guerra

Despachos recibidos de la Legación de Italia

Con fecha de hoy, el gobierno de Italia comunica lo siguiente:

Los diarios publican un interesante examen cronológico de la prensa enemiga y neutral, referente a las últimas operaciones en el frente italiano.

Desde el principio la prensa enemiga se había dedicado a difundir mentiras groseras, y ahora la admirable reacción del ejército y la solidaridad del espíritu público italiano han producido un cambio de actitud y el reconocimiento casi unánime del valor de las tropas italianas.

El diario vienés "Frembenblatt" cita el incidente de monte San Simeone, cuando las valientes tropas italianas defendieron su bandera en una lucha muy honrosa.

El diario suizo "Bund" escribe que en la batalla del Tagliamento los italianos se han batido heroicamente durante la retirada, impuesta por las absolutas necesidades de la táctica.

El "Reichspost" de Viena reconoce la tenacidad y el valor de la resistencia italiana en las Siete Comunas.

La "Neue Freie Presse" del día 13 de noviembre, describiendo los primeros combates en el alto río Piave, opina que se debe reconocer que muchos batallones italianos que fueron derrotados, sin embargo se defendieron enérgicamente, anunciando su determinación de resistir a todo trance, lo que además queda comprobado por la correspondencia tomada a palomas mensajeras.

El diario "Vossiche Zeitung" del día 13 de noviembre, describe la valerosa conducta de la brigada Bologna, durante la defensa de la cabecera del puente de San Pedro.

El "Frankfurter Zeitung" del día 14 de noviembre, alaba la habilidad de la retirada del IV ejército, que se efectuó en condiciones asaz difíciles.

El diario húngaro "Postio Naplo" dice que la defensa italiana de las altas planicies era sorprendente.

La prensa austro-alemana, durante los primeros días de la resistencia a lo largo de la línea del Piave, afirmaba la imposibilidad de mantenerla.

El día 11 de noviembre el "Neuer Wiener Tageblatt", el "Arbeiter Zeitug" y el "Reichspos" concuerdan en la afirmación de que no había caso de hablar de una resistencia duradera sobre el Piave. El diario "Magyar Froczeg" del dos de noviembre preveía el embotellamiento del cuarto ejército, imposibilitado de retomar la llanura. El "Budapesti Eirlap" del día 12 de noviembre declaraba que la línea del Piave se podía ya considerar como perdida, y que ahora empezaba la acción definitiva en la llanura veneciana. El diario "Grazer Tagespost" decía el día 13 de noviembre que el comando italiano tenía la intención de llevar la resistencia a la orilla derecha del Adigo, abandonando a Venecia, Padova y Vicenza. Creía que el cuartel general se retiraría a Bologna. El "Local Anzeiger" del 14 de noviembre decía que la violencia del fuego austro-alemán bastaba para anular toda resistencia, pero que demasiados sacrificios para pasar el Piave son inútiles, por que el ejército que bajaba de los Alpes darían el golpe decisivo tomando a los italianos a retaguardia en el Piave y deshaciéndolos. Toda la prensa de Budapest están de acuerdo referente a la inutilidad de una resistencia eficaz en el río Piave inferior, pero asimismo en los días siguientes se empezaba a reconocer el valor de los esfuerzos italianos. El diario "Koelnisches Zeitung" y el "Hamburger Fremdenblatt" piensan que el avance detenido de las tropas austro-alemanas se debe a la nieve y a la facilidad de colocarles impedimentos en su camino. El diario "Budapester Hirlap" del día 17 de noviembre reconoce que la rapidez de la ofensiva de los primeros días ha cesado; en la prensa holandés de la misma fecha el diario "Telegraaf" reconoce la solidez de la resistencia italiana en Monte Grappa al mar, y prevee que la expedición punitiva se ahogará en las lágunas venecianas, mientras que el "Niuvo Courant" de Aachen dice que la valiente retaguardia italiana se ha conducido en una forma digna de todo respeto.

El "Reichspost" trata de dar la razón al retiro de las fuerzas austriacas de Zenson y de otros puntos de la orilla derecha del río Piave a causa de la mayor presión de las tropas italianas. Es deber observar que mientras que en Viena se esperaba alrededor del día 17 el paso del Grappa, en la prensa húngara, la resistencia italiana provocaba comentarios de sorpresa, que fueron suprimidos por la censura austriaca.

El diario holandés "Van den Tag" del día 21 de noviembre, opina que los hechos confirmaban que el avance se había detenido, que ya no es un paseo, y que se hace imprescindible una lucha tenaz.

El comunicado austriaco dice que la resistencia ha sido valiente por parte de las tropas italianas, pero la descripción austriaca pone de relieve un cierto embarazo para justificar la tardanza y la paralización del adelanto de las fuerzas, y concluye diciendo que el peligro de Venecia es ahora menos amenazante. Las opiniones sobre el valor del espíritu italiano son notables.

El diario "Grazer Volksblatt" opina que una vez más las esperanzas de los imperios centrales han sido refutadas, porque los italianos se han constituído un bloque sólido de todos los partidos para defenderse. La prensa holandesa y algunos órganos de la prensa suiza, opinan que la unión ha detenido la invasión, mientras que el diario "Germania" del día 20 de noviembre, llama dañosos a aquéllos que creían en la celebración de una paz separada con Italia, pues, no tenían en cuenta el esfuerzo representado por el amor de la patria ante el invasor.

Este extracto de la prensa enemiga y neutral, confirma las virtudes de nuestro ejército y del pueblo italiano y los cálculos erróneos del estado mayor italiano, que han inducido a la opinión pública a una idea equivocada de los acontecimientos, pues los hechos demuestran que las previsiones fueron erradas y que muchas afirmaciones eran falsas.

El ejército italiano resiste y lleva a cabo sus contraataques con ardor y una fe indecible en los destinos de la patria. Bajo fecha de anoche, el gobierno italiano hace el siguiente comunicado: La renovación de la actividad de las fuerzas austro-húngaras en las mesetas, es un indicio seguro de que el resultado de las acciones desde el día 10 hasta el día 26 de noviembre, ha sido bastante importante, y que nuevos refuerzos llegan para el adversario.

Tales refuerzos tienen evidentemente su relación con el receso de las tropas del frente ruso hacia el frente italiano y franco-inglés. Estos son indicios de un período de preparación de nuestro frente, sobre todo el bombardeo continuo que duró va hace cuatro días y se intensificó desde Vallarsa hasta el mar. Los reconocimientos hechos por los austro-alemanes en las mesetas altas, mediante numerosas patrullas que hacen todo lo posible para darse cuenta de nuestra posición, como también la gran actividad de sus aeroplanes.

La faz actual de la preparación ha sido estrictamente vigilada y seguida por las tropas italianas que atacan a las patrullas enemigas obligándolas a fugarse y haciéndoles prisioneros, y ellos emplean grandes ataques de artillería, y además han continuado duelos aéreos [illegible] aviadores.

Los movimientos austro-alemanes se hacen sentir más en la zona de las altas mesetas, en donde, favorecidos por el tiempo sereno, [illegible] todas las comunicaciones y todos los caminos. En caso de que después de esta semana [illegible] el enemigo atacase, fallará el ejército italiano [illegible] las fuerzas aliadas [illegible] del Piave, [illegible] ofensiva del enemigo para [illegible] los frutos de su invasión del Isonzo".

La navidad de los pobres

El jefe del Ejército de Salvación en nuestra capital, coronel Palmer, ha pasado una comunicación a las varias dependencias bajo su jurisdicción, referente a los preparativos [illegible] de beneficencia [illegible] durante los días de navidad [illegible] de los pobres. El programa [illegible] que más abajo transcribimos.

Diciembre 22, a las 7 p. m., en el Hogar para [illegible] se servirá una comida para cien mujeres y niños.

Diciembre 24, a las 7 p. m., se servirá un banquete para doscientos hombres en el Asilo Nocturno y Ramo Industrial de la calle Copahué número 2032.

Diciembre 25 y 26, se efectuarán fiestas especiales en esta capital a beneficio de los niños y niñas; se distribuirán chocolate, masitas, etc., a los niños pobres en los siguientes barrios: Once, Nueva Pompeya, Constitución, Garay, Vélez Sarsfield, Barracas, Avellaneda, Boca y Rivera.

Diciembre 26, a las 6.30 p. m., se servirá una excelente comida para ciento cincuenta hombres en el Asilo de la Avenida Saenz 923.

En la Boca en el local situado en la calle Pedro Mendoza 1919 se efectuarán las siguientes festividades:

Diciembre 25, a las 8 p. m., fiesta especialmente dedicada a los niños del distrito.

Diciembre 28, a las 7 p. m., fiesta de Navidad para los marineros.

En adición a las fiestas en el local central se hará reparto de comestibles a familias pobres, realizán-

La intervención a la Provincia de Buenos Aires

Demostración al Interventor

EL PRESUPUESTO PROVINCIAL

Diversas informaciones

Demostración al interventor—

El plausible decreto del interventor nacional referente a la equiparación de sueldos de los maestros interinos diplomados, que tan simpática repercusión ha tenido en el magisterio provincial, ha determinado la gentil iniciativa de realizar una demostración de agradecimiento al interventor que consistirá en la entrega de un pergamino firmado por los maestros de este distrito, favorecidos por el mencionado decreto.

Complace mencionar actitudes como ésta, que revelan el agradecimiento de un meritorio gremio, descuidado y postergado siempre en sus más legítimas aspiraciones en épocas pasadas, quizá en razón de no constituir un factor electoral apreciable.

El acto se llevará a cabo en el salón de sesiones del consejo escolar, y la señorita Zaléma Pereyra Ibarra, maestra de año de la escuela número 17 de Quilmes, que es la iniciadora de la demostración, ofrecerá el pergamino a nombre de sus compañeros de magisterio.

El presupuesto provincial—

[illegible]

Carecen de fundamento las versiones consignadas por algunos colegas sobre supresión de puestos y otras novedades a introducirse en la administración de la provincia. Dentro de los lineamientos generales del presupuesto actual se harán algunas reducciones que se consideran indispensables, incluyendo en cambio el personal del centro ganadero y el personal de la rambla de Mar del Plata.

Donación de textos—

El señor Alfredo B. Grosso, en conocimiento de una orden de compra de 15 ejemplares del libro "Nociones de historia nacional", de que es autor, con destino a las bibliotecas escolares, creadas por reciente decreto del interventor, ha hecho donación de dichos libros, dados los fines que inspiran el propósito de su adquisición.

El interventor nacional, a cargo de la dirección general de escuelas, ha agradecido debidamente la generosidad del señor Grosso.

El ministro de obras públicas—

Con el objeto de visitar las obras de embellecimiento que se están efectuando en el paseo General Paz de Mar del Plata, se trasladará [illegible] a dicha localidad [illegible] público señor [illegible] Paz.

Vialidad—

La dirección de hidráulica, puentes y caminos ha pasado una nota al ministerio de obras públicas adjuntando otra en la que varios vecinos de Dolores solicitan del comisionado municipal de esa localidad la reparación de unos puentes de madera que se encuentran situados en los caminos de Dolores a General Lavalle y de la primera de dichas localidades a General Conesa.

Varios vecinos de Olavarría han enviado al ministro de obras públicas una nota solicitando con urgencia la reapertura del camino general que une Olavarría a Guaminí por estar próximo el levantamiento de la cosecha.

Agradecimiento—

El ministro de obras públicas ha enviado una nota a don Eduardo Tornquist, agradeciéndole en nombre del interventor la donación que ha hecho de una Champion para el arreglo de los caminos del partido de Saavedra.

Fábrica de Sierra Chica—

La dirección de hidráulica, puentes y caminos ha elevado una nota al ministerio de obras públicas conjuntamente con una planilla demostrativa del material pétreo despachado por la administración de la fábrica de Sierra Chica y de los adoquines producidos en la misma durante la segunda quincena del mes de octubre del corriente año, cuyo total es el siguiente:

Pedregullo [illegible] toneladas; piedra en bruto 131, cordón labrado 17, adoquines graníticos 61, adoquines [illegible] grandes [illegible].

Hospital de Coronel Dorrego—

[illegible]

Producido de la tierra pública—

Durante el mes de noviembre ppdo. la dirección general de tierras y geodesia percibió por concepto de ocupación y arrendamientos de tierras la suma de 25.524.11 pesos y por ventas [illegible]. Agregando estas cantidades a lo recaudado en el resto del año, da un total de [illegible] pesos para el primer concepto y [illegible] pesos [illegible] para el segundo.

Recaudación—

La dirección general de rentas recaudó durante el día de ayer por concepto de impuestos internos la suma de 28.281.06 pesos, correspondiendo a la venta de sellos [illegible] pesos.

Montepío civil—

El interventor nacional ha firmado los siguientes expedientes de montepío: Arcángel L. Ramorino, herederos de Eugenio Carlos Massel, herederos de Saturnino Jiménez, Angel Aiani y Manuel Mardáraz.

—La comisión del montepío despachó ayer los expedientes de César Aparicio, Domingo D'Alessandro, Virginio Honorio Palit, José A. Rass, Julio C. Molinari, Juan [illegible], Francisco V. Harlin, Bernardo Florito, Ali José, Ernesto de la Cruz, herederos de Francisco Samuel Ceballos, Eduardo Loustau, Elías Barroso, Leonidas Portel, Bernabé Oreña, Luis T. García.

Convenio comercial entre Brasil y Francia

La utilización de los barcos alemanes

Propuestas de Inglaterra, E. Unidos y Francia

Hemos recibido, por intermedio de la Agencia Americana, la siguiente información referente a un convenio celebrado entre el Brasil y Francia, referente a la utilización de algunos barcos alemanes requisados últimamente:

RIO DE JANEIRO, diciembre 5.—Confirmándose la noticia que telegrafiamos hace quince días, anoche el presidente de la república, previo acuerdo de ministros, ratificó el convenio ad referéndum firmado con el ministro francés, Mr. Paul Claudel, en representación del gobierno de su país, para utilizar un cierto número de vapores ex alemanes que requisó el gobierno [illegible] cambio de ciertas ventajas comerciales que se consignarán en este telegrama.

Los diarios reproducen ese convenio, cuya síntesis es la siguiente:

El Brasil arrienda a Francia los siguientes vapores: Sobral, ex Cap Vilano; Bagé, ex Sierra [illegible]; Leopoldina, ex Blucher; Santos, ex Santos; Itabapuana, ex Gundrun; Guaratuba, ex Corrientes; Macció, ex Santa Anna; Aracajú, ex Persia; [illegible], ex [illegible]; Alegrete, ex [illegible]; [illegible], ex Piola; [illegible], ex Cap Roca; Ingá, [illegible], ex Wolfsburg; [illegible], ex [illegible]; Joazeiro, ex Santa Lucía; [illegible], ex Santa Rosa; Sabará, ex Monte Penedo; Pelotas, ex Pontos; Lages, ex Rauenfels; Cabedello, ex Prussia; Balmonte, ex Río Grande; Jaboatão, ex Arnold Amsinck; Alfala, ex Carl Woermann; Santarem, ex Eisenach; Taubaté, ex Franken; Avaré, ex Sierra Salvada; Therezina, ex Siegmund.

El total [illegible] toneladas como anticipamos, es de [illegible] toneladas.

Estos vapores están arrendados hasta [illegible] de marzo de 1919, debiendo durante este tiempo realizar cuarenta viajes de ida y treinta y cinco de vuelta entre el Brasil y Europa, sustituyendo los vapores de las compañías líneas de navegación Mala Real Inglesa, Sud Atlántica, Transportes Marítimos y otras.

Francia abonará en concepto de arrendamiento 110.000.000 de francos y comprará 100.000.000 de mercaderías brasileñas, incluyendo dos millones de bolsas de café.

Siempre de acuerdo con lo que anticipamos, la tripulación seguirá siendo brasileña y la nacionalidad de los navíos del mismo pabellón.

Los diarios comentan elogiosamente este acuerdo.

Hacen resaltar que el decreto mediante el cual el Brasil pasó a utilizar los vapores ex alemanes ya dió al país en un año [illegible] contos, que han salvado nuestros derechos e intereses, garantizados por la importación y exportación.

Las negociaciones que se han dado por terminadas con el decreto de ayer, comenzaron a fines de junio, habiendo recibido el gobierno brasileño propuestas de los Estados Unidos, Inglaterra y Francia, para el arrendamiento de los vapores referidos.

La cancillería brasileña, ante esas solicitaciones, trató de armonizar los intereses de manera que los aliados no se disgustasen por el resultado de la decisión del Brasil. Pero Inglaterra y los Estados Unidos depusieron sus propuestas para beneficiar a Francia.

Pro-aeroplano travesía de los Andes

Los festivales del sábado y domingo

El sábado y domingo próximo se realizarán en el estadio de Palermo dos festivales deportivos organizados por la comisión ejecutiva "Pro Aeroplano Travesía de los Andes" con el propósito de allegar fondos destinados a la adquisición de un aeroplano con el que un aviador militar argentino tentará la travesía de la cordillera de los Andes.

El día sábado se realizará un match de football entre los equipos de primera división de los clubs Tiro Federal, de Rosario, y Estudiantil Porteño. Se efectuarán, además, otros números novedosos que mañana daremos a conocer detalladamente.

El domingo se medirán los teams de primera división de los clubs Rosario Central y Boca Juniors, encuentro que ha despertado gran interés dado el conocido poder de ambos teams.

Se realizará además un concurso internacional de aviación militar y civil con la participación de 15 aviadores y otras pruebas sensacionales.

El precio de las entradas ha sido fijado en 1 peso para la tribuna popular y 50 centavos para menores.

Obras Sanitarias de la Nación

VARIAS NOTICIAS

Por los talleres gráficos del ministerio de obras públicas, se realizará una nueva impresión de la recopilación de leyes, decretos y disposiciones en vigor relativas a las obras sanitarias en la capital federal y provincias.

—En la próxima semana la dirección de obras sanitarias estudiará el plan de las obras a ejecutarse en la capital federal durante el año próximo y que oportunamente se elevará, para su aprobación definitiva, al ministerio de obras públicas.

—Se han recibido de la comisión de la Exposición de San Francisco (Estados Unidos), dos diplomas de honor y una medalla de oro, por los trabajos de técnicos y de laboratorios presentados por la institución.

El frío y la higiene en la alimentación

Diversos sistemas de frigorificar

Características de los establecimientos modelos

La guerra, leemos en una revista francesa, ha revelado a los franceses las ventajas de las carnes congeladas de importación.

Hasta el presente los diversos congreso "del frío industrial" celebrados en Francia, habían considerado la introducción del sistema frigorífico más como un objeto ideal que como una realidad práctica; en cambio, los adversarios del sistema llamado a transformar por completo sus industrias, esperaban triunfar con su sistemática oposición.

Con la guerra la situación cambió por completo. El gobierno, para satisfacer las enormes necesidades creadas por la guerra, debió apelar a la importación en gran escala de sas, ni los núcleos de que están compuestas, sufren modificación importante en el método de enfriamiento expuesto. El químico Armand Gautier ha declarado además que la carne así enfriada conserva todas sus propiedades alimenticias y que las materias albuminoides son tan asimilables como si se tratara de carne fresca.

Hasta se ha comprobado que después de un día de refrigeración, la carne, que en el momento de ser sacrificado el animal era seca y dura, se ha vuelto más blanda y, por lo tanto, más digerible.

Los medios relativamente simples que son necesarios para obtener ese sistema de refrigeración, merecen que se le implante en todos los establecimiento de venta de carne. Sus ventajas higiénicas se complementan con otras de orden económico muy considerables en estos periodos de carestía de la vida universal.

Se concibe fácilmente el interés

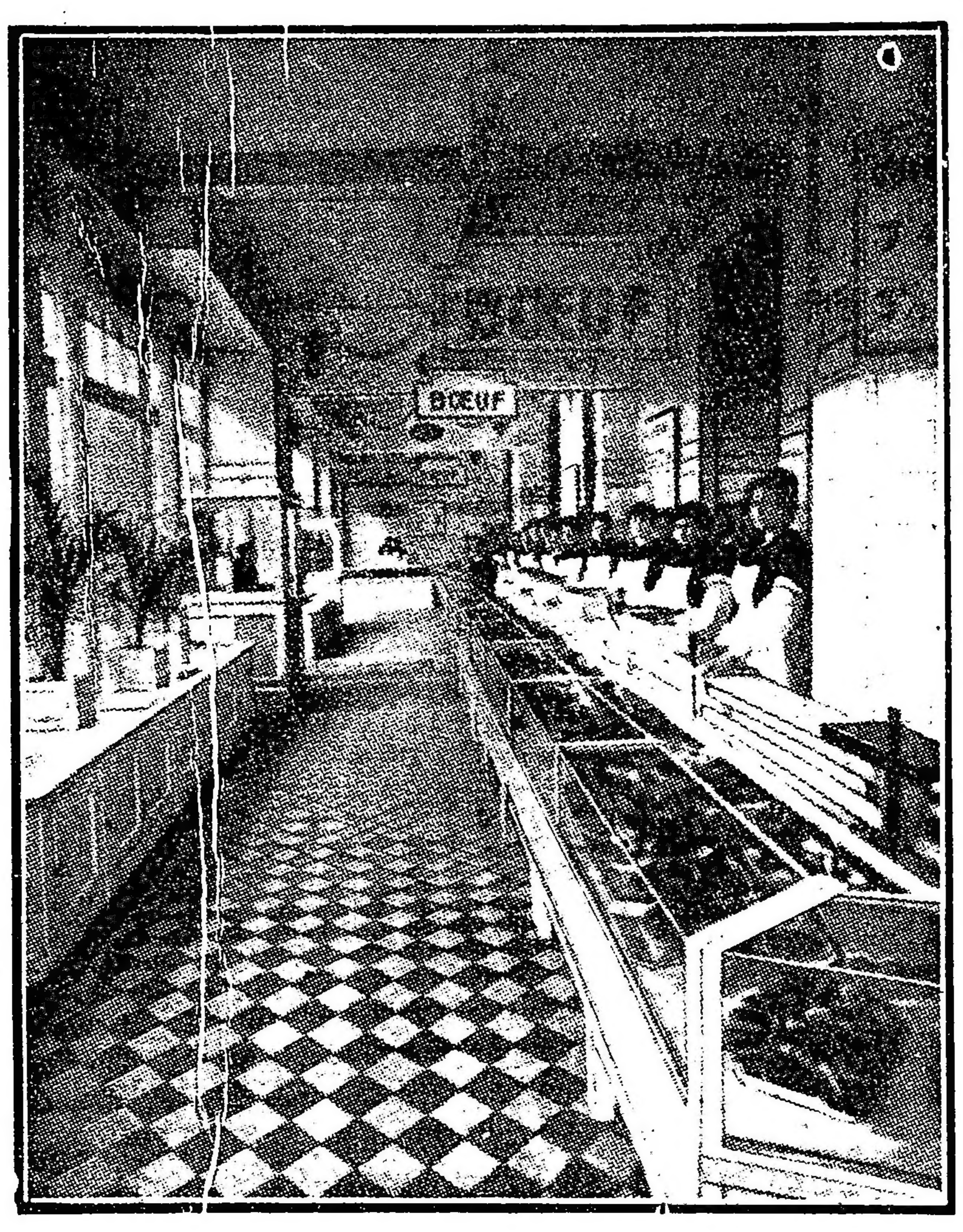

Una carnicería modelo de París, con el sistema moderno de refrigeración

carne congelada y a la construcción de vagones refrigerantes que desgraciadamente todavía no existen en la necesaria abundancia.

Muchas prsonas piensan todavía que la carne de frigorífico significa pura y simplemente carne congelada, es decir, enfriada por debajo de cero grados centígrados.

No se sabría insistir bastante para hacer comprender el verdadero oficio del frío artificial. Una vez más es preciso repetir que la conservación por el frío no tiene nada que ver con la conservación de los productos entre hielo, o sea, el único recurso que conocieron nuestros padres para conservar en buen estado cualquier clase de viandas.

Existen diferentes métodos de aplicación del frío artificial:

1.o, las conocidas "heladeras"; 2.o, la congelación; 3.o, las cámaras frías refrigeradas por una corriente de aire seco. Estos procedimientos distan mucho de tener el mismo valor.

Todo el mundo conoce las populares heladeras en las cuales se colocan las substancias alimenticias cercanas al depósito de hielo. Estos muebles distan mucho de presentar todas las ventajas posibles, puesto que están revestidos interiormente de láminas de plomo o bien de cinc, que los gremios de carnicería, para no hablar sino de esta corporación, deben prestar a un procedimiento que les permite conservar un considerable stock del producto, aprovechándose de todas las fluctuaciones del mercado.

En París se han abierto ya numerosos almacenes modelos de venta de carne en que se emplea el sistema refrigrante de aire seco, conveniente para el industrial y para el público. Todos ellos, como dan una idea los grabados que acompañan esta crónica, reunen condiciones higiénicas inmejorables con sus muros de ladrillos de fayenza y su suelo totalmente impermeable.

Las carnes están instaladas en vitrinas escalonadas, recorridas por tubos horizontales en los que circula la corriente de aire helado que mantiene los depósitos a un grado constante de temperatura. En estas carnicerías modelos, es imposible que el polvo exterior llegue hasta los productos y en verano ni las moscas, para las que resulta mortal la baja temperatura, se atreven a penetrar en las vitrinas donde está depositada la carne.

Los aparatos destinados a producir y transmitir el frío están instalados en el sótano del establecimien-

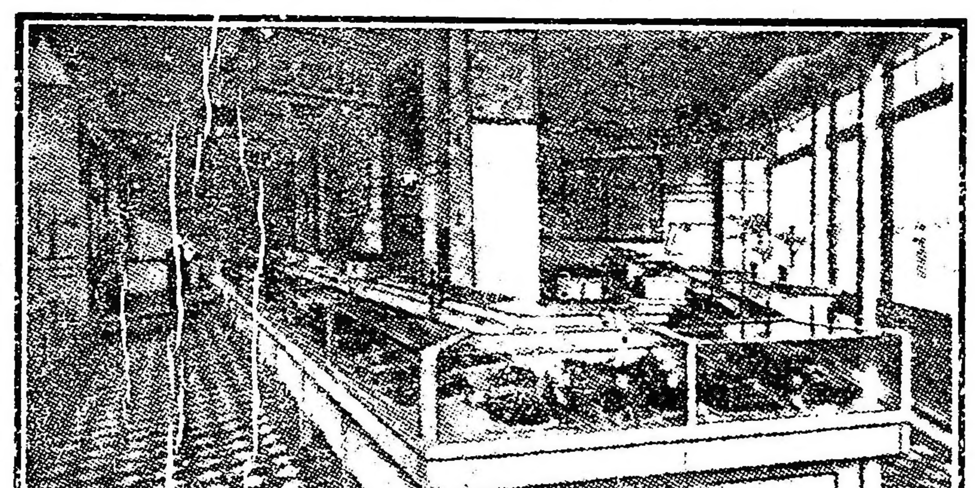

Las vitrinas frigoríficas del mismo establecimiento

soldadas con estaño. Además, produciendo solo un frío relativo y no continuado, forman una atmósfera húmeda que favorece el desarrollo de los cultivos microbianos.

La congelación, es decir, el enfriamiento por debajo de los cinco grados bajo cero, modifica profundamente el aspecto exterior de la carne. Se trata de un procedimiento excepcional que al lado de ciertas ventajas comporta tambien numerosos inconvenientes. En efecto, cuando la carne después de congelada a esa baja temperatura retorna a la temperatura del ambiente — proceso que es siempre muy lento — ya no recobra el aspecto normal que tenía antes del enfriamiento. No obstante, con ciertas precauciones el el único método que permite el traslado de las carnes a largas distancias y de ahí que sea el único empleado en el tráfico marítimo.

Las grandes remesas de carnes norteamericanas, australianas o argentinas son exportadas todas por el procedimiento antedicho.

El método más moderno es indudablemente el de la refrigeración por aire seco debido al ingeniero francés Teilier. Mediante él los diversos productos alimenticios pueden ser mantenidos a temperatura constante, aunque variable en la naturaleza del producto. Por lo que respecta a la carne ordinaria que se expende en los establecimientos públicos, es refrigerada en los buenos establecimientos franceses a temperaturas oscilantes entre 0 y los 5 grados centígrados, a condición, sin embargo, de mantener en constante pureza el aire de la cámara de conservación, cuyo grado higrométrico no debe ser inferior al setenta por ciento.

La duración de la conservación de los productos por este método refrigerante puede considerarse indefinida; pero desde el punto de vista comestible, se estima que el límite máximo no va más allá de los cuarenta días.

Higiénicamente considerado, este procedimiento no ofrece ninguno de los defectos de los anteriores.

El doctor Letulle ha demostrado que ni las células musculares o fibroto. La máquina frigorífica recibe del exterior la corriente eléctrica de un dínamo. Este es del sistema Linde y tiene cinco o seis caballos de fuerza. No despide ningún olor amoniacal y está dispuesto de tal modo que en plena marcha no trepida ni hace ruido sensible. El servicio en el interior de estos establecimientos procede aún de un exceliente principio moderno: el de la división de trabajo. Así lo vendedores pueden adquirir un máximo de destreza y realizar las operaciones con un mínimo de molestia para el público. Hay establecimientos de este género en que se despacha al día 2000 clientes. Cada empleado no vende más que una categoría determinada de productos.

En Norte América donde estos establecimientos son muy numerosos, denominándoselos "markets", posea un frigorífico central que le asegura el aprovisionamiento constante de productos mediante un contrato previamente fijado. Se encuentra en ellos, no sólamente carne de vacuno, sino productos de pescadería, caza, huevos, frutas, etc.

Seguramente, es hacia esta organización comercial e higiénica adonde deben tender los esfuerzos de los grandes industriales vinculados al problema de la alimentación pública.

PALACIO DE JUSTICIA

SENTENCIA DEL Dr. ROBERTO BUNGE

Nulidad de escritura

En el juicio que don Pascual de Lucía, siguió contra don Félix de Pinto por división de condominio, el juez doctor Bunge en su último despacho dictó la siguiente sentencia:

Se discutió en autos la validez de una escritura, que el demandado atacó de fraudulenta. Agregó además, este último, que ha existido error en la naturaleza del acto jurídico, pues creyó que el objeto de la referida escritura era su testamento. Sostuvo así su tesis con el artículo 924 del código civil.

El juez, después de estudiada la prueba producida, falla condenando a don Félix de Pintos proceda dentro del término de diez días a la división del condominio indicado en la demanda y de los frutos correspondientes, con costas.

Los fundamentos son los que a continuación se expresan:

Primero: La escritura acompañada justifica plenamente el condominio invocado en el escrito inicial. Sus constancias hacen fe por reunir todas las solemnidades exigidas por la ley a los instrumentos públicos. Esto es tan claro y sencillo, que basta referirse a la lectura del documento y citar los artículos 994, 995 y concordantes del código civil.

Sin embargo, el demandado afirma que se trata "de una maquinación inicua, tramada a la sombra y al amparo de la ignorancia y buena fe del damnificado". Se le ha hecho víctima de una maquinación dolosa. Ha entendido firmar un testamento a favor de su suegro, que ya ha muerto, y ha firmado, en cambio, una escritura de compra-venta.

Opone, pues, a la fe de un instrumento público, su presuntiva convicción personal. De conformidad a lo estatuido por el artículo 924 del código citado, demostrará la nulidad de la escritura. Y pide, por último, que a su tiempo, pasen los antecedentes a la justicia de instrucción.

Segundo: Con el propósito de demostrar todos y cada uno de sus severos asertos, trae a juicio prueba de confesión y testifical. Declaran Emilio Delacowe, Pascual Padula y Romulo Espinosa (fs. 48, 49 y 50 y posiciones de fs. 45 v.) Las posiciones claro está, dan resultado negativo, y las palabras de estos tres testigos responden a preguntas que no rozan el fondo del asunto. Por lo demás e resulta inocua, o contradictoria con otras constancias de autos. Alguna vez llega hasta la procacidad del lenguaje en referencias ajenas al pleito. Fuerza es convenir que con tan débiles elementos de criterio no se dstruye la veracidad acordada a un instrumento público ni se demuestra, mucho menos, ante los estrados de la justicia una confabulación entre el oficial público, los testigos y el interesado, para despojar a un inocente y desvalido propietario.

Tercero: Por razones de orden moral, expresa el actor en el alegato, ha cuidado de aportar pruebas. Concurren a declarar el comisario de policía jubilado, don Juan Fernández, el subcomisario don Ramón Bravo y don Tomás Barralia (interrogatorio de fs. 21, actas de fs. 24, 26 y 34). Son testigos de calidad, que fundan sus afirmaciones en antecedentes serios y de su inmediato y continuado conocimiento. Asimismo, ofrece el mayor interés para demostrar la solvencia del demandante, el informe del registro de la propiedad, agregado a fs. 28.

Cuarto: Es de estricta justicia, por último, no olvidar esa extraña actitud del demandado en el momento de fijar las costas. Si hubiera creído sus asertos, cuantos intervinieron en el acto de la escritura, habrían sido convictos en un proceso criminal. Y al encaminar la prueba por otras sendas, ha caído en las sanciones impuestas por la ley a los litigantes temerarios. En cuanto al señor letrado patrocinante, es indispensable reconocer que no ha guardado esta vez en su desempeño profesional, toda la seriedad que debe exigirsele.

Y de conformidad a las facultades acordadas a los jueces en el artículo 58 del código de procedimientos y en el 75 de la ley orgánica de los tribunales, **se resuelve aplicar al letrado una multa de 26 pesos. Hágase saber a sus efectos al consejo nacional de educación y al colegio de abogados.**

CONVOCATORIAS Y QUIEBRAS

En el juzgado del doctor Alberto Estrada, secretaría Jordán, requirió convocatoria de acreedores la razón social J. Castro Toledo y Cía. establecida con negocios de ... y especies, en la calle Constitución número 2881. Acompaña un balance que acusa un activo de 27.614 ... pesos para responder a un pasivo de 11.767.15 pesos.

Los acreedores de la concursatoria de don Pedro Grande, se reunieron en el juzgado del doctor Juan B. Estrada, secretaría Saá... con objeto de verificar los créditos. El contador informante aprecia el activo en 100.000 ... pesos y en 173.318.54 pesos el pasivo. Ca... aceptado un concordato de 25 por ciento pagadero en cuatro cuotas a 9, 18, 27 y 36 meses de plazo ... garantía. Los honorarios del contador fueron fijados en 2000 $.

En el juzgado del doctor ... Mas... ia, secretaría ..., los acreedores de ... Arning y Cía. ... resolvieron nombrar al Banco ... de la América del Sur para ... desempeña la sindicatura.

CAMARA COMERCIAL

En su último acuerdo, este tribunal falló los siguientes juicios:

Definitivas: Supervielle y Cía. contra Luisa Chavanne de Casaux, se confirma; Banco Anglo Sudamericano contra Federico Irarraspe Cabot, se confirma, Merediz y Cía. contra Ramón Fernández y León Durán, se confirma; Banco Germanico de la América del Sud contra E. Schlieper y J. Poll, se confirma en lo principal y se revoca en cuanto a las costas, que se manda pagar por su orden; Pinasco Orfeo contra Enrique Barbacini, se confirma; Pascual Laura contra F. C. Central Córdoba, se confirma; S. S. de Sansoni (tercería), autos Parral Martínez contra U. Sasoni, se confirma.

Interlocutorias: Pozzo y Ro... contra Angel E. Castillo, se confirma; Hess Menzo y Cía. (tercería), autos Compañía Fabril de ... contra Kuttelhake y Marx, se revoca; Francisco Pallone (su quiebra) se revoca; Emilio Pouiade incidente sobre tachas, juicio Proino contra Pouiade, se confirma; Juan María Brodin (su pruebas) contra Emilio Pouiade, improcedente; Leopoldo Vignale contra Banco de Italia y R. de la Plata, se revoca; Juan B. Martini contra Atilio Arnaldi, se confirma; Eliseo Marco contra Vicente Cullú, se confirma. Eduardo So... Peynaud contra Bocazzi Hnos. (sus pruebas), se confirma; Miguel Stepanosky contra El Fomento Agrícola, se reforma; Ernesto I. Rodríguez contra Jorge C. Posadas, se confirma; Antonio Vallabba (sus pruebas) contra Boo Hnos., se revoca; José Boggiano (tercería), autos Zacarías T. contra A. Boggiano, se revoca; Carlos Basch (sus pruebas) contra Carlos Zapater, se confirma.

TURNOS

Fuero Civil — Juez doctor Fernando Colombres, con los secretarios doctores Olmos, 6 y 13; Dobranich, 7 y 14; Sandullo, 10; Pizarro, 11; Rocha, 12.

Agente Fiscal — Doctor Isaac P. Arriola.

Recusaciones — Juez doctor César A. Campos.

Fuero Comercial — Juez doctor Alberto Estrada, con los secretarios doctores García Calvo, 6, 12 y 13; Grandoli, 7; Jordán, 10 y 13; Curutchet, 11 y 14.

LA GUERRA MUNDIAL

SITUACION MILITAR

REVISTA DE LOS FRENTES — DESNIVEL ENTRE LOS ESFUERZOS DEL PRINCIPE DE BAVIERA Y SUS RESULTADOS — COMO ESTAN DISTRIBUIDOS LOS EJERCITOS AUSTRO-ALEMANES EN LA LINEA ITALIANA — LA GUERRA CIVIL EN RUSIA.

La contraofensiva germana en los frentes de Flandes y Francia, a pesar del coraje con que las tropas se sacrifican, no ha tenido hasta el momento actual los resultados que lógicamente deben de estar persiguiendo el príncipe de Baviera y el príncipe imperial, es de ir ... recuperación de las líneas de donde fueron desalojados por los anglo-franceses.

Con algún menos denuedo y algo más de tino, quizás los objetivos no estarían donde el equivocado cabildo del estado mayor aleman los pone, sino un poco más atrás a la línea del frente actual. Esto quiere decir que, bien compulsada la situación, ... una tempestiva retirada y no un despechado, cruento e ineficaz ataque a fondo lo que procedería en la conducta de los generales alemanes.

El tesón que éstos ponen en la actual embestida parece estar ... mentado por el mariscal Hindemburg en persona. Obedece a una ... general en todos los frentes germanos, se trata, en lo posible, de demostrar a la Entente que ... de la capacidad bélica de los imperios les permite gestionar desahogadamente la paz, imponiendo ellos las condiciones. Para llegar a ... resultados operando en ... los Alpes. Alemania ha dejado en el frente de Rusia un simple total de veinticuatro divisiones de infantería y cinco de caballería, ... indispensable artillería.

En el frente italiano, donde la actividad austro-alemana es ... las jornadas últimas no registraron un solo éxito favorable a los ... de avances repetidos por los invasores. Los numerosos puentes ... dos por ellos sobre el Piave ... un fin uniforme: son volados por la artillería italiana. Por ... simultaneamente, los generales ... y Hoetzendorff han tratado de arrollar, sino quebrantar la línea italianas, ya en el Piave ... Asiago. Los efectos ... producentes, resultando una ... considerable de asaltantes ... batidas de artillería intensa a la ... por alemanes y austriacos en las ... de Castelgomberto ... Zomo ... fueron anuladas por la ... batida de los cañones ...

No obstante, Hoetzendorff no ... puede desistir ... desarrollando ... contra la línea ... Solaroli, y contra ... que se extiende entre el río Brenta y el valle del ... el Brenta, Hoetzendorff ...

cooperación de Krobatin, encargado de la zona central del ataque. ... Tonca ... Venti ... Feneza ... uno de los mas porfiada ... Monte Grappa ... Monte ... ataque ... litoral ... Oderzo ... visiones ...

De toda las embestidas ... a cabo en el Piave, es sin duda la que dió por resultado la posesión de la isla Papadopoli la única que tuvo resultado ...

[El resto de esta columna y de las siguientes es ilegible en el original.]

Frente oriental

Incursión alemana en Pacin — Preparación del armisticio ruso-austro-húngaro. — Delegados rusos pasan las líneas austro-alemanas. — Fuego de artillería en Vardar y Monastir. — La situación en Palestina.

NUEVA YORK, diciembre 5.

De Jassy se ha recibido el siguiente boletín oficial publicado por el estado mayor rumano:

Una incursión de nuestras tropas en Pacin tuvo como resultado la captura de varios prisioneros y material.

NUEVA YORK, diciembre 5.

El estado mayor ... comunicado ...

...

NUEVA YORK, diciembre 5.

...

LONDRES, diciembre 5.

...

LONDRES, diciembre 5.

...

Nuestros aeroplanos bombardearon con éxito las comunicaciones turcas en la vecindad de Tulkeran.

Frente occidental

Violentos combates de artillería en la Champaña, Tahure y el Mosa—Ataques germanos contra posiciones inglesas contenidos — La lucha en Flandes — Hundimiento de un buque portugués — De España — Noticias políticas.

PARIS, diciembre 5. — El comunicado oficial del ministerio de guerra dice:

...

NUEVA YORK, diciembre 5.

...

... Cambrai, entre Marcoing y el camino de Cambrai a Peronne, hubo durante todo el día violentos combates locales. Nuestras tropas, atacando in-

En los Estados Unidos

Lectura del mensaje del presidente Wilson en la cámara de representantes — Proposiciones de declaratoria del estado de guerra con Austria-Hungría — Esta nación...

WASHINGTON, ...

...

La Paz Maximalista

Los enviados rusos en el cuartel general alemán — 18 horas de armisticio — Asesinato del general Dukhonin — El soviet de Ukrania contra Kaledin — Rendición de Vitebsk — Fuga de Kornilov — Crimea y Siberia independientes.

... al príncipe Leopoldo de Baviera ... la bienvenida a la delegación rusa encargada de tratar el armisticio. Las negociaciones empezaron ayer a las cuatro de la tarde, bajo la presidencia del general Hoffmann, y con participación de los plenipotenciarios de Bulgaria, Alemania, Hungría y Turquía.

Se llegó a un acuerdo respecto al armisticio desde el Pripet hasta el sur de Lipa.

Según un telegrama procedente de Amsterdam, que reproducen los diarios de esta capital, ha sido firmado

Frente austro-italiano

...

NUEVA YORK, diciembre 5. — El estado mayor ... publica este comunicado:

El cañoneo ... contra Italia ... combates importantes.

Pour la Noblesse
El Cigarrillo de Lujo
0.30 y 0.40

BANDERAS
ADORNOS
Para fiestas y casamientos
Suc. Vda. Longobardi, Bolivar 280

CRONICA SOCIAL

Esta noche se efectúa en le Jockey Club la comida que el ministro interino de relaciones exteriores doctor Honorio Pueyrredón ofrece en obsequio del ministro del Brasil ante el gobierno del Brasil, señor Osma y Pardo.

Han sido invitados los ministros de las naciones sudamericanas y el personal superior de la cancillería.

* * *

El señor Carlos Becú y señora Sara García Lagos de Becú, dieron anoche una comida de familia, festejando el compromiso de la señorita Magdalena Ortiz Basualdo con el señor Ricardo Becú.

Asistieron el señor Daniel Ortiz Basualdo, su señora Mercedes Zapiola y sus hijas Magdalena y Mercedes; la señora Elena Zapiola de Cobo; el doctor Carlos Alfredo Becú y señora Rosa Harilaos de Becú; el señor Angelino Zorraquín y señora Sara Becú de Zorraquín; la señorita Clara Becú; los señores Eduardo Bullrich Ocampo, Daniel Ortiz Basualdo (hijo), Ricardo, Teodoro y Alejandro Becú.

* * *

El abolengo ilustre de la Pía Unión de la Purísima está abonado por documentos históricos muy interesantes, que los padres franciscanos invocan para demostrar los títulos de nobleza de esa corporación y su indiscutible preeminencia sobre todas las similares existentes en Buenos Aires.

Hacía tan sólo veintidós años que don Juan de Garay había echado los fundamentos de la futura gran capital del sud, cuando ya un grupo de conspicuos personajes de la colonia se reunía en el primitivo templo franciscano, una modesta ermita sin duda, para formar una congregación en honra de la "limpia Concepción" de la Santísima Virgen María.

Ocurría esto en 1602, según lo atestiguan dos documentos históricos que se hallaron en la notaría eclesiástica de Buenos Aires, legajo 2, Nro. 15.

El primero de ellos es el "acta de fundación", seguida de la "aprobación" del R. P. Sebastián Pallá, entonces guardián del convento.

El segundo documento es la "confirmación" de la congregación por el entonces obispo de estas provincias del Río de la Plata, don fray Martín Ignacio de Loyola, de la orden franciscana, sobrino carnal del santo fundador de la Compañía de Jesús.

Los fundadores fueron los capitanes Ruí Díaz de Guzmán, Diego de Trigueros, Antonio Bermúdez y Francisco Salas. El primero de los cuatro ocupa lugar muy distinguido en la bibliografía colonial y era hijo de don Alfonso de Riquelme de Guzmán y de doña Ursula de Irala, hija ésta de don Domingo Martínez de Irala, gobernador del Paraguay.

Toda la nobleza española le prestó su concurso y al hojear el único registro fragmentado que ha llegado hasta nosotros, en sus páginas carcomidas y amarillentas, podemos ir anotando los nombres de ilustres matronas, como las de Molina, Ocampo, Quintana, Frías, Martel, Cabrera y doña Uzenda Jacobina de Bracamonte, la dama piadosa que mandara labrar el arca preciosa que aun se conserva y donde fueron guardados los restos del venerable padre Luis de Bolaños.

El sumo pontífice Pío VII, por breve del 7 de diciembre de 1821, que comienza con las palabras "Exponi nobis", la enriqueció con innumerables gracias.

Sucesivamente, otros soberanos pontífices han ido concediendo nuevos privilegios a sus asociados.

Los miembros de la Pía Unión de la Purísima gozan de los beneficios espirituales que son propios de la institución y los concedidos al escapulario azul por S. S. Gregorio XVI, el 12 de julio de 1845.

* * *

Para mayo del año próximo se ha fijado la boda de la señorita Clara Becú con el doctor Eduardo Bullrich Ocampo.

* * *

Se ha efectuado hoy antes de medio día en la capilla de las Victorias la boda de la señorita Constanza Escriña Bunge con el señor Oscar Frías Bosch.

Dentro de su carácter íntimo, la ceremonia revistió lucidos contornos, siendo presenciada por las familias de los novios y sus amistades más allegadas.

El interior de la capilla ofrecía un primaveral conjunto con la profusión de flores que alternaban sus matices delicados entre las verdes hojas de las plantas. El altar mayor esplendía en la [illegible] de su magnífica iluminación.

A las 11 a. m. hizo su entrada la novia, dando el brazo a su señor padre y padrino, don Raquel Escriña. La silueta gentil, llena de distinción y gracia, de la señorita de Escriña Bunge, cobraba singular realce con el blanco atavío de circunstancias. El velo de tul de ilusión envolvía como una caricia vaporosa toda la figura.

Seguía el novio con su señora madre y madrina doña Ana Bosch de Frías.

Las "brides-maids", señoritas Dora Krausse Arnim, Judith y Elsa Frías Bosch, vestían trajes blancos, con amplios sombreros y ramos de mano de claveles y rosas blancas.

Una vez consagrada la unión, se celebró la misa de esponsales, mientras la orquesta instalada en el coro ejecutaba un escogido programa de música sagrada.

En la sacristía del templo los novios recibieron las felicitaciones de la concurrencia.

Por el luto reciente de la familia de Escriña no hubo fiesta alguna.

La pareja ha recibido numerosos obsequios.

* * *

Para el dîner-concert de mañana en el Tigre han reservado mesas, el embajador de España y la señora de Soler Guardiola; el señor Carlos Alfredo Tornquist y señora Magdalena Madero de Tornquist; el señor Miguel Alfredo Martínez de Hoz y señora Julia Elena Acevedo de Martínez de Hoz; el embajador de Estados Unidos Mr. Stimson y señora.

* * *

En el colegio de la Santa Unión se celebrará el sábado próximo, con el brillo acostumbrado, la fiesta de la inmaculada Concepción.

A las 8.30 a. m. monseñor de Andrea dirá la misa de comunión pronunciando el discurso de circunstancias.

A las 4 de la tarde se celebrará la procesión de la Virgen por las galerías del colegio.

El coro estará a cargo de las señoritas: Mercedes Quiroga, Luisa Castillo, Celina Delaustegui, María Cardoso y Mercedes Arias, Mercedes Irigoyen Iriondo, Julieta Gandolfo, Elvira Cruz, Isabel Madero, Rosa Martín y Hettner, Emilia Jorn, Mercedes Govena, María Victoria, Fides y Cloe Castro, Sofía Molina Pico, María Teresa González Bustamante y Julia Esther Barrenechea.

Se recibirán de Hijas de María, las señoritas:

Carolina y Angélica Urquiza Frías, Hortencia Casal, Carmen Lynch Gorostiaga, Josefina Paz, Rosario Figueroa Bunge, Susana y Elena Blaquier Urquiza, Sara Castillo, María Adela Lynch Grondona, Constanza Bunge, Carmen Sastre, Elsa Urdiñas, Sara Dodds, Rosa y Mercedes Funes Lastra, Sara Estrugamou, Esther y Raquel Reyna Alvarez, María Carmen Gondra, Beatriz Hernández, Hortencia Frías, Elena Cruz Vivot, Carmen y Victoria Arana Díaz, Celina Arenaza, María Celia e Isabel Raggio, María Casilda y Mercedes Pueyrredón, María Esther Battro, María Teresa Gómez, María Antonia y Sara Gil de la Serna, María Concepción Uriburu, Margarita y Juana Bengolea, Herminia Rosa, Adolfina Rigal Stegman, Emilia Grugner, etc.

* * *

Se realizará el 20 del corriente el casamiento de la señorita Isabel Livingston con el señor Carlos Saguier.

La ceremonia se efectuará en el templo de San Miguel, siendo padrinos la señora Elisa Gómez de Livingston y el señor Eduardo Saguier.

Serán testigos en el acto civil los señores Miles A. Pasman, almirante Rafael Blanco y Mario Livingston, por parte de la novia; y los señores José Gálvez, Bernardo Meyer Pellegrini y Guillermo Paats, por la del novio.

* * *

En el Hogar Mercedes Lorrego se efectuará el domingo 16 del corriente a las 3 de la tarde una fiesta infantil a beneficio de la Doctrina Cristiana de la parroquia de Flores, institución que presta grandes servicios a los niños pobres de ese "faubourg".

Las invitaciones que han empezado a circular, llevan la firma del director, que lo es el señor cura de la basílica monseñor Daniel Figueroa y la comisión que está compuesta así:

Presidente, Angela Ll. de Gallino; vice 1a., Julia Escalada; vice 2a., María Luisa Molteni; secretaria, María Josefa Olden; prosecretaria, Sofía Carranza; tesorera Victoria Fuentes Ortiz; protesorera, Esther Soca; vocales: Josefa Mané, María Carolina Barsola, Felisa Ll. de Simoni, Juana M. H. de Meneses, Carolina Molteni, Ana María Molteni, Rosa Ozilen, Aurora Lens, Luisa Fizallo, María Cristina Lóbola, Rosa Victoria Etcheverry, Inés Vercelli, María Sara Rufino, Lea Fizallo, Sara Navarro, Rosa López Dantas, Vicenta Morris, Angélica Viscaya, Mariana Keenean, Mara Falsa, María Isabel Petray, Luisa Accinelli, Lola Vicente, María Luisa Ansedat y Ana J. Rey.

El programa que se efectuará, comprende números variados, cuadros vivos, y una comedia, todo lo que estará a cargo de niños y niñas de las escuelas y talleres, figurando también el pericón nacional.

* * *

El lunes próximo será consagrado el enlace de la señorita Amalia Reyes con el doctor Alberto Larroze Gowland.

La ceremonia se efectuará a las 6 de la tarde en casa de la novia, siendo padrinos la señora Sara Gowland de La Roza y el señor César Reyes.

En el acto civil actuarán como testigos, por parte de la novia, los señores Adolfo C. Reyes y Héctor Campos, y, por la del novio, los señores Alfredo Martínez de Hoz y Alberto Torres.

Los desposados partirán para Córdoba por una temporada.

* * *

Se efectuó ayer por la tarde, en casa de la señorita Orosia Ayerza, la reunión de la comisión de la sociedad El Centavo, con el fin de adoptar diversas medidas de régimen interno. Presidió la señorita María Elisa Martínez Seeber.

Era la última reunión del año y en ella fueron aceptadas las nuevas delegadas: señora Julia Escalada de Villegas y señoritas Delia Rosa Aldao Agote, María Antonia Bidau Nocetti, Josefina Ramos Mejía, Hortensia Drago, Eloísa García, María Luisa Ledesma, María Clotilde Pena, Emilia Forn y María Esther Llambí.

Asistieron a la reunión, además de las nombradas, las señoritas:

María Leonor Bosch Gramajo, Esther Saubidet Bilbao, Susana Larguía, Angélica Pellizari, María Elena y María Angélica Berreta Moreno, Ercilia Pérez Calvo, Susana Gutiérrez, Lola Mareo del Pont, Lía Piñero, Celia Martínez Seeber, Julia Larguía, Adela Zemborain, Mercedes Rose, María Carmen Migueus, Raquel Cárdenas, Clotilde Fernández Moujan, Cándida Donovan, Ana de Lezica, María Teresa Duncan, Susana y María Luisa Nocetti, María Angélica Pontaut, Enriqueta y María Rosa Vilatte, Elena Bidau, María Eugenia Moreno.

* * *

Noticias llegadas de la fragata Sarmiento, en viaje, dan cuenta de que el capellán de la misma, P. Bernardino Lestora, ha sido agraciado con el primer premio en dos torneos literarios, el uno realizado en Guatemala, y el otro habido en Lima, con ocasión del tercer centenario de Santa Rosa.

* * *

En casa de la familia de la novia, será consagrado mañana, a las 9.30 de la noche, el enlace de la señorita Estela Barberis Parodi con el señor Pedro Padilla.

Bendecirá la unión monseñor Piaggio siendo padrinos la señora Florencia S. de Padilla, madre del novio, y el señor Francisco Barberis, padre de la novia.

En el acto civil serán testigos, por parte de la novia, el doctor Luis Vieyra, y los señores Antonio Linochetto y Domingo Ladarín, y por la del novio, los señores Rafael Escalante Posse y Luis Monteverde.

* * *

Se efectuó anoche en el Hotel Vignoles, de San Isidro, la comida que un grupo de amigos ofrecía al señor Julio César Urien, con motivo de su próximo enlace.

Ofreció la demostración el señor Juan O. Gil, contestando luego el obsequiado.

Luego hablaron los señores Guillermo Ruiz Rivas, Moisés A. Arévalo y Carlos Ernesto Boatti.

* * *

El día 15 del corriente se celebrará en la mayor intimidad el enlace de la señorita Delia María [illegible] con el señor Juan León Calcagno.

* * *

Mañana será servida en el restaurant de la estación retiro, la comida que el jefe de la secretaría de guerra, coronel Vacarezza ofrece en honor del agregado militar de Norte América, teniente coronel Alfredo C. Smith, con motivo de su reciente ascenso.

Asistirán, además del obsequiado, el agregado a la legación del Brasil C. Armando Duval, el agregado [illegible] gado de España coronel Ramos Serrano y capitán Corral respectivamente, el agregado de Francia, capitán Champ., los tenientes coroneles Adolfo Vázquez, Benjamín Barrionuevo, Antonio Petit de Murat y Valotta, los mayores Francisco Guido Lavalle y Alberto P. Morello y el capitán Enrique P. Ibarra S.

* * *

Escriben de Montevideo, con fecha de ayer:

El 17 del mes en curso tendrá lugar el enlace de la señorita Margarita Platero con el señor Javier Alvarez Montá. Las ceremonias civil y religiosa de este enlace se verificarán en casa de la señora Emma Fynn de Platero.

—Después de haber pasado varios días en Buenos Aires, se encuentra nuevamente entre nosotros el ministro de Italia, marqués de Molinari, y su señora.

—Se ausenten en breve para el Biarritz Hotel de Punta del Este, el consejero de la legación argentina señor Solano Torres Cabrera, y sus señoritas hijas.

—Anoche se ausentó con la señora Violeta Supervielle de Lasala, para la estancia de Supervielle, donde piensa pasar una temporada, la señorita Ida Lefaivre, hija del ministro de Francia.

—Vendrán a pasar una temporada en Punta del Este este verano el embajador de España en la Argentina, señor Pablo Soler y Guardiola y su familia.

—Esta noche embarcará para Buenos Aires, con el fin de fijar allí su residencia, el señor Carlos Eurique Alvarez, quien se dedicará a las tareas comerciales.

—Auséntase para el Biarritz Hotel de Punta del Este, el doctor [illegible] Wilson, su señora Laura Castellanos y sus niños, el doctor [illegible] y su familia, la señora [illegible] y la señorita de Valdés [illegible] y el señor Alberto Paz y su familia.

Regresan [illegible] Suiza, el doctor [illegible] su señora María Elena [illegible] Larreta y sus hijos y el señor [illegible] Lenzi y [illegible].

* * *

Mañana a las [illegible] será bendecido en el templo [illegible] Belgrano el enlace de la señorita [illegible] Shaw con el señor [illegible].

Los novios saliendo de la capilla de las Victorias

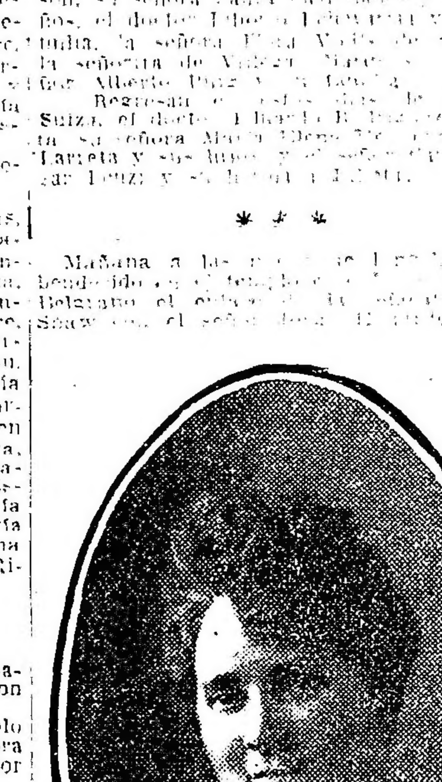

A través de "[illegible]" [illegible] Beatriz Kuhl [illegible] "best man", el señor [illegible] y de "groomsman" el señor Julio H. [illegible]

Debido al luto que guarda la familia del novio, no habrá recepción después de la ceremonia.

* * *

Novedades de la moda, según las últimas correspondencias de París.

[illegible]

Las faldas [illegible] por lo general, en forma [illegible] tendencia a disminuir de amplitud [illegible] pero no con "entrave" [illegible] hecha por algunas tentativas desgraciadas. A veces son "froncés" como en los pantalones de los zuavos; no obstante, puedo reunir [illegible] y [illegible] fruncidos alternados. Muchas llevan una túnica ya larga toda igual, ya más larga atrás, ya redonda, con puntas de peplo; o bien una túnica que llega la cintura de la falda descubierta, como un delantal. Las túnicas son lisas o fruncidas y también plisadas.

A veces la amplitud se reparte sobre los costados con frunces, otras adelante y atrás.

En casa Jenny, muchas túnicas son más largas atrás y más cortas en los costados. Si no es cortada en esta forma la túnica, con drapeados graciosos disminuyendo hacia arriba.

En casa Lavin muchas faldas para noche o en los trajes de vestir se ven con tal fruncido como una bolsa de bombones. He visto los modelos variados en esta casa que resultan elegante.

Las mangas tienen formas distintas, unas amplias y derechas, otras se ensanchan a la altura del codo. Una forma original y nueva es un triángulo de sesenta u ochenta centímetros que da a la manga un aspecto gracioso. Las mangas largas cortadas con dos telas de diferentes colores adquieren la gracia de las mangas cortas. La medida varía según la silueta de cada señora, pero corresponde generalmente hasta la medida del talle. He visto un traje de sarga negra que tiene el cinturón de terciopelo azul que baja la delantera, pasa por las costuras, debajo de los brazos, y deja libre la parte posterior. Este cinturón se borda con perlas negras. La parte alta de la manga será de sarga negra, cortada kimono y terminará al nivel alto del cinturón de terciopelo. La manga continuará desde allí con otra tela, calarzándose en el codo de terciopelo azul como el cinturón. El cuerpo lo formarán sarga negra. Muchas toilettes son ligeramente escotadas. Con todo, sin embargo, presenta una serie de modelos que resultan nuevos y elegante.

* * *

Los amigos y compañeros del extinto doctor Mario A. Esteves, rindiendo homenaje a su memoria, colocarán una placa de bronce en la tumba que guarda sus restos, en el cementerio del Norte, el próximo sábado, a las 4.30 de la tarde.

Hará uso de la palabra el doctor Enrique Aras.

* * *

De Flores:

Se ha formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Lola Vedia, con el señor José del Valle (hijo).

Con tal motivo, se efectuó una reunión en casa de la novia.

Se ha concertado el enlace de la señorita Manuela Devoto con el señor Felipe P. H. Jacquangelo.

* * *

De Belgrano:

Esta tarde se celebrará en el "Llavallol", el festival organizado a beneficio de los talleres que sostiene la conferencia de señoras de San Vicente de Paul de Nuestra Señora del Carmen, de Belgrano.

Patrocina la fiesta la siguiente comisión de señoras y señoritas:

Catalina Bunge de Uhthoff, A. B. de Le Bozé, María Pearson, Ernestina B. de [illegible], Sofía R. de Rawson, C. de Emory, Delfina R. de Gálvez, Ana [illegible], Aurora, Lucía R. de Botinelli, Agustina P. de Pereyra, Lucrecia M. de Barros, Edita S. de Benedit, N. S. de Nazar, Viola, Victoria Tamborini, Ernestina Bunge, Catalina Uhthoff, Clara Taboada, Catalina y Juana Bunge, Celia Bunge, Justina Rawson, Elvira Tamborini, Lucía Botinelli, Ana Bustamante, Alba B. [illegible].

* * *

Continúa siendo delicado el estado del señor Santiago Luro.

—Sin mayores alternativas, la señora Laurentina Ocampo de Alsina.

—Guarda cama, la señora María Esther Cabral Hunter de Vivot.

—Enferma la señorita Matilde Nocetti Campos.

—Algo mejor la señora Amalia Irigoyen de Cires.

—Un poco mejor la señorita Clara Correa Morales.

Mejor el doctor José Ayerza.

—Un poco mejor después de la operación que le fué practicada, la señora Sara del Campo de Morgan.

—Mejorada, la señora Nélida García Ramos Villegas Basavilbaso.

—Mejor la señora Emma del [illegible].

* * *

Han llegado:

De Mar del Plata, el señor Ramón Lumb [illegible] César, su señora [illegible] e hijos.

—De Chapadmalal, el señor Guillermo Bosch [illegible].

—De Mar del Plata, el doctor Emilio Juárez Zúñiga y su hija Delia.

—De Lapeyla, el señor Eduardo Berón.

—De Bernal, el señor Eduardo R. [illegible] su señora Celestina Machado y sus hijos [illegible] y Roberto.

* * *

Han partido:

Para Pellegrini, el doctor Victorino de la Plaza.

—Para Puerto Militar, la señora María Hughes de Irigoyen, su hija Magdalena, y la señorita Raquel Pérez Irigoyen.

—Para Adrogué, el doctor Walter Morgan y sus hermanas Elvira y Mabel.

—Para Martínez, el señor Angel Zorraquín, su señora Sara Becú y sus hijos.

—Para Bolívar, la señora Sara Castells de Bilbao y sus hijos.

—Para Mar del Plata, la señora María Bernal de Torres Agüero y familia.

—Para San Isidro, el señor Sergio M. Piñero y familia.

—Para San Isidro, el señor Carlos Williams y familia.

—Para Comodoro Rivadavia, el doctor Pablo L. Schneider.

—Para Colonia Seré, el señor Emilio R. Rodríguez.

—Para San Fernando, el señor Angel Cruz y familia.

—Para Adrogué, el señor Eduardo Amadeo Vieira y familia, y el señor Ignacio Amadeo Vieira.

—Para Luján, la señora Juana Zapiola del Campillo y Alfredo Ezcurra y familia.

—Para Colonia Suiza, el señor Enrique Suiza Lobo, su señora María Luisa Noguès Molina y su hijo.

—Para San Isidro, las señoras Celina Valleau de Vivot y su hija Celina, José Ch. Travers y familia.

—Para Muñiz, el señor Juan P. [illegible], su señora Rosa Azaro y sus hijos.

* * *

Se ausentarán en breve:

Para Mar del Plata, a fines del corriente, el doctor José Bernabé Martínez y familia y el señor Eduardo [illegible] y familia.

—Para Gualeguaychú, el sábado, la señorita Carmen Rodríguez.

—Para Maipú, el viernes próximo, la señora Emilia Bravo de Schindler, Guillermo Schindler, su señora [illegible] e hijos.

* * *

De La Plata:

Las damas de la sociedad Seja de Niño celebraron ayer una reunión para [illegible] de las fiestas de fin de año.

Se resolvió festejar [illegible] [illegible] las señoritas Olga Cordiviola, [illegible] Miguez, María Elena [illegible], [illegible] de la Serna, Nelly Stein, [illegible] Carmen Molina Carranza, [illegible] Cameros, Julieta Gimbo, [illegible] Pont, María Luisa de la Serna, [illegible] Stoerzenhdl, Cecilia y María Wante, Ana Glaser, Adela Lozano Hudson, Lola y Ana [illegible], [illegible] Silva Lezama, Otelia [illegible], [illegible] Lastra, María Adela de [illegible] Clara y Esther Echeverría, [illegible] García Cortina, Celia María Teresa Baulon y Enriqueta Ramos Quintero.

En una próxima reunión se confeccionará el programa de las fiestas.

Concurrieron las señoras Angélica de la Serna, Alcira R. de Gorando, María C. de Novas, Angélica G. de Madero, Costanza, Elina W. de Centurión, Adela W. de Senet, María F. de Isla, Silvia O. de García Cortina, y un numeroso grupo de señoras.

—Por la señora Sofía Duarte de Martín, recientemente fallecida, se han celebrado misas hoy en el templo de San Ponciano con numerosa y distinguida concurrencia.

—Mañana se efectuará en el colegio la fiesta anunciada a beneficio de la Escuela Normal Popular.

Como ya lo habíamos anticipado, los números que tomarán parte [illegible] pertado es la interpretación de la delicada comedia de Martínez Sierra "Canción de cuna".

—Para mediados del mes de enero próximo, ha sido fijada la fecha del enlace de la señorita Catalina Ripoll, con el señor Américo Cédola.

Apadrinarán la ceremonia la señora Antonia C. de Ripoll y el señor Antonio Ripoll.

Serán testigos por parte de la novia, los señores José y Bartolomé Ripoll; y por parte del novio los señores Angel Cédola y Benito Cocolillo.

—Sigue mejor el señor Roberto Bordenave, que ha sido declarado fuera de peligro de la herida que recibió hace algún tiempo.

—Sigue siendo delicado el estado de salud del señor Agustín Ubios Imas.

* * *

De Rosario:

Organizada por la sociedad El Círculo, se efectuó en el salón de la Biblioteca Argentina la audición de sonatas de autores clásicos italianos, a cargo del distinguido violinista argentino Aldo Tonello.

Lo acompañó el maestro Capocci, siendo ambos muy aplaudidos.

Mañana por la noche se efectuará en el Eden Park, la anunciada función cinematográfica a beneficio del templo de San Cayetano, del hospicio de huérfanos.

El 22 del corriente será consagrado en Villa Gracia el enlace de la señorita María Luisa Díaz con el doctor [illegible] Mitjans, siendo padrinos el señor Eduardo Díaz y su señora.

Delicado el doctor Joaquín Lejarza.

De Buenos Aires, el doctor Raúl J. Pizarro.

De igual punto, el doctor Bueno Daniel Sacone.

Han regresado de la capital federal el señor Ernesto Brandt y su esposa Manuela Uriarte.

Para Córdoba, el doctor José M. Martinoli.

Anoche, de Buenos Aires, el señor Angel García.

De la misma procedencia, el señor Santiago A. Pinasco.

De Buenos Aires, para Paraná, el Dr. José González Alberuez y familia.

"Biarritz Hotel y Casino"

PUNTA DEL ESTE, R. O. del Uruguay

EL BALNEARIO MAS DELICIOSO DE SUD AMERICA

Playa brava y calma

Excursiones campestres y a los parajes más pintorescos de la costa

Bajo la dirección del **PALACE HOTEL** de Buenos Aires

PARA INFORMES DIRIGIRSE:

PALACE HOTEL — 25 DE MAYO 215 — U. T. 5610, Avenida

SAVOY HOTEL — CALLAO Y CANGALLO — U. T. 5400, Libertad.

ODO-RO-NO

Suprime las molestias del calor

Lea el aviso a página 9

Los yacimientos carboníferos de Marayes

El informe de la Dirección de Minas

Un alto oficial de la armada ha elevado al ministerio de marina un estudio sobre un informe recientemente presentado por la dirección general de minas relativo á los yacimientos de carbón de la zona de Marayes. En el informe se llega a las siguientes conclusiones, las cuales son detenidamente examinadas por el oficial aludido:

A) Que la zona carbonífera abarca una área inmensa, conocida desde 1863. B) Que los pozos existentes son de relativa poca profundidad — unos 80 metros — y muy antiguos. C) Que la explotación que actualmente realiza la Sociedad de Carbón de Piedra Argentino, es en tan pequeña escala y es tan mediocre, que su acción no puede tener ninguna influencia sobre la actual crisis del combustible, aun cuando para los interesados represente un excelente negocio momentáneo, mientras subsistan las circunstancias anormales del día.

El informe sostiene que no hay carbón superior al que se está extrayendo, es decir, que no hay en Marayes combustible útil para los buques mercantes ni de guerra. Esta afirmación es sumamente aventurada — dice el oficial — por cuanto tiene tantas probabilidades de ser cierta como de ser un enorme error. En efecto, la dirección de minas no ha practicado allí ningún trabajo ni perforación, y como los antiguos pozos existentes están inundados sólo ha podido utilizar para sus estudios las galerías en explotación, las que, cuando Bandembenderg las visitó, tenían una profundidad máxima de diez metros. De lo dicho se desprende que la afirmación aludida es una simple conclusión teórica, que como todo lo hipotético, es menester confirmarlo con hechos tangibles, antes de aferrarnos a ella como verdad probada, máxime cuando el problema es de tan trascendental importancia y cuando otros técnicos de reconocida preparación que han estudiado el terreno, han llegado a conclusiones diametralmente opuestas, siguiendo las mismas teorías.

Conociéndose públicamente la existencia de esas dos teorías adversas, el informante visitó a sus sostenedores, convencido de que siendo ellos hombres de ciencia, verían con agrado todo trabajo que tendiera a constatar la buena teoría y a denunciar la mala; siendo grande su asombro al comprobar que, mientras el distinguido ingeniero británico A. Spear anima y coadyuva a la empresa, el ingeniero Hermitte se esfuerza por todos los medios a su alcance para que la explotación proyectada quede en la nada; siendo éste quizás, el primer caso dentro de los anales de la ciencia, en que el autor de una teoría no sea el primero en solicitar su comprobación práctica con hechos palpables.

Sin que nadie lo recabe, el informe sostiene, que el carbón de Marayes no podrá soportar el recargo de flete para llegar al litoral en condiciones de competir con el extranjero. A este respecto hace notar que el ministerio de marina tiene sobrados elementos para calcular el importe de un flete sin necesidad de que le indiquen lo que conviene a sus intereses, por lo demás, después de haber vuelto a informarse en la administración de los ferrocarriles del estado, sostiene que en el día, los gastos de flete para el gobierno son:

De Marayes a Santa, $ 7.04 m n; de Marayes a Rosario, 10.18; de Marayes a Riachuelo, 12.62.

Fuera de los números expresados, es oportuno observar que al estudiar la faz financiera de la explotación del carbón en gran escala por parte del estado, no basta tener en cuenta las actuales tarifas ferroviarias como lo hace el señor Hermitte, ya que este procedimiento propio para una empresa particular es completamente inadecuado cuando se trata del estado mismo, pues en este caso, es menester tener en cuenta las ventajas e inconvenientes que en forma indirecta puedan derivarse para el país en general, como ser: la independencia del combustible en caso de guerra, el empleo de brazos en los meses no destinados a la cosecha; el abaratamiento de los fletes en los ferrocarriles interiores, con motivo de la existencia de combustible en las proximidades de sus vías, que el transporte se hará íntegramente por los ferrocarriles del estado, asegurándoles una carga continua y constante durante todo el año, la influencia de esta explotación sobre las industrias comarcanas, etc., etc., en fin, este estudio debe abordarse con un espíritu mucho más amplio del que en general dominan en las empresas comerciales extranjeras, que sólo miran el rendimiento directo del centavo, sin preocuparse de los beneficios o perjuicios que puedan aportar a la nación.

La dirección general de minas después de producir un informe no recabado, concluye manifestando "Que no hay inconveniente en hacer las perforaciones solicitadas, pero que para elegir la máquina a usar, necesita saber exactamente cuál es el fin que se propone la exploración proyectada". A este respecto, hace notar el oficial que en la nota número 2266 que encabeza este expediente, el señor ministro de marina dice "Que se trata de explorar la cuenca carbonífera de Marayes hasta los 250 metros", dato que cree suficiente para que pueda elegir una máquina, quien ha producido varios informes sobre esa zona; máxime si se tiene en cuenta que para evitar inconvenientes, el sábado 27 de octubre, en ausencia el señor director general de minas, se entrevistó oficialmente con el subdirector de la misma señor Montes de Oca, explicándole minuciosamente los detalles y fines de la operación que se pretendía realizar, y quien una vez empapado de los pormenores del proyecto, no sólo los transmitió al señor director general, sino que hasta tuvo la gentileza de llamar en su presencia al ingeniero jefe de la sección, elegir allí mismo la perforadora, y dar las órdenes del caso para que de inmediato fuera recorrida y preparada a fin de evitar ulteriores demoras.

"Siendo esto así — añade — lo único es que no me explique, como trece días más tarde, el señor director general pueda ignorar el objeto de la exploración y el tipo de máquina más apropiado.

"No obstante que los hechos ocurridos parecen demostrar que la dirección general de minas prefiere que Marayes continúe por siempre dentro del campo de las hipótesis, en la fecha me apersoné al ingeniero Hermitte, explicándole verbalmente el objeto que se perseguía con la exploración de Marayes (comprobar si había o no carbón explotable en gran escala), conviniendo en dicha conferencia que debía emplearse una perforadora de 300 metros, capaz de dar un testigo útil para el análisis técnico, la que prometió mandar preparar en el día.

Resumiendo lo dicho, resulta:

Que la dirección general de minas en lugar de facilitar la máquina perforadora solicitada, ha producido un informe que nadie recabó, y cuyas afirmaciones teóricas exigen la comprobación práctica antes de que sean aceptadas como exactas.

Que dicho procedimiento ha originado demoras que pueden ser perjudiciales.

Que no obstante todas las teorías expuestas, no puedo afirmar ni negar que en Marayes haya carbón capaz de competir con el extranjero, pero sí puedo sostener que como mínimo, lo hay con 6.500 calorías y el 15 o|o de cenizas a los 14 metros de profundidad, el cual en estos momentos se vende en plaza a 80 pesos m|n la tonelada.

Que como el carbón obtenido a los metros da 5.000 calorías, y a los 14 metros da 6.500; es de grandísimo interés nacional, científico e industrial, hacer algunas perforaciones serias y desaguar los pozos existentes para determinar la constitución del subsuelo.

Que los gastos que esta exploración demande serán compensados con las 300 toneladas de carbón que se extraigan, las que con sus 6.500 calorías quizás no sirvan para los buques, pero serán en cambio de verdadera utilidad para los arsenales, donde hoy se quema leña a precios extraordinarios.

Que si una vez efectuadas las perforaciones en proyecto, los hechos confirman definitivamente la tesis sustentada por la dirección general de minas, será el caso de felicitar a los autores por la admirable exactitud de su teoría, pero si por el contrario, dichos trabajos comprobaran en forma irrefutable que se sostenían principios erróneos, será el caso de levantar una prolija y severa investigación, para determinar los móviles y fundamentos que motivaron esa oposición sistemática a todo trabajo destinado a poner en evidencia la verdadera constitución del subsuelo en la zona de Marayes."

UNIÓN CÍVICA RADICAL

COMITE DE LA CAPITAL

CITADO A SESION ESPECIAL

El viernes próximo, en el local social Suipacha núm. 156, se reunirá a las 9 de la noche el comité de la capital.

En esta reunión especial el comité fijará la fecha en que la convocación de la capital deberá proceder a la designación de cuatro delegados al comité nacional, cargos que se hallan vacantes.

Se fijará asimismo fecha para la convocación de la convención de la capital, a los efectos de que proceda a la elección de candidatos a diputados nacionales.

COMITE FEMINISTA

El Comité Feminista Radical que preside la señora Dolores Ruiz de Romero, se reunirá esta tarde, en el local del comité Radical de la capital. Se tratarán diversos asuntos.

CONCENTRACION CIVICA RADICALES DEL 93

A los efectos de tratar asuntos relacionados con la buena marcha de la agrupación, se reunirá esta noche, a las 9, en su local Entre Ríos 126, la comisión directiva de la Concentración Cívica Radicales 93.

CIRCUNSCRIPCION 3a.

Santa Lucía

En su sesión última este comité adoptó la resolución siguiente:

"Se invita a los adherentes de este comité inscriptos hasta el 15 de junio de 1917, a concurrir a las elecciones de reintegración de la comisión directiva, que tendrá lugar el sábado 15 de diciembre, de 8 a 11 p. m., en el local del comité, avenida Montes de Oca 716; siendo requisito indispensable para votar la presentación de la boleta de inscripción y la libreta de enrolamiento."

SUBCOMITE "27 DE ABRIL"

Balvanera Sur

Esta noche, a las 8.30, se reunirá la comisión directiva de este subcomité para tratar diversos asuntos.

CIRCUNSCRIPCION 9.a

Balvanera Oeste

Para tratar asuntos de orden interno se reunirá esta noche, a las 9, en su local Bermejo 55, la comisión directiva del comité de la sección 9.a

CIRCUNSCRIPCION 17a.

(Palermo)

La comisión directiva del comité de la sección 17a., en su última reunión, resolvió hacer público que hasta la fecha no ha autorizado la instalación de ningún subcomité, como así mismo que el local del comité seccional queda instalado en la calle General Paz No. 612, funcionando la secretaría todas las noches de 9 a 11.

Se comunica a los miembros de la C. D. que esta noche a las 9 se realizará la reunión anunciada. Se pide puntual asistencia.

CONFERENCIA

Mañana a las 8.30 p. m. se realizará en la calle Independencia esquina Boedo una conferencia organizada por el club de la circunscripción sexta, San Carlos Sud.

Hablarán los oradores doctor Tomás Zeasky, Juan E. Fribas, [illegible] del Rivero, E. Prado Caseres y Ricardo Vannó.

DE LA PLATA

Comité central

Se cita a los delegados para que concurran a la reunión del central hoy a las 9 p. m.

Sección 2.a

El comité de la sección 2.a de La Plata avisa a todos los ciudadanos que estando abierto el período de tachas del padrón nacional, este comité estará también abierto todos los días de 8 a 10 p. m., en su local 12 diagonal 74, para atender todos los pedidos de tachas y sus levantamientos y demás reclamos por omisiones o errores del padrón, que puedan presentarse.

También estarán abiertos todos los días, a las mismas horas con igual fin, los comités auxiliares de esta sección "Germán Kurh", 39 número 241, "Florentino Campos", 42 entre 1 y 2, "4 de febrero", calle 12, 41 y 42 y "Marcelo T. de Alvear", calle 11 número 111.

Comité Dr. Antonio Arraga

Se cita a la comisión directiva y de propaganda para la reunión de esta noche, a las 8.30, a efectos de tratar asuntos importantes. Se ruega puntual asistencia.

Club Hipólito Irigoyen, Sección 3.a

Se cita a la comisión directiva de este club a la reunión de esta noche, a las 8.30 p. m., en su local de 61 y 2. Se ruega puntual asistencia.

El padrón nacional

AVELLANEDA, diciembre 5. — Se ruega a todos los ciudadanos que pasen por los locales de sus respectivos comités, a efecto de ver si figura su nombre en el padrón electoral, y hacer las observaciones que crea conveniente.

BUENOS AIRES

Nuevo subcomité

LANUS, diciembre 5. — En Lanús Este se ha constituído un subcomité radical con un número importante de afiliados.

La comisión directiva del subcomité está formada así:

Presidente, Angel Salvarezza; vice 1o., Juan de la Cruz Posas; vice 2o., Rómulo Quevedo; secretario, Fermín Iragorri; secretarios: Ciro Carbone, Pablo Moltoni y Andrés Cerlotti; tesorero, Luis Solimano; protesorero, José Romanielli; vocales: A. F. Bossi, P. Colombo, C. M. Echavarría, J. Fazio, O. Giusetti, R. Lassari, F. Peria y Angel Salvaressa.

Delegados al comité del partido de Avellaneda, Enrique Irisarri y Osvaldo Giuzzetti.

Comité de la Juventud

QUILMES, diciembre 5. — Para esta noche, a las 8 y 45 p. m. están convocados a sesión ordinaria, los miembros del Comité de la Juventud Radical, para considerar diversos asuntos relacionados con los trabajos de propaganda a iniciarse.

JUJUY

Manifiesto del radicalismo.— En espera de la intervención.

JUJUY, diciembre 5. — El comité central del radicalismo ha lanzado un manifiesto ante la próxima venida de la intervención federal aplaudiéndolo y solidarizándose con la política del presidente de la nación y el comité nacional al que se guarda acatamiento absoluto. Habla de las esperanzas de triunfo y reparación bajo las garantías del poder federal y dice: "Para no defraudar tan fundadas esperanzas abramos nuestras sagradas filas a ciudadanos bien intencionados que aspiren honradamente al mismo ideal; congreguemos bajo nuestro pabellón todas las fuerzas sanas de la provincia y dejemos de lado todo antagonismo, toda diferencia personal, toda pasión que no sea pasión de nuestra causa y del triunfo de nuestro credo democrático". Después agrega: "Seamos sordos a las intrigas de los adversarios que tratan de sembrar cizaña en nuestras filas para dividirnos, despertando recelos haciendo promesas que no cumplirán y ofreciendo el apoyo del oficialismo que ningún radical honrado y de verdad puede aceptar". Agrega que por esas artimañas el partido ha estado a punto de dividirse pero que ha primado el sentimiento radical anulándose todas las pequeñas diferencias de las que no debe quedar ni el recuerdo. El manifiesto ha causado excelente impresión.

CORDOBA

Reunión del comité radical.—La recepción del doctor David Luna

CORDOBA, diciembre 4.—Se reunió el comité radical, bajo la presidencia del senador Arguello. Se dió cuenta de la próxima llegada del doctor David Luna. Acordóse recibirlo en la estación y aconsejar a todos los radicales que concurran a la recepción, pues entiende el comité que desde la llegada del delegado, que inviste la más alta autoridad del partido, [illegible] todas las diferencias y rencillas provinciales para facilitar la reorganización que se propone iniciar.

ANTEOJOS y LENTES

GRIENSU

Especialistas en la ejecución de recetas

Grimaldi y Subirana

FLORIDA, 118

CRÉDITOS

EN CONDICIONES VENTAJOSAS

TIENDA

La Piedad

B.me MITRE 1102 E.so CERRITO B.s AIRES

ARTE Y TEATRO

GACETILLA

COLISEO

Solucionadas satisfactoriamente las dificultades que hubieron de hacer suspender anteanoche la función anunciada con "Boheme", se alternó el cartel anoche con "Pagliacci" y "Cavalleria", interviniendo en la ópera de Leoncavallo la soprano del Río, el tenor Ferrini y el barítono Izal; quienes recibieron aplausos del público en las partes sobresalientes.

La soprano Mirelle Teyssier personificó con expresión la figura de Santuza, coadyuvando con eficacia a la corrección del espectáculo el tenor Negrotto y el barítono Vela y la medio soprano Canazi.

—Hoy va "Trovatore".

OPERA

Con bastante público debutó anoche la compañía de opereta Walter Grant, poniendo en escena la aplaudida obra del afortunado maestro Lombardo "La regina del fonógrafo".

Fué bien presentada, destacándo-

Para da rmayor facilidad al público se ha abierto un abono a precios populares en series de cinco funciones.

BENEFICIO

El sábado se realizará en el teatro Nuevo una función a beneficio del galán joven Francisco Bastardi y el señor Enrique Gundaldi.

Se pondrá en escena la comedia de Lafuente "Las de Barranco", prestando su concurso un núcleo de artistas, entre los que figuran las señoras Orfilia Rico, Lea Conte, Celia Podestá y los actores Pablo Podestá, José Rueba, Julio Escarcella y otros.

Terminará el espectáculo con el monólogo del mismo autor "Los caramelos" recitado por la actriz Lina Esteves.

MARCONI

Repitió anoche el éxito de su estreno la opereta del maestro Suppé "Boccacio", que esta compañía ha puesto en escena con mucha propiedad y donde las principales figuras

E ata, señor Montenegro; Manolo, señor de la Vega; Martínez, señor Sanjuan; Un mozo de cuerda, señor Cardona.

Por la noche se exhuma del repertorio viejo la zarzuela de los hermanos Quintero y el maestro Vem "La buena somb.a" en que tantó se destaca la primera actriz señora Gabina de la Muela en el rol de protagonista. Ocup . la segunda.

En tercera se repite "La duquesa del Bal Tabarín" cuyo éxito se sostiene.

En última la revista de Edmundo Bianchi "De América a las trincheras".

DEL GENERO CHICO

Mañana jueves con una función extraordinaria en su honor y beneficio se despide del público del Avenida el barítono Arturo Montoya, elemento que viene figurando en aquel elenco desde que se organizó la compañía a principio de la temporada de invierno.

Montoya ha contribuido en mucho al éxito de algunas obras en lo que se refiere a la parte lírica, pues de los elementos masculinos de aquella compañía es el que ha sostenido todo el peso de la responsabilidad. Su

GALERIA TEATRAL DE "LA EPOCA"

Miss Marie Blanche, en el rol de Lady Susán, de la ópera cómica "Carminetta", que ha tenido gran éxito en el Prince of Wales Theatre de Londres

se en los roles principales las tiples Stefi Scillag y Julieta Cesti.

Esta noche se repite.

TEATRO CATALAN

De acuerdo con lo que hemos venido anunciando, se ha constituído la compañía catalana que iniciará su temporada el martes 18 del corriente.

No es una intentona sin plan ni dirección — según nos comunica la empresa — como se ha hecho otras veces, pues hay el propósito de dejar incorporado en calidad de permanente el teatro regionalista en nuestros escenarios. Entre el elenco figuran varios actores que han actuado bajo la dirección del creador del teatro íntimo, señor Adrián Gual, en los principales coliseos de Barcelona.

Forman la compañía las actrices: Juana Tressols, primera actriz; paquita Soler, Emilia Serrano, Marta Fábregas, Dolores Montal, María Baró y Antonia Cabrera y los actores: Juan Vehil, primer actor y director; Agustín Morató, actor cómico; Antonio Casals, Julio Fábregas, Emilio Lluró, Carlos Pons, Felipe Ferrer, José Puig, Domingo Aymerich, Luis Camps, José Serrá Plá y Francisco Guitart.

El repertorio, formado en su mayoría por obras desconocidas para nuestro público, comprende las siguientes producciones:

Martes 18, día del debut, "Saynet trist", de Nagel Guimerá, a la que seguirán sucesivamente "Don Gonzalo o L'orgull del Gech", de Alberto Llanas; "Misteri de dolor", de Adrián Gual; "Senyora avia vol marit", de Pous y Pagés; "Joventut de pirncep", traducción del alemán de G. Maristany; "El despatriat", de Santiago Rusiñol; "Qui dia passa...", adaptación del francés de los señores Banús y Riera; "Flames en l'ombra", traducción de Narciso Oller; "El joch dels disbarats", de Teodoro Baró; "La reyna jove", de Angel Guimerá; "La barca nova", de Ignacio Iglesias; "Els savis de Vilatrista", de Santiago Rusiñol; "La victoria dels filisteus", traducción del inglés, de G. Maristany; "Els senyors de papel", de Pompeyo Gener; "Els sensa cor", de Apeles Mestres; "Les ales de cera", de M. Folch y Torres"; "L'alegria que passa", de Santiago Rusiñol; "En Joan des Miracles", de Ignacio Iglesias; "Jesús que torna", de Angel Guimerá.

Las obras serán presentadas con toda la propiedad que requieren. Los días jueves serán dedicados exclusivamente al teatro íntimo y los sábados se denominarán "tertulia catalana". Los lunes y viernes, no feriados o bien que no sean víspera de fiesta, no habrá función.

del elenco realizan una labor muy acertada.

Se activan los ensayos de la versión castellana de "La reina del fonógrafo", del maestro Lombardo, que se estrenará en breve con la primera tiple Clara Weiss en el rol de protagonista.

GENTE DE TEATRO

Restablecido de la dolencia que lo ha retenido en cama varios días el conocido empresario teatral D. Pascual Carcavallo, quien se embarca el sábado para Montevideo a objeto de reanudar sus tareas teatrales.

VICTORIA

Vuelve esta noche a la escena la comedia policial de Ben y Verneuil "Monsieur Beverley" que ha constituído uno de los éxitos más sostenidos de la temporada de la compañía Díaz de la Haza, pues marca su 45a. representación.

Se ha modificado el programa para la función a beneficio de la primera actriz señora Concepción González de Haya, que se realizará el viernes. Se pondrá en escena para dicha función la bella comedia de Henry Bataille, "Mamá colibrí". Para intensificar sus ensayos se ha suspendido la función de mañana jueves.

La obra policial "El misterio del cuarto amarillo", ha quedado diferida para la semana próxima en que imbién se reprisarán "El centenario", de los hermanos Quintero y "El honor", de Sudermann.

BUENOS AIRES

La leyenda criolla de Alberto Vaccareza "El último gaucho", exhumada del repertorio viejo, sigue llevando numeroso público. Hoy ocupa las secciones vermouth y última de la noche.

"La casa de los Borgias" de Iriarte y Pelay pasa a ocupar la segunda sección de la noche.

En tercera se sostiene "Explotando el triunfo", la interesante comedia satírico-política original de Apolo Bordán (hijo) que el público sanciona con su aplauso.

Como se ha venido anunciando mañana se realizará una función extraordinaria a beneficio del actor Carlos Morganti.

AVENIDA

Recordamos que hoy en sección vermouth se estrena la comedia en un acto "Primavera de la vida", original de José Fernández del Villar, cuyo reparto es el siguiente:

Adela, señorita Pastor; Enriqueta, señora Camps; Gregoria, señora Martínez; Paco, señor Montoya, El

alejamiento de la escena, motivado por rigurosa prescripción facultativa, ha de ser lamentada por la empresa y por el público, que ha de exteriorizarle sus simpatías en la función de despedida. Para reemplazarlo ha sido contratado el aplaudido barítono José Marín, artista poco conocido para nuestro público pero que cuenta con una excelente foja de servicios.

Hará su presentación el viernes en el rol de El príncipe Octavio en "La duquesa del Bal Tabarín".

HIPPODROME

Numeroso público asiste a los espectáculos del circo Shipp y Feltus entre cuyos números se destacan los ejercicios ecuestres de las hermanas Shipp y la familia nipona Tan Araki en sus arriesgados ejercicios.

Mañana jueves habrá matinée dedicado a los niños.

ARTISTAS EN LA GUERRA

Arthur Prince, el popular ventrílocuo inglés que actualmente es oficial del ejército que opera en Macedonia.

EDEN TEATRO

Con bastante público se reprisó anoche la bella opereta del maestro Luna "Molinos de viento".

La tiple Amparo Barandiarán que en el repertorio hecho hasta ahora por esta compañía, no había tenido oportunidad de demostrar ampliamente sus facultades de cantante, tuvo a su cargo el rol de Margarita. Las dificultades líricas fueron salva-

das por la tiple que supo hacerse aplaudir en diversos pasajes, realizando en conjunto una labor muy estimable que confirma nuestra opinión de que la señora Barandiarán se destaca entre aquel conjunto. Su actuación en "Molinos de viento" la hace acreedora a un aplauso que se lo tributamos sin reservas, porque es de justicia.

Hoy se repite "Molinos de viento" en sección de las 9.15.

En tercera se estrena el disparate cómico "Cooperativa matrimonial".

Completa el programa en última "La corte de Faraón".

En vermouth se repite "¡Arriba la liga!"

El viernes se pondrá en escena la revista de Carlos Romeu y el maestro Aparicio "Lo que está bien, está bien".

FRONTON BUENOS AIRES

Después de una lucha interesante que mereció el aplauso del público, Irigoyen, Chiquito de Vergara y Criollito vencieron a Irún, Ermua y Escoriaga en el partido jugado anoche. Hemos notado en Criollito un poco más de calma en el desarrollo de su juego y lo felicitamos ya que al parecer hace caso de las indicaciones que le hacemos con toda sinceridad y que no tienen otro fin de que realmente se posesione del rol que debe desempeñar para llegar a actuar con éxito como anoche.

—Para mañana se nos ofrece un partido que a nuestro juicio debe resultar más hermoso que el jugado el domingo pasado y cuyos ecos no se han apagado aún y el comentario que se sigue haciendo a su respecto no puede ser más halagüeño y conceptuamos que reforzada la delantera del trío con el maestro Irún, resultará de un poder tan grande que los hermanos Erdoza tendrán que desarrollar un juego muy tenaz y muy violento para contrarrestar el poder formidable del trío Irún, Marfín y Ermua que se presentará a disputarles el triunfo.

No dudemos que será un partido monstruo que ha de llevar al frontón a numerosísima concurrencia.

NOTAS POLICIALES

IMPORTANTE ROBO

Comercio saqueado

En pleno paraje céntrico se ha efectuado en la madrugada de hoy un importante robo, en el cual le ha tocado intervenir a la comisaría 5a.

En la calle Bartolomé Mitre 1785, desde hace mucho tiempo tiene establecido un comercio de tienda don Enrique Celesia, el cual durante la noche permaneció ausente de aquél.

Personas que aun no se pueden precisar, sabedoras posiblemente de que ese comercio no quedaba al cuidado de nadie, penetraron en la madrugada de hoy, haciendo uso de llaves iguales o ganzúas, por la casa contigua, señalada con el número 1775, la cual se halla desocupada, y luego perforaron la pared medianera abriendo un boquete como de 25 centímetros de diámetro que les dió acceso al negocio.

Los audaces ladrones, una vez adentro, substrajeron mercaderías cuyo monto no ha sido avaluado con precisión, suponiéndose que alcance a 8.000 pesos.

Como los ladrones dejaran rastros de impresiones digitales, la policía de la dependencia referida, comunicó el hecho a la división de investigaciones a los efectos de la individualización correspondiente.

El hecho fué puesto en conocimiento del juez en turno, doctor Ignacio Irigoyen.

UN SUCESO DOLOROSO

Mujer que se arroja de un balcón

Esta mañana se produjo, en la casa de departamentos situada en la calle 25 de Mayo 719, un suceso doloroso cuy narración impresiona fuertemente.

Trátase de una mujer que se arrojó desde el quinto piso de la citada propiedad al pavimento, cayendo sobre las vías del tranvía, lo que determinó su muerte instantánea.

La víctima es María Gamaro, española, de 27 años, soltera. Según averiguaciones practicadas por la comisaría 1a., que intervino en el hecho, María sufría de ataques nerviosos y se presume que esta circunstancia la impulsó a quitarse la vida.

Interviene en el hecho el juez de instrucción doctor Benítez.

ENTRE AGENTES DE POLICIA

Riña en un café

En la madrugada de hoy, por causas que la policía de la sección 28 trata de esclarecer, se tomaron en riña los agentes francos del servicio Pedro Carranza y José Montes de Oca.

Este último, que huyó, hirió a su colega, en el rostro, al parecer con un instrumento cortante.

El hecho tuvo lugar en el interior del café Avenida Alcorta 1900.

Carranza fué curado por un practicante de la Asistencia Pública.

IMPORTANTE DEFRAUDACION

Don Cécar Gilberman compareció a la comisaría 32, denunciando que su corredor Marcelino L. Teper, que desapareció, lo ha defraudado en mercaderías, que justipreció en pesos 2749.

La seccional aludida inició una serie de diligencias para aprehender al empleado infiel y puso en conocimiento del hecho al juez de instrucción doctor Ortiz de Rozas.

EMPLEADO EN DESGRACIA

El oficial inspector Raúl B... del personal de la comisaría 27, al concurrir a un auxilio, cayó del caballo que *montaba*, en la esquina de las calles Jorge Newbery y Fr...

Como consecuencia del accidente aquél resultó con heridas en ambas piernas.

Para su restablecimiento, el referido empleado fué internado en la estación sanitaria Las Heras.

RIÑA EN LA VIA PUBLICA

Después de un cambio de palabras que sustuvo *Pedro Valle* con un sujeto que se halla detenido en la comisaría 11, se trabaron en riña en la esquina de las calles San Juan y Balcarce.

En la reyerta, Valle fué herido de un tajo en el pómulo izquierdo y de una contusión en la parte posterior de la cabeza.

El herido después de ser atendido convenientemente por un practicante de la asistencia pública, se retiró a su domicilio.

DETENCION DE UN HERIDOR

Un empleado de la comisaría 41 procedió esta mañana a la detención del sujeto Amelio Spinachi, cuya detención se recomendaba por estar acusado de haber herido a Pacífico Cauletti, hecho que ocurrió el día anterior en la calle Cavia 3077 por haberlo despedido del taller en que trabajaba.

UN CASERO AGRESIVO

A raíz de una discusión motivada por cuestiones de alquileres, el en-

HERIDO DE UN MORDISCO

billar.

ROBOS Y HURTOS

MUNICIPALES

CONSTRUCCION DE CARRITOS PAPELEROS

Recientemente se ha licitado la provisión de 300 carritos de 3 ruedas y 200 de 2 ruedas destinados a la recolección de los residuos que existen en la vía pública, concurriendo al acto una sola casa que ofreció entregarlos por la cantidad total de 20.000 $ m n.

Noticias de la navegación

Nuevo servicio de vapores—

Viaje de los vapores holandeses—

Departamento Nacional de Higiene

Infracciones varias—

No habiendo sido abonada en término legal la multa de $ 500, que se impuso a D. Laurentino Palerva por reincidente en el ejercicio ilegal de la medicina, se elevan los antecedentes al juez del crimen de la Pampa, en cuya jurisdicción se cometió la infracción.

Sanidad marítima — Desembarque de pasajeros—

Profesionales autorizados—

Auxiliares de farmacia—

Higiene escolar—

REGINA HOTEL

GONTARETTI Hnos. **MAR DEL PLATA**

Comunicamos a nuestra distinguida clientela y al público en general, que hemos resuelto anticipar la apertura de nuestro Hotel el día 7 de **DICIEMBRE**, para facilitar la concurrencia de los Señores Veraneantes que deseen disfrutar de las delicias de la aristocrática playa, desde la apertura hasta el 6 de ENERO próximo a **PRECIOS REDUCIDOS.**

Inauguración del Jardín de verano

Por informes a **CHACABUCO 221**, B. Aires

PINKLETS

Pruébelas, si ha probado otros laxantes sin resultado

EN LAS FARMACIAS

The Dr. Williams Medicine Co.
Casilla de Correos 1399
BUENOS AIRES

CARRERAS DE CABALLOS

HIPODROMO ARGENTINO

LA REUNION DE MAÑANA

Comentarios y pronósticos

La reunión de mañana cuenta con un programa bastante aceptable; tanto por el número de inscripciones que es numeroso, como por la calidad de los diversos concurrentes que tomarán parte en las diferentes pruebas.

La carrera de vallas no ha de despertar ningún interés; pues ya son pocos los aficionados que quedan partidarios de este espectáculo. En dicha prueba posiblemente se presentarán los cinco competidores que se hallan inscriptos.

Sincera II reaparece en buenas condiciones de preparación.

Dichoso debría imponerse a pesar de la ventaja que dispensa, pues es el mejor de todos.

Hídrico reaparece con ejercicios que permiten creer en que obtendrá una buena figuración.

Able si respondiese a sus ejercicios privados podría resultar el lance de la carrera.

Ché, puede dado lo liviano que va, repetir su última hazaña.

Un número crecido de potrancas perdedoras, se presentarán en los mil cien metros de la segunda carrera a disputarse la prima.

Mimosa II es sumamente veloz, y puede estar cerca del primer puesto.

Resentida cuenta con muy buenos ejercicios privados, y su debut ha de ser honroso. El entraineur Bentancour tiene mucha fe en su pupila.

Dinadia hace sus primeras armas en condiciones de poder ocupar uno de los puestos de preferencia.

Westeria reaparece bien preparada, y su presencia en la carrera será para conducirse de acuerdo con sus ejercicios.

Hydre que la última vez fué tercera de Gambia y Andanada, tiene buena ocasión en esta carrera para abandonar la categoría de perdedora.

Porteña II cuenta con varios puestos de marcador, que son títulos honoríficos para poder alcanzar en esta carrera una honrosa figuración.

El premio Bufo, carrera que será disputada sobre una milla, ha logrado retener inscriptos a nueve potrillos aun perdedores.

Cabool que en sus dos únicas presentaciones fuese otras tantas veces segundo de Setenta y Cinco y Last Orange, respectivamente, creemos que en esta ocasión debe abandonar la categoría de perdedor.

Mate es un debutante que cuenta con buenos ejercicios, y que puede llegar a ocupar uno de los primeros puestos.

Caburei, que siempre ha figurado en los puestos de preferencia, tiene una brillante oportunidad para adjudicarse el triunfo.

Irmao será el enemigo más serio de Cabool, pues el pensionista del stud Irlanda en sus ejercicios anda corriendo mucho.

Chamuyo, que cumple sus ejercicios con regularidad, puede resultar la posible sorpresa de la carrera.

Sobre una distancia de 1400 metros se disputará el cuarto número del programa, en el cual un buen lote de animales bajará a la liza a disputarse la prima ofrecida.

Patacón II se conduce muy bien en privado, y su ecurie cree en el triunfo del hijo de Ormicaut.

Lord Derby debe mejorar su última carrera, donde no tuvo figuración debido a un contratiempo sufrido.

Saint Cyr es un candidato de tenerse muy en cuenta, pues en su última carrera disputada, corrió admirablemente.

Casero, que ha estado corriendo mal, puede en esta ocasión rhabilitarse, pues su preparación nada deja que desear.

Arimán, que en privado está corriendo mucho, puede ser la posible sorpresa de la carrera.

La quinta carrera que hace las veces de clásico, esta vez lo hará en verdad, pues el lote que se presentará en dicha prueba es bastante completo y todos tienen casi idénticas probabilidades de triunfo.

Pisafuerte, por sus últimas carreras, y por la forma como ha seguido conduciéndose en privado, es el candidato que lógicamente se destaca, para conseguir el primer puesto.

Herrial, por su última carrera, es un candidato digno de tenérsele en cuenta.

Le Temps, que anda bien en privado, es otro de los buenos concurrentes.

Sobre una milla se correrá el premio Muñeira, carrera en la cual ocho yeguas han conservado su anotación.

Mollie es la candidata obligada de la carrera, por la forma como obtuvo su última victoria.

Binette viene a la prueba con ejercicios que permiten creer en su buena actuación.

Hondonada por su último triunfo debe tenerse nuevamente en cuenta.

Rossé puede que en esta ocasión logre salir airosa.

Dulzura tiene una brillante oportunidad para poder adjudicarse el tan ansiado y primer triunfo.

En el handicap final de la milla sólo cuatro competidores han de presentarse a disputar el precio ofrecido al ganador.

Fachinero va en pelo, y en esas condiciones tiene forzosamente el veloz hijo de Greenan, que destacarse como un temible y serio antagonista.

Art Nouveau siempre es enemigo, pues el hijo de Saint Wolf sus ejercicios los cumple con toda regularidad.

Guillermín que anda corriendo una enormidad, se le presenta una linda oportunidad para agregar a su haber un nuevo triunfo.

Diez animales serán los que se presentarán en el handicap Majestad, base de la última prueba del programa.

Vicente López por sus últimas carreras, es bueno tenerlo en cuenta.

Stayer es un gran candidato. Anda corriendo una enormidad.

Diamant puede ser la sorpresa. El jueves pasado fué cuarto de Valentón.

Miss Tonta, si repite su última carrera, nos resulta una gran candidata.

LOS COMPETIDORES DE MAÑANA

Apronte e informaciones generales

SUS PERFORMANCES

Como hemos hecho costumbre en esta sección, nuestros lectores encontrarán una guía interesante, además de los últimos informes, los que facilitarán en mucho la tarea para hacer cálculos aproximados sobre las probabilidades de cada uno de los concurrentes del programa que pasamos a detallar:

PRIMERA CARRERA (Vallas)

Distancia 3200 metros

Sincera II — En sus dos últimas presentaciones la hija de Omelet ha tenido la siguiente figuración: Con 45 kilos fué no placé de Krondorf 50, en 3'11" los 3000 metros y luego con 50 fué no placé de Como 51, en 1'38" 2|5 los 1600 metros.

Anda bien.

Dichoso — Ganó con 76 kilos siendo segundo Tolmino 67, tercero Able 72, en 2'53" 2|5 los 2500 metros y luego con 74 fué segundo de Ché 60, en 3'44" 2|5 los 3200 metros.

Es gran candidato.

Hídrico — Ganó con 68 kilos, segundo Unionero 60, tercero Ché 67, ganó con 70, segundo Unionero 57, en 2'50" 2|5 los 2500 metros y luego tercero y último The Libel 62 (rodó), en 3'53" 3|5 los 3200 metros.

Es difícil.

Able — Con 72 kilos fué tercero de Dichoso 74, segundo Tolmino 67, en 2'53" 3|5 los 2500 metros y luego con 74 fué tercero de Ché 60, segundo Dichoso 74, en 3'44" 2|5 los 3200 metros.

Puede ganar.

Ché — Fué tercero con 67 kilos de Lassaile 71, segundo The Libel 71, en 2'52" 2|5 los 2500 metros y luego ganó con 60, segundo Dichoso 74, tercero Able 74, en 3'44" 2|5 los 3200 metros.

Corre mucho.

SEGUNDA CARRERA

Distancia 1100 metros

Volcánica — Fué segunda de Batavia en 1'27" 2|5 los 1400 metros y luego no placé de Merry Maid, en 1'40" 2|5 los 1600 metros.

Anda regular.

Mimosa II — Corrió una sola vez siendo no placé de Mulhouse, en 1'16" los 1200 metros.

Es veloz.

Resentida — Es debutante.

Puede ganar.

Malena — Fué no placé de India Mansa en 1'6" 2|5 los 1100 metros y luego fué no placé de Bosnia, en 1' los 1000 metros.

O. González la pasó en la partida.

Dinadia — Es debutante.

Anda regular.

Westeria — Fué no placé de India Mansa, en 1'6" 2|5 los 1100 metros y luego fué segunda de Mulhouse, en 1'16" los 1200 metros.

Tiene buena carrera.

Bruges — Es debutante.

Es ligera. Puede correr bien.

Majela — Corrió una vez siendo no placé de Montana, en 1'27" 3|5 los 1400 metros.

Es difícil.

Itaca — No placé de Royal Dream en 1'41" 1|5 los 1600 metros y luego fué no placé de Bosnia, en 1' los 1000 metros.

Con J. Etchechurry cubrió 700 metros desempeñándose regular.

Petenera II — Es debutante.

Anda muy bien.

Hydre — Fué no placé de Celia, en 1'25" 2|5 los 1400 metros y luego fué tercera de Gambia, segunda Andanada, en 1'26" 1|5 la misma distancia.

Tiene muy buena carrera. Trabajó en 700 metros con buen éxito.

Porteña II — Fué segunda de Patrie, en 1'41" 2|5 los 1600 metros y luego fué segunda de Bosnia, en 1' los 1000 metros.

Puede ganar.

Chepa — Corrió una vez siendo no placé de Bosnia, en 1" los 1000 metros.

Es difícil.

Andreína — Fué no placé de India Mansa, en 1'6" 2|5 los 1100 metros y luego no placé de Montana, en 1'27" 3|5 los 1400 metros.

Puede andar cerca.

TERCERA CARRERA

Distancia 1600 metros

Cabool — Debutó siendo segundo de Setenta y Cinco, en 1'9" 1|5 los 1100 metros y luego fué segundo de Last Orange, en 1'39" 1|5 los 1600 metros.

Con F. Barrozo hizo 700 metros en 41". Tiene buena carrera.

Mate — Es debutante.

Anda regular.

Caburei — Fué no placé de Mirasol, en 1'38" 2|5 los 1600 metros y luego fué cuarto de Charol, Frigio y Tony, en 1'52" 1|5 los 1800 metros.

Con A. Acevedo pasó 700 metros en 43" 2|5. Puede ganar.

Irmao — Fué segundo de Herrial, en 1'39" 1|5 los 1600 metros y luego fué no placé de Charol, en 1'52" un quinto los 1800 metros.

Trabajó bien. Puede ganar.

Tono — No placé de Briand, en 1'27" 1|2 los 1400 metros y luego fué no placé de Frigio, en 1'52" 4|5 los 1800 metros.

Es difícil.

Pepper — Es debutante.

Es difícil.

Chamuyo — Fué tercero de Tableau, segundo Caburei, en 1'40" 2|5 los 1600 metros y luego fué no placé de Charol, en 1'52" 1|5 los 1800 metros.

Anda regular. E. Bravo lo ensayó en 700 metros.

Geronte — Fué no placé de Wilde en 1'38" 1|2 los 1600 metros y luego fué no placé de Herrial en 1'39" 1|5 la misma distancia.

Con A. Navarro cubrió la partida desempeñándose regular.

Shot — Fué no placé de Alarí en 1'26" 2|5 los 1400 metros y luego fué no placé de Tableau en 1'40" 2|5 los 1600 metros.

A. Quinteros lo pasó en 800 metros distancia que cubrió en 49" 2|5.

CUARTA CARRERA

Distancia 1400 metros

Fiador — Con 51 kilos fué no placé de Lauzun 52 en 1'44" 2|5 los 1700 metros, y luego con 51 no placé de Menos Uno 50 en 1'36" 3|5 los 1600 metros.

R. Rodríguez lo ejercitó en 700 metros a la par de Campeador, empleando 42". Puede andar cerca.

Patacón II — Fué no placé con 59 kilos en el clásico Maipú ganado por Remanso 52 en 1'12" 1|5 los 1200 metros, y luego con 50 fué no placé de Menos Uno 50 en 1'36" 3|5 los 1600 metros.

Con el peón trabajó bien en la partida. Puede ganar.

Lord Derby — Con 54 kilos fué no placé de Bajel 54 en 1'43" 3|5 los 1700 metros, y luego con 56 fué no placé de Majadero 52 en 1'50" 4|5 los 1800 metros.

A la par de Charol hizo un buen apronte marcando 41" 2|5. Es serio candidato.

Saint Cyr — No placé con 56 de Aquilón 56 en 1'40" 1|5 los 1600 metros, y luego con 54 fué no placé de Majadero 52 en 1'50" 4|5 los 1800 metros.

C. Fenucci lo trabajó suave en la partida.

Comunal — Con 53 kilos fué cuarto en la carrera que hicieron puesta Chaché 47 con Tanguero 52, tercera Infanta V 47 en 1'39" 1|5 los 1600 metros, y luego con 44 fué no placé de Pacará 44 en 1'12" los 1200 metros.

En el apronte que hizo sobre 700 metros se desempeñó como para poder correr bien.

Librón — Fué no placé con 48 kilos de Desengaño 56 en 2'37" 2|5 los 2500 metros y luego con 48 no placé de Lauzun 52 en 1'44" 2|5 los 1700 metros.

T. N. Fernández lo pasó en 1000 metros marcando 1' 3|5.

Casero — Con 53 kilos fué no placé de Secante 56 en 1'52" 1|5 los 1800 metros, y luego con 48 fué cuarto de Majadero 52, Stellaris 40 y Secante 54 en 1'50" 4|5 la misma distancia.

Anda regular.

L'Epatant — No placé con 52 kilos de Parigot 56 en 1'38" 2|5 los 1600 metros, y luego con 57 fué no placé de Gracián 57 en 2'6" 1|5 los 2000 metros.

No corre.

Andemars — Con 50 kilos fué no placé de Zanguango 49 en 1'32" los 1500 metros y luego con 53 fué no placé de Secante 56 en 1'52" 1|5 los 1800 metros.

No corre.

Ariman — Con 57 kilos fué no placé de Gracian 57 en 2'6" 1|5 los 2000 metros y luego con 56 fué tercero de Lord Derby 58, segundo Aquilón 53 en 1'13" los 1200 metros.

Trabajó en Belgrano, desempeñándose bien.

Silvano — Fué no placé con 46 kilos de Etrusco 51 en 1'14" 2|5 los 1200 metros y luego con 47 fué no placé de Majadero 52 en 1'50" 4|5 los 1800 metros.

Es difícil.

Escobillón — Con 42 kilos fué no placé de Binette 53 en 1'26" los 1400 metros, y luego con 52 fué no placé de Lord Derby 58 en 1'13" los 1200 metros.

No corre.

Merry James — Fué no placé 52 kilos de Lord Derby 58 en 1'13" los 1200 metros y luego con 47 fué no placé de Bizet 50 en 1'39" los 1600 metros.

Es difícil.

QUINTA CARRERA

Distancia 1700 metros

Pisafuerte — Ganó con 56 kilos, siendo segundo Mirasol 56, tercero Quito 56 en 1'25" 1|5 los 1400 metros y luego con 55 fué segundo de Moloch 57 en 1'50" 1|5 los 1800 metros.

Con Cardoso cubrió 800 metros en 47" 1|5. Debe ser el ganador.

Very Dry — Con 54 kilos fué no placé en el clásico Montevideo ganado por Paris 54 en 1'26" 4|5 los 1400 metros y luego con 56 fué cuarto y último en el José B. Zubiaurre ganado por Botafogo 56, segundo Takecaro, tercero Retamo en 1'39" 4|5 los 1600 metros.

No corre.

Briand — Fué no placé en el Gran Premio Nacional ganado por Botafogo en 2'39" 3|5 los 2500 metros, y luego fué no placé en el Eduardo Casey ganado por Bis en 2'20" los 2200 metros.

No corre.

Encomio — Con 48 kilos fué cuarto de Los Gorros 50, Rosedal 51 y Lauzun 49 en 2'16" 4|5 los 2200 metros y luego con 46 fué cuarto de S. V. P. 41, Ojal 54 y Valentón 53 en 1'50" 2|5 los 1800 metros.

No corre.

Odio — Fué no placé con 53 kilos de Retamo 55 en 1'40" los 1600 metros y luego con 51 no placé de Chilcal 50 en 1'37" 3|5 la misma distancia.

Anda regular.

Fucho — No placé con 54 kilos de Flandes 57 en 1'36" 4|5 los 1600 metros y luego con 56 fué no placé de Pisafuerte 56 en 1'25" 4|5 los 1400 metros.

Con regular éxito cubrió la partida.

Apio — Ganó con 52 kilos siendo segundo Coronel Dubra 54, tercero Indú 51 en 56" 2|5 los 900 metros y luego fué no placé en el clásico Guillermo Kemmis de Botafogo en 59" 3|5 los 1000 metros.

Reaparece en buenas condiciones. Fué ensayado en la partida con muy buen resultado. No ha de tardar en ganar.

Herrial — Ganó con 26 kilos siendo segundo Irmao, tercero Last Orange en 1'39" 1|5 los 1600 metros y luego con 50 fué segundo de Chilcal 50 en 1'37" 3|5 la misma distancia.

Ha trabajado como para tenerlo especialmente en cuenta.

Charol — Debutó siendo no placé de Herrial en 1'39" 1|5 los 1600 metros y luego ganó con 56 kilos, segundo Frigio, tercero Tony en 1'52" un quinto los 1800 metros.

A la par de Lord Derby marcó 41" tres quintos en 700 metros. Es tal vez, el adversario más temible del favorito Pisafuerte.

Le Temps — Corrió una sola vez y ganó con 56 kilos siendo segundo Frigio, tercero Arrás en 1'38" 3|5 los 1600 metros.

Con M. Acosta cubrió 800 metros en 49" 2|5. El hijo de Old Man está muy lindo y correrá bien.

SEXTA CARRERA

Distancia 1600 metros

Sanchete — Con 45 kilos fué cuarta y última de Como 57, Binette 46 y Marie Antoinette II 48 en 1'7" 3|5 los 1100 metros y luego con 48 fué no placé de Mimí Pinsón 49 en 1'7" 4|5 igual distancia.

Trabajó regular.

Mollie — Fué no placé con 50 kilos de Gringuilla 49 en 1'37" 1|5 los 1600 metros y luego ganó con 51, segunda Protea 52, tercera Dulzura 42 en 1'44" 4|5 los 1700 metros.

Con D. Englander hizo 1000 metros suave. Es la favorita.

Binette — Con 48 kilos fué tercera de Mimí Pinsón 49, siendo segunda Diavoletta 43 en 1'7" 4|5 los 1100 metros y luego con 51 fué cuarta de Mollie 51, Protea 52 y Dulzura 42 en 1'44" 4|5 los 1700 metros.

D. Torterolo la ensayó en 700 metros. Puede ganar.

Paulita — No placé con 48 kilos de Bis 55 en 2'18" 1|5 los 2200 metros y luego con 40 fué no placé de Los Gorros 50 en 2'16" 4|5 la misma distancia.

Anda regular.

Hondonada — Con 56 kilos fué no placé de Secante 56 en 1'52" 1|5 los 1800 metros y luego ganó con 53, segunda Rosse 51, tercera Dulzura 42 en 1'38" los 1600 metros.

Trabajó suave. Puede ganar.

Rosse — Con 51 kilos fué no placé de Jubel 55 en 1'13" 2|5 los 1200 metros y luego con 51 fué segunda de Hondonada 53 en 1'38" los 1600 metros.

Ha seguido muy bien. Les gusta.

Fornarina — No placé con 43 de Como 56 en 1' 3|5 los 1000 metros y luego con 44 fué no placé de Hondonada 53 en 1'38" los 1600 metros.

Trabajó sin novedad.

Dulzura — Fué tercera con 42 kilos de Mollie 51, segunda Protea 52 en 1'44" 4|5 los 1700 metros y luego con 42 fué tercera de Hondonada 53, segunda Rosse 51 en 1'38" los 1600 metros.

Puede andar cerca.

SEPTIMA CARRERA

Distancia 1600 metros

Fachinero — Con 50 kilos fué segundo de Melik 60 en 1'6" 1|5 los 1100 metros y luego con 49 fué tercero de Mirabeau II 47, segundo Stayer 52 en 1'43" 4|5 los 1700 metros.

Con G. Benvenutti hizo una excelente partida de 600 metros. Tiene buena carrera.

Art Nouveau — Fué segundo con 52 kilos de Florilegio 58 en 1'37" dos quintos los 1600 metros y luego con 51 fué cuarto de Cacique 40, Dactilero 49 y Lance 49 en 1'36" 3|5 la misma distancia.

Con F. Arcuri hizo 700 metros en 41". Es el enemigo.

Guillermín — Ganó con 41 kilos, siendo segundo Full Hand 51, tercero Clearing 58, en 1'11" 1|5 los 1200 metros, y luego con 49 fué tercero de Melik 60, segundo Fachinero 50, en 1'6" 1|5 los 1100 metros.

P. Claverie lo pasó en 700 metros marcando 42".

Fiador — Con 51 kilos fué no placé de Lauzun 52, en 1'44" 2|5 los 1700 metros, y luego con 51 no placé de Menos Uno 50, en 1'36" 3|5 los 1600 metros.

No corre.

OCTAVA CARRERA

Distancia, 2200 metros

Pas si Mal — Fué no placé con 58 kilos, de Given Or 49, en 2'17" y 4|5 los 2200 metros y luego con 59 fué cuarta y última en el clásico Chile, de Mamita II 58, Amapa 49 y Falerna 58, en 2'37" 4|5 los 2500 metros.

No corre.

Vicente López — Con 59 kilos fué segundo de Sin Rumbo 59, en 2'17" y 1|5 los 2200 metros, y luego con 61 fué cuarto de Lauzun 52, Polavieja 53 y Rosedal 52, en 2'38" los 2500 metros.

F. Arcuri lo ensayó en 800 metros marcando 48". Puede ganar.

Stayer — Fué tercero con 59 kilos de Amapa 47, segundo Mirabeau II 52, en 1'50" 3|5 los 1800 metros, y luego con 52 fué segundo de Mirabeau II 47, en 1'43" 4|5 los 1700 metros.

Con A. Navarro pasó 700 metros en 42". Les gusta en fija.

Kick II — No placé con 55 kilos de Changuí 56, en 2'37" los 2500 metros, y luego con 55 fué no placé de Lauzun 52, en 2'38" la misma distancia.

Es difícil.

Ojal — Con 52 kilos fué tercero de Given Or 51, segundo Valentón 50, en 2'4" 1|2 los 2000 metros, y luego con 54 fué segundo de S. V. P. 41, en 1'50" 2|5 los 1800 metros.

No corre.

Diamant — Fué no placé con 49 kilos de Melik 60, en 1'6" 1|5 los 1100 metros, y luego con 50 fué cuarto de Valentón 50, Miss Tonta 41 y Grito de Guerra 43, en 2'16" 2|5 los 2200 metros.

Puede correr bien.

Valentón — Ganó con 50 kilos, siendo segunda Miss Tonta 41, tercero Grito de Guerra 43, en 2'16" 2|5 los 2200 metros, y luego con 52 fué tercero de S. V. P. 41, segundo Ojal 54, en 1'50" 2|5 los 1800 metros.

Puede ganar. Corre mucho.

Matatías — Con 50 kilos fué tercero de Bis 55, segundo Valentón 58, en 2'18" 3|5 los 2200 metros, y luego con 47 fué no placé de Espartal 54, en 2'56" 2|5 los 2800 metros.

Es difícil.

Miss Tonta — Fué no placé con 51 kilos de Mollie 51, en 1'44" 4|5 los 1700 metros, y luego con 41 fué segunda de Valentón 50, en 2'16" 2|5 los 2200 metros.

Puede andar cerca.

Ivor — Con 42 kilos fué no placé de Lance 49, en 2'19" 4|5 los 2200 metros, y luego ganó con 52, segunda Daisy White 47, tercero y último Anciros 51, en 1'39" 3|5 los 1600 metros.

S. Greme lo pasó en 700 metros marcando 42" 3|5. Es difícil.

FIADOR

42" en 700 metros

Entre los competidores de la cuarta carrera de mañana, figura Fiador, quien en sus ejercicios siempre se conduce muy bien, pero en carrera debido a sus delicadas manos fracasa.

Fiador piloteado por R. Rodríguez hizo 700 metros a la par de Campeador II empleando 42". El hijo de Américo puede conducirse bien en su respectivo compromiso.

FACHINERO

34" 3|5 en 600 metros

El hijo de Greenan tiene una excelente oportunidad para ganar mañana un handicap con todo que Art Nouveau puede oponerle resistencia y que Guillermín anda corriendo mucho.

Fachinero dirigido por G. Benvenutti, hizo hoy un apronte de 600 metros, distancia que cubrió en el recomendable tiempo de 34" 3|5.

Es muy difícil que el defensor del stud Zubiaurre pueda perder este handicap estando tan favorecido en el peso.

STAYER

42" en 700 metros

Reservado para esta carrera, es Stayer el mejor candidato a obtener el triunfo.

El pupilo de Vicente Pérez pasa por un excelente momento de preparación y aunque Vicente López y Valentón pueden oponerle seria resistencia, nos parece que no lo han de ganar.

PORTEÑA II

Desde que entró segunda de Bosnia, no fué más presentada esta hija de Ajó, y convenientemente preparada disputará mañana una carrera en la que puede salir airosa a pesar de la presencia de Westeria e Hydre, que recientemente han entrado placé y que en sus ejercicios se han desempeñado admirablemente.

Porteña II hizo hoy un ejercicio de 600 metros en excelente estilo y en mejor tiempo.

PISAFUERTE

47" 1|5 los 800 metros

Es el candidato obligado el hijo de Your Majesty, después de su hermosa victoria sobre Mirasol y su segundo puesto de Moloch, en la quinta carrera de mañana.

A Pisafuerte se tiene en su caballeriza como uno de los mejores elementos y hay quien lo supone el continuador de las glorias de Saint Emilión, aunque por entorpecimientos en su training no haya podido demostrar lo mucho que vale.

Hoy fué trabajado por Daniel Cardoso en 800 metros, distancia que recorrió en 47" 1|5, como para no encontrar resistencia en Herrial y Le Temps, sus principales enemigos.

CABOOL

41" en 700 metros

El pupilo de Manuel Poggio es el mejor candidato de la tercera carrera. Cabool que cuenta en su haber con dos puestos de placé, en sus únicas presentaciones en público, fué ejercitado hoy en la partida de 700 metros por el jockey Barrozo, conduciéndose en forma excelente y marcando 41".

Cabool lleva como únicos enemigos a Irmao y Caburei, dos eternos placés de las carreras de perdedores.

LORD DERBY

Las últimas performances de este hijo de Bridge of Canny son todas buenas y como para considerar a Lord Derby uno de los mejores candidatos de la cuarta carrera.

Piloteado por el aprendiz Frazer hizo hoy un ejercicio de 700 metros a la par de Charol, empleando 41" 3|5. Ha sido un ejercicio bastante regular.

PATACON II

A pesar de la reciente mala carrera del hijo de Ormicant, puede admitirse que en esta ocasión y en una distancia de 1400 metros sea capaz de desempeñarse con todo éxito.

Patacón II hizo hoy un ejercicio de 700 metros marcando uno de los mejores tiempos del día.

Lord Derby, Arimán y Fiador pueden señalarse como los más serios contrarios de Patacón II.

MOLLIE

La hija de Saint Wolf es la mejor candidata de la sexta carrera de mañana.

En el apronte que le hizo hoy sobre 1000 metros, piloteada por el jockey Englander Mollie se desempeñó admirablemente y nos dió la impresión de que difícilmente podría ser batida por Hondonada o Rosse, sus principales enemigas.

FLORILEGIO

Saint Wolf entre la larga lista de productos ganadores a lado [illegible] que en los handicaps y clásicos de segundo orden han conseguido destacarse. Florilegio pertenece a esta última categoría y hasta diríamos que debe figurar a la cabeza de ellos, por cuanto su campaña no puede ser ni más recomendable o digna de elogio, ni más productiva.

Hoy, como siempre, Florilegio en 700 metros puso a prueba sus grandes ligerezas, cargando con el peso del jockey Navarro.

Disputará el clásico Palermo donde a pesar de los enemigos que lleva puede y debe estar en los primeros puestos.

WESTERIA

De acuerdo con la última carrera producida por esta pupila del stud Iceache es que se señala como una de las mejores candidatas de la segunda carrera de mañana.

Sigue su caballeriza considerando difícil que entre las conocidas puedan vencerla, considerando más posible una derrota de parte de alguna debutante como Petenera II que se dice anda mucho o Dinadia que también se dice es muy veloz.

VICENTE LOPEZ

800 metros en 48"

El pensionista del stud Federal tiene mañana una brillante oportunidad de conquistar un triunfo; pues, nos parece que a sólo tres kilos de Stayer al menor desfallecimiento de éste, el hijo de Jardy lograra llegar primero.

Piloteado por el jockey Arcuri, que también lo dirigirá, se ejercitó en la partida de 800 metros marcando 48".

DESDEMONA

Ha continuado bien su preparación esta pensionista del entraineur Tomás Conde, que al disputar su última carrera fué segunda de Montana.

El aprendiz Acevedo la sometió a una corrida sobre 1100 metros, marcando 1'30" 1|2.

RESENTIDA-ISOLITA

Son dos pensionistas del entraineur Bentancour, una de las cuales mañana hará su debut en excelentes ejercicios que permiten creer en que tendrá una buena figuración.

Piloteadas por Enrique Saavedra y Benvenutti, respectivamente se ensayaron en 700 metros marcando 42" 1|5.

PETIT GOSSE

Se ha puesto hermosísimo con el reposo que se le dió a este pensionista de la Petite Ecurie, y en quien el entraineur Bentancour tiene cifradas muchas esperanzas.

Desde ya podemos anticipar que el hijo de Old Man es el candidato en quien a puesto las miras su entraineur para el próximo premio clásico Apertura.

El jockey Torterolo lo tendió en una vuelta a medio correr, con buen resultado.

EXTRA

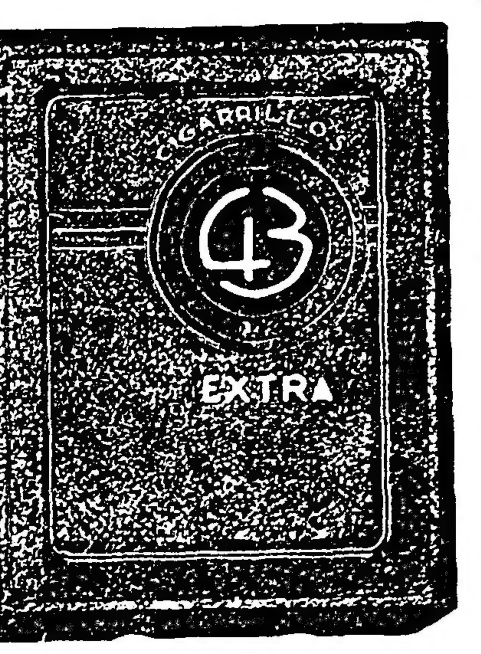

ARMADOS DE 0.40 cts.

Es el gran cigarrillo fino

LOS JOCKEYS

Domingo Torterolo—

Iniciará sus tareas con Cabool en la prueba de potrillos perdedores, que resulta un imbatible candidato, Charol en el premio Changuí, con quien piensan arrebatarle la victoria al favorito Pisafuerte, Binette que puede ganar y Fachinero que con 51 kilos es una fija.

Francisco Arcuri—

Dirigirá a Patacón II que anda regular, Hondonada que lleva una terrible rival en Mollie, Art Nouveau que podría ser el ganador del handicap de la milla, si no estuviera Fachinero que es una fija y por último dirigirá a Vicente López que puede andar cerca, pero que tendrá que correr mucho para vencer a Stayer.

Máximo Acosta—

Tiene sólo dos montas, a saber: Itaca que puede ganar y Le Temps que puede ocupar uno de los primeros puestos, en el premio Changüí.

Modesto Altamiranda—

Tendrá a su cargo la dirección de Irmao que puede ganar, Casero que anda regular, Dulzura que la última vez corrió mal y puede mejorar dicha carrera, y Miss Tonta en la prueba final que puede llegar a comprometer la victoria de los favoritos.

HEMOS OIDO DECIR...

Que la carrera de vallas debe ser ganada por Ché, que anda [illegible].

—Que [illegible] muy difícil [illegible].

Que en las potrancas [illegible], la ganadora debe buscarse en Westeria y Porteña II.

—Que [illegible] piensan ganar en breve.

Que Cabool, según parece, será cerrado por Torterolo, quien espera que lo saque de perdedor.

Que Irmao ha de mejorar en mucho su última carrera, la que no [illegible] tenerse en cuenta para nada.

— Que Caburei anda bien, pero en carrera no se emplea poniendo en juego sus terribles mañas.

— Que Patacón II cuenta con algunos ejercicios que permiten creer que sea capaz de ganar.

— Que con Lord Derby piensan correrse una fija.

Que [illegible] no responde en carrera a sus excelentes aprontes.

Que Pisafuerte no tiene grandes enemigos en la carrera de mañana.

Que el apronte que hizo hoy marcando [illegible] los [illegible] metros, es muy bien.

Que Herrial está en condiciones de darle un susto al favorito.

— Que con Mollie creen no poder perder la carrera de mañana.

— Que Hondonada de acuerdo con su última carrera ha de ser muy difícil ganarla.

Que Rosse puede acercarse mucho a las ganadoras.

— Que Fachinero tiene una carrera muy favorable.

Que Art Nouveau anda corriendo mucho.

Que Stayer, según los cronometristas, es una fija.

Que el entraineur Zanzottera cree que mañana es el día de Vicente López.

MUÑEIRA

A esta defensora del stud Los Claveles se le dió un floreo en la vuelta de la pista de Palermo, en el que demostró que va recuperando el estado de preparación necesario para obtener algunos triunfos.

El jockey Acosta fué el encargado de darle este trabajo.

POCHA

Disputará alguna prueba favorable reservada para los que sólo han obtenido un triunfo, sin que su entraineur se [illegible] mayores ilusiones, pues parece que por la hija de [illegible] siente poca estima.

Pocha con la monta de Bastías recorrió en la segunda pista 700 metros suavemente exigida.

Esto es cuanto puede decirse de Pocha. Nada más.

MIRASOL-FLANDES

Mirasol correrá el jueves que viene y Flandes hasta el año que viene posiblemente no correrá. Mirasol está bien. Flandes aunque se trabaja, sólo está regular.

Mirasol y Flandes, piloteados por Fenucci y Arcuri, respectivamente, cubrieron 1000 metros en buen estilo, marcando 59" 2|5.

Mirasol se impuso. El hijo de Jardy está más liviano que el de Old Man y en una distancia así, Mirasol ha de ganarle. Y esto es todo.

PARIGOT

1' 1|5 los 1000 metros

El hijo de Saint Wolf se ha puesto muy lindo con el corto reposo que ha tenido, y en breve ha de reaparecer en un handicap favorable, donde se ha de desempeñar con éxito.

Dirigido por Altamiranda fué ensayado en 1000 metros marcando 1' un quinto, con buen resultado.

CALIA-CHISPAZO II

Ambos pensionistas del stud Don Gonzalo se encuentran en buenas condiciones de preparación, y no han de tardar en ser presentados para que se conduzcan con éxito.

En la corrida a que se les sometió sobre 1700 metros, emplearon 1'52" en salvar la distancia.

ESTRIBOR

El hijo de Old Man no ha de tardar en ser presentado en público, pues cuenta con una corrida de 1'29" que se le dió la semana pasada, y en la cual demostró haber recuperado su forma.

Enrique Saavedra lo ejercitó hoy en la partida de práctica suavemente con excelente resultado.

REMANSO

El hijo de The Whirlpool considerado como uno de los productos más discretos de la última generación, se prepara para reaparecer con todo éxito, siendo así que su estado ya puede decirse que es totalmente satisfactorio.

Remanso en pruebas hasta la milla ha de realizar una campaña tan honorable como proficua, a la par que va creando prestigios para una sangre que hasta el presente pasaba totalmente inadvertida.

The Whirlpool ha dado un solo producto bueno, y este basta para que ya empiece a creerse en sus bondades de reproductor.

Remanso en 700 metros esta mañana con la monta de Domingo Torterolo marcó 41" 2|5.

FRANELA

Con la monta del jockey Quinteros se le dió corrida en la milla la que recorrió en 1'41" sin que realizara el mínimum de su esfuerzo.

La pupila de Felipe Núñez demuestra pasar por un buen estado de preparación y no ha de tardar en figurar en los puestos del marcador al ser presentada en público.

ALCOY

El jockey M. Acosta fué el encargado de trabajarlo en la partida de 700 metros, los que recorrió con buena acción.

Después de abandonar la categoría de perdedor, es preparado para disputar una próxima carrera de ganadores de una, donde debe conducirse en forma satisfactoria, respondiendo a las esperanzas de su caballeriza.

MAX LINDER

Este caballo de las sorpresas inesperadas y de algunas "muecas" poco agradables para los que no son sus partidarios, fué trabajado en 700 metros con la monta del jockey P. Cichetti.

El tiempo empleado fué de 45", pero el trabajo nos resultó suave y enteramente a voluntad.

Restaurant Armenonville

Avenida Alvear esq. Tagle (Palermo)

El único Restaurant de verano en Buenos Aires

Especialidad en **Corderito al asador** todos los días, a las 8 p. m. — **Diner Concert** a precio fijo $ 3.50 el cubierto — **Cocina de primer orden** — **Orquesta típica criolla** — Salones reservados para familias : : :

PRONOSTICOS DE LA PRENSA PARA LA REUNION DE MAÑANA EN PALERMO

	1.ª carrera	2.ª carrera	3.ª carrera	4.ª carrera	5.ª carrera	6.ª carrera	7.ª carrera	8.ª carrera	DICIEMBRE Gan.	Pla.	N c.	Gan.	Pla.	N c.
LA EPOCA	Ché	Westeria	Irmao	Patacón II	Pisafuerte	Hondonada	Fachinero	V. López	279	199	37	1	0	1
El Diario	Ché	Westeria	Irmao	Patacón II	Pisafuerte	Mollie	Fachinero	Stayer	280	179	43	2	2	1
Revista Sportiva	Sincera II	Westeria	Cabool	Patacón II	Pisafuerte	Mollie	A. Nouveau	Stayer	278	162	42	2	0	0
Giornale d'Italia	Ché	Porteña II	Irmao	Saint Cyr	Pisafuerte	Hondonada	Fachinero	V. López	272	187	77	1	1	1
El Oeste	Ché	Westeria	Irmao.	Patacón II	Pisafuerte	Mollie	Fachinero	Stayer	268	162	48	2	1	1
Revista Americana	Dichoso	Westeria	Cabool	L. Derby	Pisafuerte	Mollie	A. Nouveau	Miss Tonta	267	168	[illegible]	1	1	0
Fray Mocho	Dichoso	Mimosa II	Cabool	Casero	Pisafuerte	Mollie	A. Nouveau	[illegible]	267	176	[illegible]	1	1	0
La Patria degli Italiani	Ché	Porteña II	Irmao	Ariman	Pisafuerte	Hondonada	Fachinero		266	199	76	1	1	1
El Tribuno	Dichoso	Partenia	Cabool	Patacón II	Pisafuerte	Mollie	A. Nouveau	Miss Tonta	[illegible]	185	37	3	0	1
Los Sucesos	Ché	Porteña	Irmao	S. Cyr	Pisafuerte	Hondonada	Fachinero	V. López	[illegible]	174	37	1	1	1
La Palabra de San Martín	Dichoso	Hydre	Cabool	L. Derby	Pisafuerte	Mollie	Fachinero	Stayer	247	167	62	2	0	0
Azzaman	Dichoso	Westeria	Irmao	Arimán	Pisafuerte	Rosse	Fachinero	Stayer	247	[illegible]	[illegible]	[illegible]	0	[illegible]
Tits Bits	Dichoso	Porteña	Cabool	S. Cyr	Pisafuerte	Mollie	A. Nouveau	M. Tonta	246	115	[illegible]	[illegible]	0	[illegible]
Guarino	Hídrico	Westeria	Irmao	Casero	Pisafuerte	Mollie	Fachinero	V. López	244	176	62	1	0	[illegible]
El Diario Español	Able	Hydre	Cabool	Arimán	Pisafuerte	Mollie	A. Nouveau	Stayer	[illegible]	126	63	[illegible]	[illegible]	[illegible]
El Nacional	Dichoso	Westeria	Irmao	Fiador	Pisafuerte	Mollie	Fachinero	M. Tonta	221	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Buenos Aires Herald	Dichoso	Westeria	Cabool	Casero	Pisafuerte	Mollie	Fachinero	Stayer	266	118	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
La Gaceta de España	Ché	Westeria.	Irmao	L. Derby	Pisafuerte	Hondonada	A. Nouveau	M. Tonta	220	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Il Roma	Hídrico	Westeria	Irmao	Casero	Pisafuerte	Mollie	Fachinero	V. López	[illegible]	168	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
La Voz del Norte	Ché	Porteña	Irmao	Casero	Pisafuerte	Mollie	A. Nouveau	Valentón	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
L'Italiano	Dichtoso	Westeria	Irmao	Arimán	Pisafuerte	Mollie	Fachinero	Stayer	192	147	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
O'Balilla	Dichoso	Westeria	Chamuyo	L. Derby	Herrial	Hondonada	Fachinero	Stayer	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
El Heraldo	Dichoso	Itaca	Cabool	L. Derby	Pisafuerte	Mollie	Fachinero	Stayer	178	129	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Vida Porteña	Able	Chepa	Chamuyo	Arimán	Le Temps	Rosse	Guillermín	Diamant	177	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Italia del Popolo	Hídrico	Porteña	Cabool	Patacón II	Pisafuerte	Mollie	A. Nouveau	M. Tonta	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Le Journal Français	Ché	Westeria	Irmao	Casero	Pisafuerte	Mollie	Fachinero	Stayer	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Don Pánfilo	Dichoso	Westeria	Cabool	L. Derby	Pisafuerte	Mollie	Fachinero	Stayer	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

ANTIQUARY — WHISKY ESPECIAL — EL GRAN FAVORITO
E. M DE SANTA COLOMA, CHACABUCO 319
GORDON'S DRY GIN

BOLLITO

El "mañero" del Montiel correrá el domingo donde a pesar de su carácter irascible puede desempeñarse bien, siendo así que su entraineur a los íntimos les ha adelantado el dato.

En la partida reglamentaria esta mañana dirigido por el jockey Acosta y a la par de Don Ramiro que dirigía su peón, cubrieron en 49" la partida de 800 metros.

Bollito es un elemento llamado a realizar una campaña sobresaliente a poco que su entraineur logre calmar sus "mañas"...

POLAVIEJA

En un handicap del domingo lo hemos visto anotado con 54 kilos y hemos pensado al momento que su victoria está casi asegurada... si en su ecurie no resuelven otra cosa.

Esta mañana el jockey Lema lo tendió en 1000 metros. Le tomamos 1'2" 3 5. Pero este ejercicio no fué severo ni mucho menos, pues el hijo de Pamplona está en condiciones de mejorar ese tiempo, así a su jockey le hubiera dado por exigirlo.

ARENALES-PARTIQUINO

Disputa handicaps el crack del stud Mon Reve con mediano éxito — diríamos que con ninguno y estaríamos en lo exacto — y Partiquino si aun no ha reaparecido es porque cree su entraineur que aun no ha llegado a su más alto grado de preparación.

Por el éxito trabajan en sus ecuries Arenales, esperando una oportunidad favorable y Partiquino mejorando su estado paulatinamente.

Recorrieron apareados la partida reglamentaria. Sin novedad.

CLEARING

Necesitaba un breve descanso y como en su ecurie se tiene en alta estima las bondades del hijo de Clermont, se le dió el descanso. Hoy ya se halla en condiciones de volver a las andadas, es decir, de reanudar su serie de éxitos en algunos handicaps de la milla, donde hasta ahora mejor se ha desempeñado.

En 700 metros lo ejercitó J. J. Sánchez con excelentes resultados.

BOTAFOGO

En la segunda pista, a la par de Maciste, que montaba el peón, el hijo de Korea dirigido por su jockey habitual cubrió 800 metros en 47".

Disputará el clásico Capital donde no creemos que le salgan enemigos, no ya temibles, porque para él no existen, sino tampoco audaces que sólo aspiran al segundo premio.

Botafogo hará "walk-over". A pesar de eso la concurrencia será más numerosa por el sólo hecho de poder presenciar su galope que aun corriendo sólo será idéntico al realizado en cualquiera de sus anteriores carreras donde también parecía que no llevaba enemigos.

STELLARIS

Su última carrera merecía ilimitada confianza a su caballeriza: habían tomado bien la puntería y erraron el tiro... Hay quien afirma que el golpe fué rudo. Pero insistirán, pues en el turf los moretones se curan con otros moretones y la suerte al fin se apiada de algunos infortunados.

En 700 metros esta mañana se condujo satisfactoriamente.

ECUREUIL

Puede conceptuarse un elemento discreto a juzgar por la facilidad y la prontitud con que abandonó la categoría de perdedores también en excelente estilo.

El stud Lowland Boy no puede quejarse de la fortuna que ha acompañado a sus colores en la temporada que termina, siendo así que varios de sus elementos conceptuados como de lo más discreto, también ganarán en el año entrante cuando reaparezcan descansados y preparados especialmente.

A Ecureuil se le dió corrida en la milla a la par de un hijo de Bridge of Canny que piloteaba Denna.

JANDO

Entre los elementos de handicap Jando puede considerarse como uno de los más útiles. Ha ganado sus lindas carreras y las seguirá ganando, pues ya se halla completamente listo para reaparecer en la primera oportunidad favorable que se le presente.

El jockey Cichetti lo tendió esta mañana en 2500 metros marcando 2'40".

AMAPA

El entraineur Otero puede quedar bien satisfecho con la campaña de la hija de Amsterdam. Ha sido bien ruda y lo suficientemente productiva. Y como consejo, que seguramente escucharán, indicaríamos la necesidad de darle un reposo que debe prolongarse hasta el año entrante donde de ese modo puede continuar su serie de triunfos repitiendo la misma campaña.

Con su peón en la partida reglamentaria fué ejercitada esta mañana.

FALERNA

La hija de Flitaway ha decaído totalmente después de una campaña poco ponderable, como es la realizada en la temporada que termina.

Pero antes de quedar recluída en su box hasta el año próximo, la pupila del stud Patricio probará fortuna en el clásico Las Heras, donde no creemos que pueda batir a Divinidad ni siquiera a Mamita.

Carmelo Fernández la tendió en 700 metros. Buen resultado.

SAINT EMILION

Hoy el jockey Cardoso le ha dado corrida en 1200 metros preparándolo para el clásico Pringles, prueba donde el hijo de Albilla cargará con 65 kilos, dispensándole una ventaja de 6 kilos en el peso a Melik que aparece como su principal enemigo.

No nos atrevemos a vaticinar su desempeño en esa prueba, pero si Melik no está muy bien, Saint Emilión podrá cruzar la meta victorioso, pues en distancias cortas los kilos no se siente mucho... y el pupilo del stud Don Gonzalo es una flecha.

Lo acompañó en el ejercicio de esta mañana Krondorf dirigido por el jockey Nápoli.

DIVINIDAD

Debe ganar el clásico Las Heras, última prueba que la hija de Bridge of Canny debiendo también salir airosa en este encuentro contra Mamita y Falerna, sus principales adversarias.

Divinidad se retirará a descansar hasta la próxima temporada después de haber dejado en el ánimo de todo oficionado el convencimiento de que se trata de la mejor potranca del año.

Hoy en 800 metros a la par de Fortunata marcó 47".

SIN RUMBO

Disputará el clásico Palermo, prueba donde la distancia es la que más conviene a sus medios y donde por los enemigos que lleva, más o menos de sus fuerzas, puede entrar entreverado en los primeros puestos.

Sin Rumbo es un elemento sumamente discreto que si bien no ha llegado a ser lo que se creyó en un principio, es decir, la continuación de Ocurrencia, su campaña es bastante discreta, juicio favorable que debe hacerse siquiera en honor de las sumas ganadas.

Su ejercicio esta mañana ha sido muy suave en 700 metros con la monta de Torterolo, distancia que cubrió en 45".

COLIBRI

También será de la partida en el clásico Palermo donde será dirigido por el jockey Acosta. La chance del hijo de Old Man no es de las que más partidarios ha de hacer, por cuanto sus bondades con ser estimables no admiten comparación con las de otros competidores consagrados.

No obstante, la tentativa merece todo éxito, pues para ello se ha trabajado especialmente en los últimos tiempos, poniendo en su cuidado Petancour toda su ciencia.

Acosta la lo ejercitó esta mañana en 700 metros marcando un buen tiempo.

VALGRISNIA

Esta pensionista del stud Inlesis se viene poniendo en condiciones de poder obtener su segunda victoria, para lo cual el entraineur Torterolo la ha sometido a una corrida sobre 1100 metros, siendo piloteada por el jockey oficial del stud, alcanzando Valgrisnia a cubrir la distancia antedicha en 1'30" 1 5.

DESENGAÑO

El pensionista de la Petite Ecurie, cuidado por Tomás Conde se halla en excelentes condiciones de preparación y listo para disputar con el mejor de los éxitos, un handicap favorable que se le presente.

Piloteado por el aprendiz Acevedo, fué ejercitado en mil metros, a la par de Safo con el peón, recorriendo la distancia en 1' 3 5.

PROTEA

A raíz de su segundo puesto de Mollie, la hija de Le Samaritain ha continuado su preparación en excelentes condiciones y se apresta a reanudar en breve su campaña consiguiendo si es posible una victoria.

Quinteros fué el encargado de trabajarla sobre la partida de 700 metros distancia que Protea cubrió en buen estilo.

LA PINGUINA

Está a la espera de una carrera favorable donde indiscutiblemente ha de conducirse de acuerdo con los ejercicios que en privado viene produciendo.

Y esto lo comprobamos hoy al verla recorrer 700 metros en 41", piloteada por Altamiranda.

LUCHA...

Que hace un largo tiempo no alterna en las luchas hípicas, se viene poniendo en condiciones favorables de poder hacerlo; y para este...

viene siendo objeto de la más esmerada preparación.

Con la monta del jockey Ardouin, fué ensayada en 800 metros marcando 49".

MONTAS Y COMPETIDORES

Primera carrera, 3200 metros
A las 2.30 p. m.
PREMIO SINCERA II
(Vallas)
Distancia 3200 metros

1 Sincera II — 58 M. Santos
2 Dichoso — 78 N. Benegas
3 Hídrico — 75 J. Castiñeira
4 Able — 72 J. Jones
5 Ché — 68 R. de Wilde

Segunda carrera, 1100 metros
A las 3 p. m.
PREMIO LA COTORRA
Distancia 1100 metros

1 Volcánica — 56 M. Lema
2 Mimosa II — 56 X. X.
3 Resentida — 56 S. U. Morales
4 Malena — 53 O. González
5 Dinadia — 56 R. Rivero
6 Westeria — 56 T. N. Fer'dez.
7 Bruges — 56 D. Cardoso
8 Majela — 56 X. X.
9 Itaca — 56 M. Acosta
10 Petenera II — [illegible] Fernández
11 Hydre — [illegible] P. Cichetti
12 Porteña II — [illegible] A. Navarro
13 Chepa — [illegible] N. Betagrú.
14 Andreina — [illegible] Echurri.

Tercera carrera, 1600 metros
A las 3.30 p. m.
PREMIO BUFO
Distancia 1600 metros

1 Cabool — 56 D. Torterolo
2 Mate — 56 R. Rodríguez
3 Caburei — 56 A. Acevedo
4 Irmao — 56 M. Al'randa.
5 Tono — 56 L. Laborde
6 Pepper — 56 A. Irusta
7 Chamayo — 56 E. Bravo
8 Geronte — 56 A. Navarro
9 Shot — 56 A. Quinteros

Cuarta carrera, 1400 metros
A las 4 p. m.
PREMIO EL TONY
Distancia 1400 metros

1 Fiador — 4 56 R. Rodríguez
2 Patacón II — 4 55 F. Arcuri
3 L. Derby — 4 55 D. Englander
4 S. Cyr — 4 53 C. Fenucci
5 Comunal — 4 53 S. U. Morales
6 Librón — 4 53 T. N. Fer'dez.
7 Casero — 5 52 M. Al'randa.
8 L'Epatant — 7 51 No corre
9 Audemars — 5 51 No corre
10 Arimán — 4 50 P. Cichetti
11 Silvano — 4 56 J. Fernández
12 Escobillón — 3 48 A. Triani
13 M. James — 4 48 E. Saavedra

Quinta carrera, 1700 metros
A las 4.30 p. m.
PREMIO CHANGUI
Distancia 1700 metros

1 Pisafuerte — [illegible] D. Cardoso
2 M. Dr. — [illegible] No corre
3 Brian I — [illegible] No corre
4 Encono — [illegible] No corre
5 Odio — 54 X. X.
6 Fueño — 54 J. Barñas
7 Apio — 54 R. Carabajal
8 Herrial — 54 J. Fernández
9 Charol — 54 D. Torterolo
10 Le Temps — 54 M. Acosta

Sexta carrera, 1600 metros
A las 5.30 p. m.
PREMIO MUÑEIRA
Distancia 1600 metros

1 Sanchete — [illegible] C. Fenucci
2 Mollie — [illegible] D. Englander
3 Binette — 54 D. Torterolo
4 Paulita — 54 M. Lema
5 Hondonada — [illegible] F. Arcuri
6 Rosse — 50 P. Cichetti
7 Fornarina — 46 O. González
8 Dulzura — 46 M. Al'randa.

Séptima carrera, 1600 metros
A las 5.30 p. m.
PREMIO CORCHITO
Distancia 1600 metros

1 Fachinero — 51 D. Torterolo
2 A. Nouveau — 51 F. Arcuri
3 Guillermín — 48 P. Cichetti
4 Fiador — 45 No corre

Octava carrera, 2200 metros
A las 6 p. m.
PREMIO MAJESTAD
Distancia 2200 metros

1 Pas i Mal — 58 Dadosa
2 V. López — 58 F. Arcuri
3 Stayer — [illegible] T. N. Fer'dez.
4 Kick II — [illegible] X. X.
5 Ojal — 54 No corre
6 Diamant — 52 N. Benegas
7 Valentón — 52 X. X.
8 Matat... — 50 P. Cichetti
9 M. Tonta — 45 M. Al'randa
10 Iver — 42 G. Greene

SUBSCRIPCION

La lista de suscripción para costear los gastos de la defensa del ex capataz del stud Iceache, Pedro Duarte, ha dado hasta ahora los siguientes resultados:

A. Aquino	$	100.—
J. P. Simelli	,,	50.—
José Castiñeiras	,,	1.—
E. López	,,	1.—
Martín González	,,	1.—
J. Casella	,,	2.—
M. Acosta	,,	1.—
Daniel Cardoso	,,	[illegible]
Alberto Camm	,,	[illegible]
Carlos López	,,	1.—
Fausto Gómez	,,	2.—
Barba Roja	,,	1.—
José Santaestevan	,,	2.—
Pedro Jaén	,,	5.—
Alberto Camilión	,,	1.—
Isidoro Trescazes	,,	2.—
M. de Arma	,,	2.—
Bernabé Isla	,,	5.—
Antonio Salvi	,,	2.—
Medardo López	,,	1.—
Federico Fernández	,,	5.—
Felipe Vizcay	,,	5.—
Juan Suárez	,,	1.—
Enrique López	,,	1.—
Total	$	201.—

ADA

Sobre 1500 metros se le dió corrida con la monta de C. Fenucci, empleando 1'34" 2 5 en recorrer dicha distancia.

No ha de tardar en obtener buena figuración en cualquier carrera en que sea presentada, siempre que logre algunos nuevos progresos en su preparación.

BRITON

El jockey G. Ardouin lo trabajó en 800 metros que pasó en 49".

En cuanto sea presentado en público ha de mejorar sus anteriores performances que no han sido muy recomendables.

FIERO

El defensor de los colores del stud Cuaró se mantiene en el buen estado de preparación que se le conoce.

Con la monta del jockey David Englander, se le ejercitó en la distancia de 1000 metros los que recorrió en 1'1" 1 2, tiempo bastante regular.

MONFALCONE

El aprendiz Altamiranda le dió corrida en 2500 metros y por el resultado obtenido parece que no ha de tardar en desempeñarse en forma discreta al ser presentado en público.

La distancia ya mencionada la recorrió en 2'40" 2 5.

EJERCICIOS DE LA TARDE

Westeria — Con P. C... 700 metros en buen estilo.

Moloch-Pas-si-Mal — Trabajaron en 1000 metros en ... piloteados respectivamente por Francisco ... y T. N. Fernández.

Royal Dream-Wilda — Fueron corridas en 1000 metros, piloteadas por Cichetti y T. N. Fernández.

Andanada — Trabajó en la pista con buen resultado, piloteada por T. N. Fernández.

PROGRAMA PARA EL DIA 8

PREMIO MUSTAFA
Distancia 1800 metros

1 Bizet 59 k. — 5 San Luis 54
2 Pinch 56 — 6 Smart 49
3 D. Ramiro 56 — 7 Ascasubi 47
4 M. Uno 55

PREMIO M...
Distancia 1600 metros

1 Asperoza 56 k. — 5 Diamante [illegible]
2 Lucanía 56 — 7 Tonadill[illegible]
3 Chab... 56 — 8 Porcia 56
4 Bocina 56 — 9 Andanada 56
5 Gambia 54 — 10 Valentona

PREMIO CAMBALACHE
Distancia 1700 metros

1 Melón 56 k. — [illegible]
2 Frijo 56 — 6 [illegible]
3 O. Viejo 56 — 7 [illegible]
4 Charlerol 56

PREMIO P...
Distancia 1400 metros

1 Con... 60 k. — 7 [illegible]
2 La Pinguina 59 — 8 [illegible]
3 La Chilenca 57 — 9 [illegible]
4 Granadina 53 — [illegible]
5 Harami 48 — [illegible]
6 Binette 48

PREMIO PALERMO
Distancia 1000 metros

1 Remanso 58 k. — 4 Melia...
2 Florilegio 59 — 5 San Emilio...
3 Moloch 53 — 6 Colibrí...

PREMIO PEDRO CHAPAR
Distancia 2000 metros

1 Bi... 56 k. — 6 Mo...
2 Remanso 58 — 7 Pat...
3 Irasibo 54 — 8 ...arol 54
4 Fiero 54 — 9 Encono...
5 G. French 54 — 10 Berliner

PREMIO DIAMANT
Distancia 1000 metros

1 Clearing 60 k. — 5 Lance 49
2 The Lad 55 — 6 Invasor II 48
3 A. Nouveau 51 — 7 Glotón 42
4 San Luis 50

PREMIO PREAMBULO
Distancia 2500 metros

1 Sin Rumbo 60 k. — 6 Desengaño 5...
2 Los Gorros 59 — 7 Curioso...
3 V. López 57 — 8 I. P...
4 Cracker 56 — 9 ... V. P. 40
5 G. Or...

HIPODROMO DE ROSARIO

A propósito de las subvenciones — Consideraciones oportunas

A. ... las autoridades del Jockey Club de la capital federal el reparto de subvenciones a los hipódromos ... gidos, creemos digno de tener ... pecialmente en cuenta a la ... cion rosarina, que encierra ... res objeto de aquel beneficio, se destaca netamente desde el punto de vista de su coadyuvación ... mejoramiento de la raza caballar.

Se ... entiende que ... el Jockey Club Rosario ... ta ... dentro de ... ha colocado en un ... pues bueno ... tivo aspecto ... de otro orden de co... aun lo hemos señalado en diversas ocasiones, ... debidas más que todo ... tera falta de iniciativa ... parte de sus principales dirigentes para imprimir a la marcha de la institución rumbos certeros que le impulsen hacer un perfeccionamiento que ya debía haber alcanzado.

En suma, buena inspiración malograda por falta de entereza para "larrer" ciertos escollos y por vacilantes y no bien definidas orientaciones.

La subvención actual de que goza esta institución es insuficiente para compensar a las ingentes sumas ... dentro de lo relativo ... que invierte en premios, cosa que demostraremos con un poco de simple pero fehacien...

[illegible]

DE LA PLATA

EL AZUCAR Y LA CARNE

[illegible]

INFORMACION GENERAL

CLUB SINDICAL DE EMPLEADOS

[illegible]

SOCIEDAD LUZ

[illegible]

CONFERENCIA

[illegible]

D. AMBROSIO MORETTO

[illegible] ... oficial primero de la dirección general de correos y telégrafos.

Epiloga así una proficua vida administrativa dedicada por entero, con absoluta consagración al cumplimiento del deber más estrictamente interpretado.

Ingresó a la repartición ... en un puesto de los más ... escalando año a año, por la ... razón de su competencia ... preparación, llegó a ocupar el de oficial primero en la secretaría general, para el que fuera designado con el aplauso de sus compañeros y subalternos, el 7 de diciembre de 1912.

Durante su larga e inteligente actuación en la repartición de correos y telégrafos, supo granjearse muchas simpatías, que se exteriorizarán en el banquete con que le obsequian con motivo de su retiro, sus amigos y compañeros de tareas el 7 del corriente, en el ... Keller.

ESTADO DEL TIEMPO

Cayeron lluvias ligeras en puntos aislados en el norte y oeste de Buenos Aires, Entre Ríos, Santa Fe, Córdoba, San Luis, Santiago, San Juan, La Rioja ... [illegible]

UNIVERSITARIAS

FACULTAD DE MEDICINA

El profesor suplente de anatomía ... [illegible]

FALTAN EN SUS ... BUJES DE SEGURIDAD ... IRROMPIBLES LOS CRISTALES ... BUJES DE SEGURIDAD ... Instituto Optico Oculístico "SOVA" 350 - FLORIDA - 350

FACULTAD DE MEDICINA

Exámenes

[illegible]

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

Reunión del ... [illegible]

Exportación de carnes

[illegible]

Sociedades Anónimas

[illegible]

BIBLIOGRAFIA

LA BUENA NUEVA

[illegible]

REVISTA DE LA UNIVERSIDAD

[illegible]

Corriente eléctrica
PARA LUZ, FUERZA MOTRIZ,
VENTILACION, CALEFACCIÓN, ETC.
Compañía Italo-Argentina de Electricidad
Precios y condiciones convenientes a todo consumidor.
Administración central
651 - CORRIENTES - 651
Teléfonos: Unión Telefónica 4790 a 4791 y 5780 (Avenida) Cooperativa Telefónica 2524 (Central)

DEPORTES

FOOTBALL

ROSARIO CENTRAL v. BOCA JUNIORS

El domingo próximo en el estadio de Palermo, se realizará un match de football de primera división, entre los clubs Rosario Central y Boca Juniors, con motivo del festival que ese día se efectuará organizado por la comisión ejecutiva Pro aeroplano Travesía de los Andes, que preside el general Pablo Ricchieri.

TIRO FEDERAL v. ESTUDIANTIL PORTEÑO

El sábado próximo, en el estadio de Palermo, se medirán los primeros equipos de los clubs Tiro Federal, de Rosario, y Estudiantil Porteño, uno de los números del festival que en esa fecha se llevará a cabo con el mismo fin que el anterior.

COPA MERCURIO

Partido final

El sábado próximo, se realizará el encuentro final de esta copa entre los teams representativos de los clubs Harrodman y Casa de Moneda.

MATCH AMISTOSO

El C. A. San Isidro ha concertado un partido amistoso por una copa presentada por el presidente del mismo, doctor Rafael Noceti, entre su primer team y el de Defensores de Belgrano que ha conquistado el ascenso a primera liga.

LAWN TENNIS

TENNIS CLUB ARGENTINO

En la secretaría de este club, San Martín 233, se reciben todos los días, de 2 a 3 de la tarde, hasta el viernes las inscripciones para el torneo americano abierto para todo jugador, que se efectuará el sábado y domingo próximo.

PELOTA

CLUB DE GIMNASIA Y ESGRIMA

En la cancha de este club se jugó anoche por el campeonato internacional de pelota a sare, un partido entre los clubs Sportivo Barras representado por J. Apalategui y C. Rodríguez Egaña y club de Pelota de Paraná representado por M. Collo y I. R. Atencio, venciendo este último.

Por el mismo concurso se jugarán hoy los siguientes partidos:

6.45 p. m., Estudiantes de La Plata v. Floresta; 9.30 p. m., Gimnasia y Esgrima de Villa Devoto v. San Isidro.

TIRO

CIRCULO POLICIAL DE LA PLATA

Ultimamente se disputó en el stand de La Plata un concurso de tiro organizado por el Circulo Policial de esa ciudad. Las pruebas efectuadas fueron presenciadas por numerosa concurrencia que siguió de cerca el desarrollo del torneo que nos ocupa.

A continuación expresamos los resultados generales del concurso:

Premio Patria — Primero, F. Lizarán, con 238 puntos; premio, copa de plata, donada por el Ministerio de Hacienda; segundo, M. Alvarez, 233, cenicero de plata, donado por la jefatura de policía; tercero, J. B. Donadio, 228, bronce, donado por el señor Baroni; cuarto, S. Trofelli, 225, gemelos donados por el Ministerio de Obras publicas.

Premio Provincia de Buenos Aires — Primero, D. de la Canal, con 222 puntos, medalla de oro, donada por el Ministerio de Gobierno; segundo, P. Bianchi, 221, plaqueta de bronce, donada por el señor Butafoco; tercero, T. Quintana, 219, cuadros donados por el señor Franco; cuarto, H. Cazzaniga, 218, calentador eléctrico Beltrametti.

Premio Ciudad de La Plata — Primero, J. Uhalde, con 145 puntos, aporado, winchester, donado por la jefatura de policía; segundo, R. [illegible], 115, reloj de plata, donado por los señores Piccardo y Cía.; tercero, A. Seguí, 143, aporado, carpeta Cui dalia dorada, donada por el señor C. Rossi; quinto, García Cueto, 142, gemelos, donado, por el ministerio de obras públicas; sexto, J. Carnicero, 141, gemelos, donados por el

Premio Especial — Primero, M. J. Campi, con 125 puntos, valija de cuero, donado por los señores P. Andreu y Cía.; segundo, M. Nielsen, 123, cinturón de cuero, donado por el señor M. Cortelezzi; tercero, M. de la Fuente, 120, bastón, donado por el señor T. B. Ubios.

Premio República Argentina — Primero, A. A. Storni, con 262 puntos, medalla de oro, donada por el ministerio de obras públicas; segundo, M. G. Alvarez, 220, estuche, donado por el señor R. Lapo.

Premio LA EPOCA — Primero, M. G. Alvarez, con 157 puntos, medalla de oro, donada por LA EPOCA; segundo J. M. Oria 154, revólver, donado por el señor J. García Núñez.

Premio General San Martín — Primero, I. M. Oria, con 245 puntos, trinchante, donado por los señores Hoffman y Stoker; segundo, J. Carnicero, 227, tres libras esterlinas; tercero, E. R. O'Connor, 225, gobelino, donado por el señor B. Rodrigo; cuarto, M. G. Alvarez, 221, impermeable, donado por los señores Borock y Cía.; quinto, J. Candial, 218, medalla de plata, donada por el señor J. Peuser.

Premio Intervención Nacional — Primero, M. Lizarán, con 88 puntos, bronce, donado por el Dr. Cantilo; segundo, J. Donadio, 81, tintero, donado por el señor J. Peuser.

Premio Tiro Federal de La Plata — Primero, A. A. Storni, con 150 puntos, copa de plata, donada por el Tiro Federal de La Plata; segundo, M. G. Alvarez, 93, medalla de oro, donada por el señor C. Spreafico.

El premio LA EPOCA consistente en una artística medalla de oro fué obtenido por el tirador M. G. Alvarez, con 157 puntos, quien demostró excelentes aptitudes, mereciendo insistentes aplausos del público congregado en los pasillos del stand.

Los resultados del premio Provincia de Buenos Aires deberán sufrir alguna modificación luego que se asigne el tanto por ciento que corresponde a los tiradores de la categoría C sobre los de la B.

PEDESTRISMO

C. P. VELOCIDAD Y RESISTENCIA

La comisión directiva de esta institución pedestre en su última reunión resolvió invitar a sus asociados a participar en los concursos que se realizarán en los días 16 y 23 del corriente, organizados por el Club Sindical de Empleados y Federación Pedestre Argentina, respectivamente.

En el local Libertad 242 se reciben las inscripciones.

COLOMBOFILA

SOCIEDAD LA INTREPIDA MENSAJERA

Damos a continuación los resultados del concurso colombófilo realizado el domingo último desde la estación Rufino a esta capital:

1o. palomar Nacional, de Agustín Pérez; 2o. palomar La Josefina, J. Luis Luingo y 3o. palomar B. Mitre, de Ernesto M. de Oca.

LUCHA ROMANA

Ante numerosa concurrencia continuó anoche en el teatro Casino el campeonato de lucha romana con el asalto pendiente entre De Roa y Ochoa, venciendo este último mediante una toma de cintura en tierra.

Hoy a las 11 p. m. se medirán el Enmascarado y Ochoa.

VARIAS

C. ... INDEPENDIENTE

En el local Avenida Mitre 781, Avellaneda, se realizará el 15 del corriente la asamblea general de socios de este club.

PERIODISMO

DEMOCRACIA NUEVA

El número segundo de esta hermosa revista contiene el siguiente sumario:

Hernán Cancillo, arlequín diplomático, Carlos N. Caminos. Italia, Alfredo L. Palacios. Alemania no triunfará, Alberto Gerchunoff. Gestos perfiles de Francia, Francisco A. Barreetavena. Página literaria, Juan Julián Lastra. El espíritu que no prosperó en Alemania, Josué A. Quesada. Hay que [illegible], Alvaro Melian Lafinur. Homenaje a Italia. Recapitulemos, Emilio A. Coni. Hacia la libertad, Julián Pera Martínez. Notas de la guerra, J. Alberti. La bartola alemana [illegible]. Los [illegible] Lloyd Pryce. La convención patriótica.

VIDA POLICIAL

El número 14 de esta interesante revista, órgano defensor de los intereses policiales, inserta un interesante sumario con diversos [illegible] de literatura [illegible].

"P. B. T."

El nuevo número de este interesante semanario que ha sido puesto a la venta, trae el siguiente sumario:

Bocetos históricos. — San Martín anecdótico. — La semana del [illegible]. — El canto [illegible] Libertad. — Mundo social. — [illegible] alcances. — Tonadillas [illegible] Isabel Caribó. — El [illegible] Avellaneda. — Las regatas internacionales. — Fiestas escolares. — [illegible] doctor Juan Pa[illegible] el Pembre para [illegible] — No me gusta criticar. — De la Facultad. — El último examen. — La crisis [illegible] las bodegas. — La cuna [illegible] las escuelas. — Para probar los submarinos. — [illegible] del campo. — Excursiones estudiantiles. — Artistas de cine. — [illegible] Bara. — Notas de [illegible]. — El sapo que atrae la lluvia. — [illegible] estrategia. — El sepelio del general Ortega. — "P. B. T." en la escuela. — Actualidad [illegible]. — La identificación por la [illegible]. — El parque de las Instalaciones. — Los apellidos y su origen. — Lección de arte. — Colaboración espontánea. — Empeñando alhajas. — Página del comerciante. — Información cinematográfica. — Salón de humoristas. — [illegible] — Liga nacional de [illegible]. — Asociación Ferroviaria. — Exposición humorística. — Foot-ball en la república. — Páginas literarias. — Acuarelas de Juanete. — Conquistador, cuentos, física recreativa, modas, cocina, etc. — Páginas femeninas: modas, labores, etc. — Para el hogar y para la mujer. — Consultorio de botica. — Útil y curioso. — Agricultura y veterinaria. — Actualidades varias de la capital federal y provincias.

Centros Recreativos

Circulo Buenos Aires. — Para el próximo sábado [illegible] este centro anuncia [illegible] baile [illegible] 1758.

La Superiora. — [illegible]

Qué te parece. — [illegible]

España-America. — [illegible]

Club 11 Alia. — [illegible]

Unión Madrileña. — [illegible]

Skating Club. — [illegible]

Los Ideales. — Este centro social realizará en [illegible] el 1o. de enero próximo, 3 matinées danzantes en el salón [illegible] general Paz 1750.

Lira de Villa Mitre. — En los salones de la Sociedad Española de Belgrano, General Paz [illegible], realizará el domingo próximo una matinée [illegible].

Magnolia del Sud. — [illegible]

ESPECTACULOS

TEATROS

OPERA. — Compañía italiana de [illegible] — Dirección: Walter Mocchi. — A las 9 p. m., La [illegible]

COLISEO. — Compañía [illegible] Maestros directores y concertadores de orquesta: José Pepe y Felipe [illegible]. — Director artístico: [illegible]. — A las 9 p. m., Il Tosca.

VICTORIA. — [illegible] Manuel Díaz de la Haza. — Hoy, a las 9: Monsieur Beverley.

SAN MARTIN. — [illegible] El Bi El; La raza latina; estreno: La Eva ideal; Las [illegible]

APOLO. — [illegible] Los milagros.

NUEVO. — El sábado, festival en honor y beneficio del galán joven de la compañía Pablo Podestá, señor Francisco Bastardi y de Enrique [illegible]; El [illegible]; Las de Barranco, por Pablo Podestá, etc.

MARCONI. — Compañía italiana de operetas Clara Weiss. — Director artístico Pietro Vaiesta. — Hoy, a las 9 p. m., Boccaccio.

BUENOS AIRES. — [illegible]

— Hoy [illegible]

AVENIDA. — Estreno: [illegible]; La buena sombra; [illegible]; Bal Tabarin; De Amet [illegible]

MAYO. — [illegible] novedades. — Eva de [illegible]; Carmen de Lerma; Los Bandos; D'Angelo Martino; Lolita Gil.

EXCELSIOR. — La tierra de los claveles; El dúo de la Africana; Alma de Dios; La tierra de los claveles.

TEATRO DEL VERANO. — Compañía cómico-dramática nacional. — Directores: José J. y Antonio D. Podestá. — A las 9: Ensalada criolla; Pájaro Martín.

VARIEDADES. — Sol y sombra; La canción del trabajo; El [illegible]; Sol y sombra.

EDEN TEATRO. — Cangallo esquina Maipú. — Compañía española de zarzuelas y revistas dirigida por Tomás Garrido. — Arriba la [illegible]; La paz en la puerta; Molinos de viento; Compañía [illegible]; estreno: La corte de faraón.

LUNA PARK (Corrientes y Cerrito). — Compañía nacional de sainetes, comedias y revistas. — Director artístico: Eliseo Sanjuan. — Director de escena, Carlos de Paoli. Primer actor, Pablo Rivas. Primera tiple, María Jaurreguízar. — Maestro director y concertador, Ricardo Rendalli. — El jueves 6, a las [illegible], debut de la compañía: Los [illegible]; Lobo de mar; El [illegible].

VARIEDADES Y CIRCOS

CASINO. — Compañía de variedades y atracciones. — Hoy, a las 8.30 p. m.: Exito de Tina [illegible]; Dufty and Daisy; Fontsolá; Henry; Hermanas Wittus; Mlle. Marcy, Rosita Rodríguez, tonadillera española. — De 11 a 12: Campeonato de lucha romana.

ROYAL THEATRE. — Compañía nacional de operetas y revistas Bayón Herrera. — El sitio de Pelicania; El calor de los calores; Internado de niñas bien...

TEATRO HIPPODROME (C. Pellegrini y Corrientes). — Empresa: D. D'Anna. — Hoy a las 8.45 p. m., Variado programa con nuevas atracciones, tomando parte todos los artistas.

PARQUE JAPONES (Callao y Paseo de Julio). — Temporada de verano. Abierto de tarde y noche, continuamente debuts en el Teatro Romano, 100 diversio[illegible] [illegible]

CINEMATOGRAFOS

[illegible] Variado programa con estrenos.

Variado programa con estrenos.

GRAN CINE NUEVO (Cangallo 1049). — Selecto programa con estrenos.

CINE RIVADAVIA (antes Ruiz No. 2). — Variado programa con estrenos.

SELECT BUEN ORDEN. — Variado programa con estrenos.

TEATRO CINE CHACABUCO (Chacabuco 967). — Variado programa con estrenos y grandes éxitos de los mismos variétés.

CINE PARK (Santa Fe esq. Thames, plaza Italia). — Todos los días importantes estrenos. — Lunes, miércoles y viernes: Episodios de El misterio de la doble cruz.

ETOILE PALACE (Corrientes 2759). — Variado programa con estrenos.

IMPERIAL BIOGRAFO (Cangallo 771). — Variado programa con estrenos.

CINE GENERAL MITRE. — Biógrafo moral para familias, tarde y noche, variado programa con una numerosa orquesta.

50 millones de personas que usan el **ODO-RO-NO** son sus propagandistas más decididos

ODO-RO-NO garantido inofensivo. Evita y corrije el sudor excesivo.

Su uso durante los calores, es una necesidad y un placer.

DEPOSITARIOS:

GRORONO PARLOUR, Viamonte 627. — Buenos Aires

J. NOVARO, Ituzaingo 1270. — Montevideo

De venta en las principales farmacias.

CONVOCATORIAS

COMPAÑIA SANSINENA DE CARNES CONGELADAS. — Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día jueves 6 de diciembre próximo, a las 4 p. m. en su local calle San Martín 132 para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA

1o. Resolver sobre el aumento del capital de la compañía.

2o. Reforma de los estatutos.

3o. Designación de dos accionistas para que conjuntamente con el Presidente aprueben y firmen el acta de la Asamblea.

Se previene a los señores accionistas que para concurrir a la Asamblea deberán depositar sus acciones en la Caja de la Sociedad, por lo menos tres días antes de la reunión.

Buenos Aires, 19 de noviembre de 1917. — El gerente. 5624 v. Dic. 6

SOCIEDAD ANONIMA FRIGORIFICO ... DE LA PLATA S. A. — [illegible]

ORDEN DEL DIA

1o. — Aumento del capital social.

2o. — Cambio de fecha del ejercicio [illegible]

[illegible] Aires, Noviembre 19 de 1917. — El secretario.

BANCO FRANCES DEL RIO DE LA PLATA — [illegible]

ORDEN DEL DIA

[illegible]

"LA PROPIEDAD" — SOCIEDAD ANONIMA [illegible]

COMPAÑIA GENERAL DE FERROCARRILES [illegible]

2o. Lectura del informe del síndico.

3o. Elección de directores y suplentes [illegible]

COMPAÑIA SANSINENA DE CARNES CONGELADAS [illegible]

General de Ganadería, con la intervención del Sr. Escribano Mayor de Gobierno. Buenos Aires, noviembre 15 de 1917. — Alfredo A. Carman, secretario. 5618 v. dic. 17

DIRECCION GENERAL DE MINAS

En la Dirección General de Minas, Geología e Hidrología del Ministerio de Agricultura, calle Maipú 1241, se recibirán propuestas para la provisión de materiales y accesorios para máquinas perforadoras, hasta el día 21 de diciembre de 1917, a las 2 p. m. Informes sección Contabilidad, de 12 a 6 p. m.

4937 v. Dic. 21

DIRECCION GENERAL DE MINAS

En la Dirección General de Minas, Geología e Hidrología del Ministerio de Agricultura, calle Maipú 1241, se recibirán propuestas hasta el día 10 de Diciembre de 1917, a las 2 p. m., para la provisión de suministros, de acuerdo con el detalle y condiciones publicados en el Boletín Oficial. Mayores informes, Sección Contabilidad, de 12 a 6 p. m.

5257 v. dic. 10

Consejo General de Educación

Licitación

Llámase a licitación pública por el término de 20 días, a contar desde la fecha, para la provisión de muebles y útiles escolares que se necesitan en las escuelas de la provincia en el año 1918.

Las propuestas serán presentadas a la secretaría del Consejo en papel sellado [illegible]

[illegible]

Consejo Nacional de Educación

LICITACION

[illegible]

Ministerio del Interior

Llámase a licitación pública por el término de ley para la provisión [illegible]

Teatro Municipal de Bahía Blanca

Se avisa que el **TEATRO MUNICIPAL DE BAHIA BLANCA** se arrienda directamente a las compañías teatrales, concertistas, conferencistas, etc., de acuerdo a las ordenanzas vigentes, las que en copia pueden solicitarse en la secretaría de esta municipalidad.

Bahía Blanca, octubre 30 de 1917.

RUFINO ROJAS. Comisionado municipal

EDUARDO BAMBILL. Secretario.

LICITACIONES

Ministerio de Marina

DIRECCION G. ADMINISTRATIVA

P. Colón y Brasil

Llámase a presentación de propuestas para el fletamento del transporte nacional "Chaco", con destino a Norte América. Las propuestas deberán presentarse el 7 del corriente a las 2 p. m. Por datos consultar el pliego del buque, o a la [illegible] Compras.

Inspección General de Rentas

Arrendamiento de depósitos para cereales

En la Inspección General de Rentas se recibirán propuestas hasta el 15 del corriente mes, para el arrendamiento de los depósitos [illegible] del puerto Concepción del Uruguay.

El pliego de condiciones a que deben sujetarse los proponentes puede ser consultado todos los días de 1 a 6 p. m. y los sábados de [illegible] a 12.

Ministerio de agricultura de la nación

Dirección General de Ganadería

Llámase a licitación por el término de 30 días para la construcción de un baño para ganado vacuno en Resistencia (Chaco), de acuerdo con el pliego de condiciones y planos que pueden consultarse en la oficina de extinción de la garrapata, Paseo Colón 974 o en la subinspección de Santa Fe, San Martín 520. La licitación tendrá lugar el día 17 de diciembre de 1917 a las 3 p. m. en el local de la Dirección.

Ministerio de gobierno

AVISO DE LICITACION

[illegible]

Las propuestas deberán presentarse al Ministerio de Gobierno [illegible] despacho del [illegible] de [illegible] a las 2 p. m., en presencia del señor escribano mayor de gobierno y de los interesados que concurran al acto.

La Plata, noviembre 27 de 1917.

Penitenciaría nacional

Llámase a licitación pública por el término de treinta días a contar [illegible] de la fecha para la provisión [illegible] [illegible] pan y [illegible] completo señalado en el Boletín Oficial.

Las propuestas serán [illegible] a la dirección de la Penitenciaría Nacional el día 29 de diciembre [illegible] a las 11 de la mañana [illegible]

Banco Anglo-Sud Americano

78, RECONQUISTA, 78

Participamos al público que el 3 de Diciembre se abrió una Sucursal de este Banco en

COMODORO RIVADAVIA

aceptando toda clase de operaciones Bancarias.

A. Mc. Kerrow. Gerente

LA SECCION DE LOS NIÑOS

VACACIONES

RAUL Y ESTHER SE DIVIERTEN

III.

Poco tiempo después de terminada la cometa, los niños [illegible] [illegible] con ... de su entretenimiento. Pretendiendo únicamente divertirse [illegible] en los resultados, en [illegible] imprevistos.

[illegible] Raúl y Esther sostuvieron la cometa, como lo hacen en [illegible] junto aban-

[illegible] comenzaron [illegible] niños [illegible] divertirse

[illegible] de los interesados.

[illegible] noviembre 14 de 1917. N. Crovetto, comisionado. — H. C. [illegible]

Ministerio de obras publicas de la Nacion

DIRECCION GENERAL DE PUENTES Y CAMINOS

[illegible]

COLONIA NACIONAL DE ALIENADOS

[illegible]

INTERVENCION NACIONAL

[illegible] 1917.

Municipalidad de Balcarce

LICITACION

[illegible]

Intendencia Municipal de la Capital

Licitación para la provisión de libros impresos

[illegible]

Licitación para la provisión de artículos de escritorio.

Llámase a licitación pública para [illegible]

Licitación para la provisión de 500.000 ladrillos de cal.

[illegible]

Licitación para la construcción del adoquinado de granito.

[illegible]

[illegible] Aires, [illegible] de 1917.

Licitación para la provision de leche

[illegible]

Licitación para la provision de huevos

[illegible]

Cementerio del Oeste

[illegible] sección 12 A., y manzana [illegible] del Oeste, se hace saber a las personas que tengan deudos [illegible] en el plazo de [illegible] a contar desde la fecha de la presente publicación no se presentaran a efectuar su traslado, se procederá a exhumar los cadáveres [illegible].

Buenos Aires, noviembre de 1917.

[illegible] 20.

Mundo comercial

EXTERIOR

MAIZ

CHICAGO, diciembre 5. —El maíz mixto americano, a entregar en diciembre, se negoció hoy aquí: intermedia, 124, quedando en la clausura anterior a 123 1|2 centavos oro americano por bushel, anotándose para remesas a entregar en el mes de enero, estos precios: apertura, 120 5|8; intermedia, 120 7|8, quedando en la clausura anterior a 120 5|8.

Para entregas a efectuarse en mayo fueron anotados estos precios: apertura, 118 7|8; intermedia, 119; clausura anterior, 118 7|8.

LINO

DULUTH, diciembre 5. — El lino hoy: apertura, 325; intermedia, 324, quedando en la clausura anterior a 325 centavos oro americano por bushel.

Para remesas a entregar en diciembre, fueron anotados estos precios: apertura, 324; intermedia, 324, quedando en la clausura anterior a 321 1|2.

MERCADOS NORTEAMERICANOS

NUEVA YORK, diciembre 5. — Las diferencias de precios producidas hoy en los centros de negocios en cereales de esta plaza, son las que se mencionan a continuación:

Operaciones de apertura

Mercado	Entrega	Suba	Baja
Winnipeg:			
trigo	enero	[illegible]	—
Duluth:			
lino	diciembre	—	[illegible]
lino	mayo	—	1 2

Operaciones intermedias

Mercado	Entrega	Suba	Baja
Winnipeg:			
trigo	—	—	—
Chicago:			
maíz	enero	1 2	—
Duluth:			
lino	diciembre	1 4	—
lino	mayo	[illegible]	—

MERCADO COMERCIAL DE LONDRES

LONDRES, diciembre 5.—
LONDRES, diciembre 4.—

Tipo de descuento del Banco de Inglaterra	[illegible]	[illegible]
Cons. Británicos 2 1|2 o|o	55	[illegible]

Títulos argentinos

Empréstito nacional 1897, 4 o|o, ley 3378	67	[illegible]
Emprést. Arg. de Obras Públicas, 1186, 5 o|o	[illegible]	—
Emprést. Arg. de Conversión, de 1889, en libras, 4 1|2 o|o	82	—
Emprést. Arg. Interno, de 1909, 5 o|o	81	—
Bonos Obras de Salubridad, etc. de Buenos Aires	97	—
Provincia de Buenos Aires, 3 1|2 to 3 1|2 Lean.	48	—

BOLSA DE PARIS

PARIS, diciembre 5. —

Renta Francesa, 5 o|o	87	[illegible]
Idem, ídem, de 3 o|o	[illegible]	[illegible]

BOLSA DE MONTEVIDEO

MONTEVIDEO, diciembre 5. — Fueron realizados hoy en esta Bolsa los siguientes títulos:

Títulos Hipotecarios, serie N, a 95.90; id serie Q, en 95.[illegible]; id serie R, a 95.60.

Deuda Interna, a 88.10.

Conversión, a 90.80.

—En este puerto entró hoy procedente de Río de Janeiro, el vapor Camoens.

Sale: Ciudad de Buenos Aires.

INTERIOR

BOLSA DE COMERCIO

Primera rueda

Cédula hipotecaria argentina de 6 por ciento, antigua emisión, al contado: 56,000 a 95, [illegible] a 95.20; total, 86,500. Id para diciembre 6: 15,000 a 95.20. Id para enero 31: 22,500 a 95.40.

Cédula hipotecaria argentina de 6 por ciento, 2a. serie, al contado: 100,000 a 91, 20,000 a 91.10; total 120,000. Id para diciembre 6: 27,400 a 91, 20,000 a 91.10; total 47,400. Id para diciembre 7: 10,000 a 94.10.

Cédula hipotecaria argentina de 6 o|o, 3a. serie, al contado: 9000 a 93.70, 4000 a 93.80, 15,000 a 94, 13,000 a 93.90, 7000 a 94; total 76,000. Id para diciembre 6: 15,000 a 94.

Crédito argentino de 1905, al contado: 10,000 a 85.90. Id de 1913, al contado: 101,000 a 84.10. Id para diciembre 6: 10,000 a 84.10.

Cédulas nacionales serie K, al contado: 2100 a 91.20. Id serie L, para enero 31, 10,100 a 100.80. Id serie H, para diciembre 6: 5000 a 102.50.

Bonos municipales de pavimentación (cupón semestral), al contado: 1000 a 77.60.

Certificados municipales de 7 o|o, al contado: 5600 a 95.70, 13,750 a 93.50; total, 19,350.

Obras de saneamiento de La Plata, al contado: 5000 a 82.50.

Renta interna consolidada de la Provincia de Buenos Aires de 6 o|o, 3a. serie, para diciembre 6, 1500 a 84, 26,000 a 84.50; total, 27,500.

Deuda de Santa Fe de 1886, al contado: 3500 a 88.

Empréstito Interno de Conversión de 2 1|2 o|o, serie B, para diciembre 6: 50,000 a 33.

Conversión de obligaciones del Banco de la Provincia, al contado: 2000 a 73.

Marina Mercante Argentina, al contado: 20 a 182, 70 a 180.50, 50 a 180, 60 a 179.50, 60 a 180.50, 10 a 181, 50 a 180.50; total, 320. Id para diciembre 6, 90 a 182, 20 a 181, 20 a 182, 20 a 182.50, 40 a 182, 20 a 181.50, 40 a 181, 60 a 180.50; total, 310. Id para diciembre 15, 30 a 182, 10 a 181; total 40.

Nuevo Banco Italiano, al contado: 26 a 21[illegible].

Puerto San Nicolás al contado: 100 a 23.70. Id para diciembre 6, 100 a 23.70. Id para fin de mes: 500 a 23.80. Id para marzo 31, 1000 a 24.60.

Campos y Quebrachales Puerto Sastre (oro), al contado: 1000 a 3.20. Id para diciembre 6: 2500 a 3.20. Id para fin de mes, 2000 a 3.25.

DEMANDA Y OFERTA DE TITULOS

Fueron anotados hoy solicitados en compra en la Bolsa de Comercio, acciones de la Compañía Arenera del Vizcaíno.

Ofrecidos en compra fueron anotados los siguientes títulos:

Mercado de Cereales a Término de Buenos Aires, Sociedad Biografica Americana.

CAMARA GREMIAL DE CEREALES

[illegible] fueron anotados los siguientes precios:

Trigo tipo barletta, a $ 14.[illegible] [illegible]

[illegible] a $ 7.90.

[illegible], colorado sobre [illegible] $ 11.60.

[illegible] para el consumo interno, a $ 7.20.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE BUENOS AIRES

Primera rueda

Trigo para febrero, entrega sobre dársena, 400 toneladas a 11.95, 500 id a 18, 200 id a 12.05, 200 id a 12.08, 1200 id a 12.10, 400 id a 12.05, 200 id a 12.02 $.

Lino: para febrero entrega sobre dársena, 100 toneladas a 14.90 $.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE ROSARIO

Primera rueda

Trigo para enero, 200 toneladas, a 11.15, 200 id a 11.18, 200 id a 11.20 $.

BOLSA DE CEREALES

[illegible] de hoy en el Once [illegible], 2,020 bolsas; maíz, 13,051; lino, [illegible]; trigo, [illegible]; avena, 264; nabo 2[illegible]; pasto, 2,672 fardos chicos, 311 fardos grandes.

Ventas de hoy

Trigo barletta: 670 bolsas, Sola, [illegible] a $ 14.80; 122 id id id a 14.70, [illegible] id Once, nuevo, a 14.20.

[illegible] bolsas: 319 bolsa, en Once, a $ 13.[illegible].

[illegible] varias clases: 412 bolsas, en Once, a $ 14.70, 315 id id id, a 14.70; 300 id id id, a 14.[illegible]; [illegible] id id, a 14.50; 617 id id id, a [illegible]; 130 id id id, a 14.50; 417 id id Buenos Aires, a 14.30; 305 id id a Once, a 14; 612 id id 16, a [illegible]; 370 id id id, a 11.80; 200 [illegible] a 13.10, 187 id id Sola, a 12[illegible].

Maíz colorado: 200 bolsas en Once, a $ 7.[illegible]; 300 id id id, a 7.[illegible].

Maíz amarillo: 110 bolsas, en Once, [illegible] $ 8; 160 id id id, a 7.85; 623 id id Sola, a 7.80; 165 id id Once, a 7.80; 100 id id Sola, a 7.80, 10[illegible] id id Once, a 7.80; 120 id id id, a 7.75; 120 id id id, a 7.70; 74 [illegible] id, a 7.70; 160 id id id, a 7.70; 110 id id dársena, 7.60; 280 id id B. Aires, a 7.40.

Maíz colorado: 150 bolsas, en B. Aires, a $ 7.40.

Avena: 593 bolsas, en Sola, a pesos 7.[illegible]; 221 id id nuevo, Once, a 5.[illegible]; 280 id id id, a 5.25; 340 id id Viejo, 7.[illegible], 91 id id id, 5.10.

ENTRADA DE CEREALES

Sola: trigo, 714 bolsas; avena, [illegible]; harina, 2,902.

Retiro: maíz, 170; harina, 678; avena, [illegible].

Pacífico: patatas, 561 bolsas; pasto, 1,052 fardos chicos y [illegible] id grandes.

Lacroze: maíz, 850 bolsas; pasto, 93 fardos.

B. Aires: trigo, 2,315; maíz, 2,871; avena, 116; pasto, 250 fardos chicos y 365 fardos grandes.

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

Se descargaron en este mercado 212 vagones con los siguientes frutos:

903,690 kilos de lana, 287 atados de cueros lanares, 3,900 cueros vacunos, 354 cueros de potros, 32 bultos de cerdas, 1 bulto de plumas, 39 cascos de grasa, 10 atados de cueros [illegible].

Ventas de hoy

Lana cruza gruesa: 2,000 kilos a pesos 30.50, 25,000 a 29, 61,000 a 28.[illegible], 11,000 a 28, 40,000 a 27.60, [illegible] a 27.40, 3,000 a 27.20, 30 mil a 27, 12,000 a 26.50, 22,000 a 26, 3,000 a 25, 3,000 a 24.

Cruza mediana: 3,000 kilos a pesos 32, 3,000 a 31.50, 13,000 a 30, 8,000 a 29.50, 7,000 a 29, 25,000 a 28.50, 19,000 a 28, 10 mil a 27.50, 7,000 a 27, 5,000 a 26.

Mediana y gruesa: 13,500 kilos a pesos 29, 5,000 a 28.70.

Cruza fina y mediana: 3,000 kilos a $ 30, 3,000 a 29.50.

Cruza fina: 1,000 kilos a $ 30.30, 1,000 a 30, 1,000 a 29, 9,000 a 26, 1,000 a 24.

Lana fina: 2,000 kilos a $ 27, 500 a 25, 2,000 a 24, 2,000 a 22.

Borregas: 1,000 kilos a $ 30, 2,000 a 29.50, 20,000 a 29, 1,500 a 28.50, 2,000 a 28.70, 2,000 a 28, 8,000 a 27, 3,000 a 24.50, 1,000 a 24.

Segunda esquila: 1,000 kilos a pesos 29.50, 1,500 a 29, 8,000 a 28.50, 2,000 a 27.50.

Barrigas: 3,000 kilos a $ 16.50, 1,000 a 16, 3,000 a 15.50, 2,000 a 15, 2,000 a 14.50, 1,000 a 14, 1,000 a 13, 1,500 a 11.50.

De Entre Ríos cruza fina: 30,000 kilos a $ 34.70, 2,000 a 33, 3,000 a [illegible].

Cruza mediana: 800 kilos a $ 31.

Fina: 500 kilos a $ 31.

Borregas: 10,000 kilos a pesos 32, 3,000 a 31.

Barriga 18,000 a 18.50.

Pieles lanares consumo — 200 kilos a $ 2.30, 2000 a 2.30, 500 a 2.26, 1500 a 2.25, 1000 a 2.22, 2300 a 2.20, 800 a 2.18, 2300 a 2.15, 1000 a 2.12, 2000 a 2.10, 800 a [illegible], 1500 a 2, 500 a 1.95, 1200 a 1.90.

Pescuezo — 500 kilos a $ 2.11, [illegible] a 2.10, 1000 a 2.06, 1500 a 2.[illegible], 1000 a 2.02, 2500 a 2, 700 a 1.98, 2500 a 1.95, 1000 a 1.92, 2000 a 1.90, 500 a 1.85, 1000 a 1.80, 500 a 1.7[illegible], 500 a 1.70.

Corto y pelado, consumo — 700 kilos a $ 1, 900 a 0.95, 400 a 0.90, [illegible] a 0.80.

[illegible] — 900 kilos a $ 0.80, 500 a 0.7[illegible], 600 a 0.70, 600 a 0.60.

Borregos — [illegible] kilos a $ 1, 500 a 0.90.

Cueros vacunos — 200 cueros a $ 18, [illegible] a 17.80, 100 a 17.70, 200 a 17.60, [illegible] a 17.50, 150 a 17.20, 200 a 17, [illegible] a 16.50, 100 a 16.

[illegible] — 150 cueros a $ 0.85, [illegible] a 0.82.

[illegible] — [illegible] cueros a $ 20, [illegible] a 19.50, 200 a 19.

[illegible] cueros a $ 17.250 [illegible]

[illegible] — 100 [illegible] a $ 8.20 [illegible] 7.80, [illegible] a 7.60, 200 a 7.

[illegible] — 200 kilos a $ 11.50, 100 a 11.2[illegible], [illegible] a 700 a 10.80, 600 [illegible], 500 a 10.10, [illegible] 100 a 10.20, 600 a [illegible], 200 a 9.

[illegible] — 50 docenas a $ 1.90, [illegible], 200 a 1.70, 20 a 1.60.

[illegible] — [illegible] kilos a $ 5.80, 150 a [illegible], 200 a 5.70, 100 a 5.50, 50 a [illegible].

Liebres — 200 cueros a $ 0.42, 500 a 0.[illegible], 200 a 0.40, 200 a 0.37, 500 a 0.35.

Cabras — 100 kilos a $ 18.500 a 15.

Sebo derretido — 5 cascos a $ 7, [illegible] a 6.80, 7 a 6.60, 8 a 6.50, 4 a 6.40.

Sebo pisado — 7 cascos a $ 4.60, [illegible] a 4.40, 6 a 4.30, 5 a 4.2[illegible], 2 a [illegible].

MERCADO DE PASTO

Estación Caballito

[illegible] entrado hoy a este mercado [illegible] vagones chicos de pasto [illegible] fardos [illegible].

VENTAS DE HOY

L. Fernández— [illegible] fardos grandes alfalfa, Mercedes, $ [illegible]; [illegible] fardos grandes alfalfa [illegible], $ [illegible]; [illegible] fardos grandes alfalfa [illegible], $ [illegible]; 12 fardos grandes alfalfa [illegible], $ [illegible].

Juan A. Botte— [illegible] fardos grandes alfalfa, Lincoln, $ [illegible]; [illegible] fardos grandes alfalfa, Lincoln, $ [illegible]; 12 fardos grandes alfalfa, [illegible], $ 36; 10 fardos grandes alfalfa, Mercedes, $ 35.

M. Goldstein— [illegible] fardos chicos alfalfa, Monizotes, $ [illegible]; 250 fardos chicos alfalfa, Monizotes, $ [illegible].

Domingo Bracchi— [illegible] fardos chicos alfalfa, Pavón, $ [illegible].

H. Feldesman— 272 fardos chicos alfalfa, M. Videla, $ [illegible].

Puiggros y Cía.— [illegible] fardos chicos alfalfa, Las Palmeras, $ [illegible]; 504 fardos chicos alfalfa, Colón, $ 27; 631 fardos chicos alfalfa, Aurelia, $ 27; 384 fardos chicos alfalfa, Aurelia, $ 27.

De Lellis y Fages Hermanos— 16 fardos grandes alfalfa, Casares, $ [illegible]; 318 fardos chicos alfalfa, Ortiz de Rozas, $ 31.

Estación Buenos Aires C. G. B. A.

Puiggros y Cía.— [illegible] fardos chicos alfalfa, Lehmann, $ [illegible].

Juan A. Botte— [illegible] fardos grandes alfalfa, Altamira, $ [illegible].

Estación Palermo F. C. P.

L. Fernández— [illegible] fardos grandes alfalfa, Viale, $ [illegible].

Juan A. Botte— [illegible] fardos grandes alfalfa, Mercedes, $ 29; [illegible] fardos grandes alfalfa, Mercedes, $ 29.

Gioja y Etchart— 47 fardos grandes alfalfa, Castilla, $ [illegible].

MERCADO DE VACUNNOS

(Liniers)

[illegible]

Para [illegible] los precios variaron entre [illegible] a [illegible], especiales de [illegible] a 0.[illegible], excepcionales, a 0.7[illegible] el kilo.

ENTRADAS

Consignatarios, Arancet y Cía. Pedro; remitentes, Arancet, procedencia, Navarro, animales, 22; Beazley M. y Cía., Barreto, [illegible]; H. Velez, [illegible]; Cucullu F., Paunitz, Germania, 44; Delfino Hnos., Puchulu, Tres Arroyos, 47; Lalor Juan, Bemberg, Rojas, 14; Lanusse Pedro y Ant., Bidou, Madariaga, 2[illegible]; ídem, Plaunez, B. Blanca, 55; La Ganadera, su orden, H. Paz, 31; Lynch Leandro y Cía., Pueyrredón, Santa Fe, [illegible]; Lanús Florencio y Ado. E., Mujica, Pampa, [illegible]; Luro Hermanos, Luro, Lavalle, [illegible]; Lennhardson Rodolfo, Su orden, [illegible]; Rodríguez, 39; Otaeguy y Cía., Pavón, Madariaga, 48; Petersen y Gutiérrez, Gente, Laprida, 20; Patrón Costas y Peró, Su orden, C. Suárez, 100; Salaberry y Bercetche, Semeberg, Rojas, 14; ídem, Mondragón, R. Pérez, 20; ídem, Polero, Morón, 11; Unzué Alzaa y Cía., Dufy, Carmen de Areco, 21.

VENTAS DE HOY

Accame, Bellini y Cía.— 1 terneros gordos de Luján, a 56 pesos; 1 vaquillona c. gorda ídem, a 80, 1 ídem ídem Suipacha, a 80, 3 terneros gordos de Chivilcoy, a 56; 3 terneros gordos [illegible], 72 pesos.

Arrieta y Bancalari— 10 vacas c. gorda de Suipacha, a 87, 2 toros ídem Río IV, a 120; 13 vaquillonas b. carne, de Suipacha, a [illegible]; 10 vacas c. gorda ídem a 87.

Arancet Cía. Pedro— 8 novillitos g. y c. gorda de Navarro, a 90; 11 ídem c. gorda ídem a 75.

Beazley Manuel y Rodolfo— 8 toros c. gorda de Magdalena, a 128, 1 ídem ídem a 120.

Chapar Cía.— 26 novillos m. gordos de Saavedra, a 132; [illegible] vacas especiales de B. Blanca, a 138, 110 novillos ídem ídem a 1[illegible].

Cucullu Felipe y Cía.— [illegible] gordas de G. Pinto, a 122.

Ceballos y Cufré— [illegible] carne, de Monte, a 95, 11 ídem [illegible] ídem a 125.

Devoto Cía. Tomás— [illegible] gorda de [illegible] a 73.

Gioja y Ichart— [illegible] especiales de Caseros [illegible].

Gibson Hnos.— [illegible] especial de Caseros, a 170, [illegible] gordas ídem a 120, [illegible] gorda [illegible] a [illegible]; [illegible] ídem a 88, 2 vacas b. carne, [illegible] a 40.

Biscevert y Spangenberg— [illegible] gordos de Lincoln, a 1[illegible]; [illegible] especiales, ídem, a 17[illegible]; [illegible] gordos ídem a 128.

Crespo y Rodríguez— [illegible] gorda de [illegible]; [illegible] de Chacabuco, a [illegible].

Gerat Bernardo— [illegible] especiales de [illegible].

Lennhardson Rodolfo— [illegible] de [illegible], 125.

Lanús Florencio y Ado. E.— [illegible] especiales de [illegible].

Lynch y Cía. Leandro— [illegible]

Lanusse Pedro y Antonio— [illegible]

Lalor Juan— [illegible]

Luro Hnos.— [illegible]

Montel Cía.— [illegible]

Otaegui y Cía.— [illegible] especiales de Madariaga, [illegible]

Falcu y Cía. Jaime A.— [illegible]

Petersen y Gutiérrez— [illegible]

Ruiz Baldassarre y Cía.— [illegible]

Salaberry y Bercetche— [illegible]

Unzué, Alzaga y Cía.— [illegible]

Velaz y Cía. Angel— [illegible] novillitos ídem, a 80, [illegible] ídem a 108; 1 buey [illegible]; 2 toros c. gorda ídem a [illegible]; novillos gordos ídem a 130; 2 novillos ídem a 110; 2 vacas ídem ídem a 87; vaquillonas ídem ídem [illegible]; [illegible] Santa Fe, a [illegible] a 117.

VENTA DE CERDOS

Arzeno y Hnos. F. B.— [illegible]

Crespo y Rodríguez— [illegible]

Peña y Cía. Julio L.— [illegible]

Aphoca y Cía. Juan— [illegible]

Sucesión de Juan Curutchet— [illegible]

Salaberry y Bercetche— [illegible]

Arrieta y Bancalari— [illegible]

Lynch y Cía. Leandro— [illegible]

Bellocq e Hita— [illegible]

MERCADO DE LANARES

(Tablada)

[illegible]

ENTRADAS

[illegible]

VENTAS DE HOY

Bargo Lascurain y Etchegaray— [illegible]

Mantel y Cía.— [illegible]

Crespo Hnos. y Ezcurra— [illegible]

Córdoba e hijo Pedro— [illegible]

Etcheverry y Cía. José— [illegible]

Gioja y Etchart— [illegible] ovejas invernada de [illegible]; [illegible] capones frig. ídem [illegible]; [illegible] ídem, a 9.50.

Lalor Juan— 319 corderos matadero de Fribourg, a [illegible]; 31[illegible] ídem ídem a 6.80.

La Exportadora Argentina— 30 capones matadero de Rauch, a pesos 18.00, 15 ídem ídem a 16. 56 ídem ídem a 13.

Chimondeguí Domingo— 25 corderos matadero de Tandil, a $ 9.00; 125 ídem ídem a 7.

Delfino Hnos.— 430 capones frig. de Reserva, a 13.00

Lanús F. y A. E.— 289 ovejas matadero de Anchorena, a $ 10.30; 247 corderos ídem ídem a 6.[illegible]; [illegible] ovejas ídem ídem Bigos, a 12.50.

Elordy y Cía. Juan— 141 capones frig. de Macachín, a $ 15.50; 11 ovejas mat. ídem a 16.50.

Lanusse P. y A.— 11 capones invernada de Hidalgo, a $ 14; 86 corderos ídem ídem a 8.80, 57 ovejas mat. de Pardo, a 11.80, 52 corderos ídem ídem a 9.50, 240 capones invernada de Alberti, a 11.10, 36 corderos mat. ídem a 8.50, 92 ídem ídem a 7.00; 119 ídem ídem a 6.00, 78 ídem ídem a 4.00.

Salaberry y Bercetche— 716 corderos frig. de Krabbe, a 9.70, 49 ovejas mat. de Invernadas, a 19, 100 ídem ídem a 12.50, [illegible] corderos ídem ídem a 8.50, 46 capones ídem de Miranda, a 9.00, [illegible] ídem a 7.10, 25 capones frig. de [illegible], 28 ovejas ídem mat. ídem a 12.[illegible].

Anasagasti Juan— 118 capones frig. de Martínez, a 18.50, [illegible] ídem a [illegible], [illegible] ídem ídem a 5.50.

Aphoca y Cía. Juan— 14 ovejas mat. de Lobería, a 21.70, 36 capones mat. ídem a 2[illegible].

MARITIMAS

MAREA Y VIENTO

Hora	Pies	Pulgadas	Viento
6 a. m.	[illegible]	[illegible]	N. E.
7 a. m.	[illegible]	1	[illegible]
8 a. m.	[illegible]	1	[illegible]
9 a. m.	[illegible]	[illegible]	[illegible]

VAPORES ESPERADOS

Británico Port Chalmas, de Liverpool, en lastre.

Italiano Porto di Alessandretta, de Dakar, en lastre.

Danés T. M. Werner, de Nueva York, con carga.

VAPORES A SALIR

Noruego Skogland, para Nueva York con carga.

Italiano Altanta, para Génova con carga.

Barca noruega Hekla, para la [illegible] con carga.

VAPORES DE LOS RIOS

Llegaron:

Ciudad de Montevideo y Cabo Santa María, de Montevideo.

Lambaré, de Asunción y escalas.

Anita B., de Posadas y escalas.

Salen:

Luna, para Carmelo y escalas, [illegible] las [illegible].

Pruselas, para Asunción y escalas, salió a las [illegible] a. m.

[illegible], para Asunción y escalas, salió a las [illegible] a. m.

Golondrina, para Gualeguaychú, salió a las [illegible] p. m.

Ciudad de Montevideo y Cabo Santa María, salió a las 10 p. m.

LINEA DE LA COSTA SUD

Argentino, en Punta Arenas.

Asturiano, [illegible] salió [illegible] para Punta Arenas y escalas.

Atlántico, salió el 3 para Valparaíso.

Camarones, en ésta.

Presidente [illegible], salió el [illegible] para Río Gallegos y escalas.

Presidente Quintana, en ésta.

POSICION DE LOS VAPORES DE PASAJEROS

DE LA MALA REAL INGLESA

Amazon, salió el 24 de octubre para Liverpool.

Araguaya, en viaje para ésta.

Desna, salió el 24 de octubre para Liverpool.

[illegible], en viaje para ésta.

Desna, salió el 17 de octubre de La Plata.

DEL LLOYD ITALIANO

Indiana, salió el 27 de noviembre para Génova.

Córdova, en Génova, requisado por el gobierno italiano.

DE LA TRANSATLANTICA ESPAÑOLA

León XIII, en viaje para ésta, [illegible].

P. de Satrústegui, en Bilbao.

Infanta Isabel de Borbón, en Barcelona, salió el 3 para ésta.

Reina Victoria Eugenia, [illegible] para Barcelona.

DE LA SUD ATLANTIQUE

[illegible], salió el [illegible]

[illegible] para Burdeos.

Amiral [illegible], en viaje para ésta.

DEL LLOYD REAL HOLANDES

Frisia, en Halifax.

Gelria, en Amsterdam.

Holland[illegible], en ésta.

Zeelandia, en viaje para Amsterdam.

DEL LLOYD SABAUDO

T[illegible], salió el 12 para Génova.

Principe di Udine, en Génova.

DE LA LINEA PINILLOS

[illegible], salió el 4 para Barcelona.

Valbanera, salió el 8 para Barcelona.

Catalina, en Barcelona.

DE LA NELSON LINE

[illegible] en [illegible]

[illegible], salió el 28 de noviembre de La Plata para [illegible].

Highland Glen, en Londres.

Highland Pride, de La Plata para Londres, salió el [illegible] de noviembre.

Highland Scot, salió el 29 de noviembre.

Highland Laddie, en ésta, saldrá el [illegible].

Highland [illegible], salió el 2 de diciembre de La Plata para Londres.

DE LAMPORT Y HOLT

Byron, en Nueva York.

Vasari, en Nueva York.

Vandyck, en Nueva York.

Vestris, [illegible] saldrá [illegible] para Nueva York.

ENTRADAS Y SALIDAS DE BUQUES DE ULTRAMAR HABIDAS EN EL PUERTO DE LA CAPITAL DESDE LAS 8 a. m. DE AYER HASTA LAS 8 a. m. DE HOY

Danés [illegible], de Nueva York en el día [illegible] con carga.

Español [illegible], para Barcelona con pasajeros y carga.

Británico Wareta, para Comodoro Rivadavia, a cargar.

Argentino Curupaity, para Antonina, con carga.

Italiano Adela Accame, para Gibraltar con carga.

Brasileño [illegible], para Bahía Blanca, a cargar.

Británico Vestris, para Liverpool con carga.

Barca italiana [illegible], para la [illegible] con carga.

Barca noruega [illegible], para Paranaguá, en lastre.

Yate americano [illegible] para Paranaguá, en lastre.

VAPORES CON CORRESPONDENCIA A SALIR

Hoy Skogland, llevará correspondencia para Norte América, a las 10 a. m., sin alcance.

Día 6: Nordamerika, llevará correspondencia para Norte América, a la 1 p. m., sin alcance.

Día 6: Arna, llevará correspondencia para Norte América, a la 1 p. m. con alcance hasta las 7 p. m.

Día 6: Highland Laddie, llevará correspondencia para Gran Bretaña y países escandinavos, a las 8 a. m. con alcance hasta las 7 p. m.

Rodolfo Guillon y Cía.

LIQUIDACIONES DE HACIENDAS Y REMATES-FERIAS. SUCURSALES EN PEHUAJO, TRENQUE LAUQUEN, SALAZAR Y AMERICA. EXPOSICIONES EN NUEVE DE JULIO. CASA CENTRAL, SUIPACHA 137.

4.000 vacunos Durham en R. Salazar, Compañía General y Rosario a P. B.—

Incluso 2,700 novillos tipo definido de 2 y 3 años, buen estado, procedentes del establecimiento "San Félix", y 1,300 vacas y vaquillonas marca líquida especiales para cría y que serán clasificadas el día de la venta en lotes de coloradas, overas y rosillas.

Remate especial por cuenta y orden de dos establecimientos de la zona sur y efectuando la venta en nuestro local [illegible] Salazar, Compañía General Buenos Aires y Rosario a P. B. [illegible]

El miércoles 12 de diciembre, a [illegible] 1 p. m., con las [illegible] de acuerdo al detalle siguiente:

[illegible] novillos [illegible] años tipo definido [illegible] pocas marcas.

765 novillos de 2 a [illegible] alta mestización y estado.

[illegible] novillos [illegible] años especiales en clase carne gorda.

450 vacas con cría, incluso 300 terneros, machos y castrados.

[illegible] vacas secas [illegible] clase [illegible].

[illegible]

CASA VACCARO

DISTINGUESE EN:

CAMBIO DE MONEDA.
TITULOS Y ACCIONES.
LOTERIA NACIONAL.
ALTA PUBLICIDAD.

AV. DE MAYO 646 - Bs. Aires

CROTTO HNOS.

Consignatarios de Frutos del País, Haciendas y Cereales

708 BELGRANO 708

Casilla en MATADEROS, núm. 19

BANCOS

BANCO HOLANDES DE LA AMERICA DEL SUD

Bme. Mitre 300, esq. 25 de Mayo
Buenos Aires

Casa matriz: AMSTERDAM

Sucursales: RIO DE JANEIRO, Rua Candelaria 21
SANTOS, Rua 15 de Noviembre 157
Agencia No. 1, Corrientes 1900 esquina Río Bamba.
Agencia No. 2, Berisso (Provincia de Buenos Aires).

	Florines
Capital autorizado	25 [illegible]
Idem [illegible]	14 [illegible]
Fondos de reserva	[illegible]

Realiza [illegible] las [illegible] importantes del mundo.

[illegible]

The National City Bank Of New York

Casa matriz 55 Wall St. N. Y.

Total Recursos $ 700 000 000 o|a
Capital Reservas 73 000 000 o|a

SE OCUPA DE TODA CLASE DE OPERACIONES BANCARIAS

SUCURSAL EN BUENOS AIRES
84 - San Martín - 84

[illegible]

Ferrocarriles del Estado

AUMENTO DE TARIFAS

Se avisa al público que a contar desde el 20 de noviembre próximo quedarán aumentadas en un 22 o|o todas las tarifas en general, con excepción de las tarifas ordinarias locales para cargas de la sección al norte de Tucumán, a las que solo deberá agregársele un terminal, según sea la clase de carga transportada, hasta tanto se determine, dentro de la clasificación, los porcentajes correspondientes.

Octubre 20 de 1917.

CARLOS M. RAMALLO
Administrador general interino

Gran Fábrica de Mosaicos y Piedras Artificiales
EUGENIO P. QUADRI
425 - GAZCON - 493
Frente al Hospital Italiano

COCHERIA TACUARI
Sucesores de
IRIBARNE & Cía
NO CONFUNDIR
TACUARÍ 344

CASA IRIBARNE — DE LOS HIJOS DE JUAN IRIBARNE
COCHERIA — 416 - Callao - 416
Carruajes — Automóviles — Servicio fúnebre
TELEFONOS: Unión Telefónica 620 Libertad y 994, Libertad. — Cooperativa Telefónica 51, Central.
LA CASA NO TIENE SUCURSAL

REMATES

Adolfo Bullrich y Cía.

2500 vacunos Durham en del Campillo—

Haciendas de muy buena clase y estado, procedentes de conocidos establecimientos de la zona. se rematarán de acuerdo con el siguiente detalle:

1900 vacas con y sin cría, vacas secas, vaquillonas, toros y toritos, procedentes del establecimiento Fortín Necochea, de los señores Alberto J. Vivot y Cía., que se ofrecerán en lotes grandes y chicos. Llamamos la atención de los interesados respecto a la calidad y estado de estas haciendas, servidas en su mayor parte por toros de pedigree, y recomendamos el lote de 50 toritos de 2 años, que figura entre ellas.

De otras procedencias:

500 novillos de 1 y 1 1|2 años, en lotes, muy bien preparados, buena clase y estado, sola marca.
100 vacas con 100 terneros al pie, gran clase y estado, sola marca.
300 vacas gordas, en pequeños lotes.
75 vaquillonas de 2 y 3 años, incluso 50 terneros al pie, gran clase y estado, sola marca.
150 vaquillonas de 1 y 1 1|2 años, muy buena clase y estado, en lotes, sola marca.
30 vaquillonas de 1 1|2 años, muy buena clase, gordo, y
50 yeguarizos, tiro pesado y liviano, entrando potros y yeguas.

La venta se realizará

El **sábado 8 de diciembre** (fiesta), a las 2 p. m., con las haciendas a la vista, en las instalaciones de la estación del Campillo (F. C. P.).

Trenes: Los concurrentes de esta capital tienen tren que sale de Retiro (Pacífico) la víspera de la venta a las 8 p. m., este tren pasa por Laboulaye a las 8.50 a. m. y llega a Del Campillo a la 1.54 p. m.

De Rufino sale tren a las 6.32 a. m., y llega a Laboulaye a las 8.15 a. m., dónde pasa a esta hora el tren que va de Buenos Aires a del Campillo.

Comisión, 4 o|o en haciendas generales y 6 o|o en reproductores, a cargo de los compradores.

Otros informes en nuestra casa, calle Florida 269 y 273, o en del Campillo, al señor Eduardo M. Rodríguez.

5500 vacunos Durham en Monte Veloz, F. C. S.—

Incluso vacas, vaquillonas, vacas con cría, novillos y novillitos, todo buen mestizo Durham, sola marca del establecimiento Juan Gerónimo, estación Monte Veloz, ramal de Bavio a Las Pipinas, F. C. Sur, se rematarán

El **miércoles 12 de diciembre**, a las 11 a. m., sobre la misma estación Monte Veloz, F. C. Sur, a la llegada del tren.

Oportunamente detalles completos. —Adolfo Bullrich y Cía.

5|746 v. dic. 11

"LA MARIA LUISA" Monte Grande F. C. S.

Venta permanente de reproductores puros y Regtro. Preparatorio

RAZA PERCHERONA

Venta de caballos de tiro.
" de toros puros por cruza Durham
" de vacas lecheras Holstein.

Dirigirse escritorio: CARLOS ROLLERI—Avenida de Mayo 769—3er. piso

De 3 a 5 p. m.

Pereyra, Wallace y Cía.

660 vacunos en Domselaar (F. C. Sur)—

El **jueves 6 de diciembre**, a la 1 de la tarde. Detalle: 60 vacas gordas, 15 vacas c. g., 20 vaquillonas 2 1|2 años, tamberas, servidas; 20 vaquillonas 2 años, tamberas, servidas; 75 vaquillonas 1 1|2 y 2 años, buen estado y clase; 250 novillos 2 años, buen estado y clase habiendo lotes de 1 marca; 160 novillos de 1 1|2 años, buen estado y clase; 30 vacas tamberas con 30 terneros al pie.

Por datos o pedidos de local a nuestro escritorio, Perú 375. U. T. 704 (Avenida), o en San Vicente al señor Pedro B. Wallace.—Pereyra, Wallace y Ca.

5|803v.5dic.

Bravo Barros y Cía.

CASA EN VELEZ SARSFIELD. — Judicial. — Arrecifes 3868, entre Laguna y Martínez Castro. A una cuadra de Mariano Acosta, a 2 de directorio y a 5 de Provincias Unidas. Juez doctor César A. Campos, secretario doctor Julio E. Padilla. Juicio Banco El Hogar Argentino con don José Moraschi. Sin base.

El **domingo 9 de diciembre**, a las 2 p. m., en la misma propiedad.

Terreno: 8m66 (10 v.) por 45m19 (52 v. 18) en un costado y 44m33 (51 v. 19) en otro. Superficie, 383 m. c. (511 v. c. 08).

Edificio: cuatro habitaciones. 8 o|o a cuenta de precio. Comisión 2 o|o. Informes, 351 San Martín 361. — Bravo Barros y Cía.

5|074-v. dic. 8.

CASA EN VELEZ SARSFIELD. — Judicial. A largos plazos. Para habitar. Rafaela 3717, entre Candelaria y Ensenada, a una cuadra de Provincias Unidas y a dos de Rivadavia. Juez Dr. César A. Campos, secretario Gabriel Fernández. Juicio Credit Foncier de Buenos Aires et des Provinces Argentines contra la sucesión de Vicente Pucci y Domingo Sarcone. Base, $ 4061.03.—Podrá constituirse una hipoteca hasta la suma de $ 1700 oro sellado ($ 3.863 m|n.) amortizable en 11 años, con un servicio mensual de $ 21.82 o|s. (pesos 49.60 m|n.), por amortización e intereses, debiendo en este caso otorgarse la escritura por ante los escribanos señores Turio y Spinosa.

El **Domingo 16 de Diciembre a las 4 p. m.**, en la misma propiedad.

Terreno: 10m39 (12v) por 23m45 (27v08) en un costado y 23m37 (26v98) en otro. Edificio moderno. Verja de material al frente, comedor, tres habitaciones, baño, cocina y galería. Visítese de 1 a 3. 8 o|o a cuenta de precio. Comisión 2 o|o. Informes, 351 San Martín 361. — Bravo Barros y Cía.

5|785-v. dic. 15

CASA ESQUINA AL SUD. — JUdicial. — A cinco años de plazo. — Avenida Saenz y Patagones. — Frente al sud y al oeste. — A una cuadra de la Avenida Caseros y con adoquinados y tranvías eléctricos al frente. — Juez Dr. Juan Carlos Lagos, secretario Luis Vincent. — Juicio Banco El Hogar Argentino con doña Dolores Conde de Ballesteros. — Base, $ 3.746.20. — Podrá constituirse una hipoteca de $ 8.000 a cinco años de plazo, al 9 o|o de interés anual por trimestres anticipados, debiendo en este caso escritura por ante el escribano que designe el Banco mencionado.

El **Domingo 16 de Diciembre a las 3 p. m.**, en la misma propiedad.

Terreno: 21m19 (24v47) a Saenz No. 92 a 94; 15m68 (18v11) a Patagones 3799; 15m68 (18v11) en el costado este y 10m15 (11v72) en el norte; Superficie, 274.62 m. c. (366 v. c. 18).

Edificio: local para negocio con vidrieras y cortinas metálicas, dos habitaciones, baño, cocina y patio.— 8 o|o a cuenta de precio.—Comisión, 2 o|o. — Informes, 351 San Martín 361, Bravo Barros y Cía.

5|781 v. dic. 15

PERALTA MARTINEZ Y SERNA

JUDICIAL — EN TAPIALES (F. C. G. B. A.) — Una casa habitación, calle Las Sierras esquina Bahía Blanca, dista 4 cuadras de la estación del F. C.—Venta por orden del señor juez doctor C. A. Campos, secretaría del Dr. Padilla.—Juicio Sociedad La Constructora Americana con Rafael Pisano. Base, 1.544,49 pesos. El **domingo 9 de diciembre a las 10.30 a. m.**, en la misma propiedad Terreno: Es el lote Nro. 20 de la manzana 36 y mide 18m.67 de frente por 27m.76 de fondo.

Edificio: Consta de dos habitaciones, cocina, w. c., galería de mosaico, pozo con bomba, un galponcito de cinc, gallinero, etc.—El comprador entregará el 8 o|o a cuenta de precio y 2 o|o de comisión.—Informes San Martín 320-326.

Nota: La sociedad acreedora concederá al que resulte comprador, en hipoteca, hasta la suma de 1.100 pesos, al interés y condiciones que la sociedad tiene establecidos para sus préstamos, de los que deberán informarse en sus oficinas. Maipú 17. —Peralta Martínez y Serna. — Dr. Julio E. Padilla, secretario.

5|703 v.Dic.8

R. Frattini y Cía.

JUDICIAL — TERRENO CALLE Carranza entre Rivera y Castillo. Mide 8.66 mts. de frente por 20.50 metros de fondo en el costado Este, 21.90 mts. en el costado Oeste y 8.82 mts. en el contrafrente. Superficie 183.59 metros cuadrados.

Base retasada, $ 800 m|n.

El **domingo 9 de diciembre**, a las 5 p. m., sobre el mismo, por orden del señor juez en lo civil doctor Adolfo Casabal en el juicio sucesorio de don Carlos Cavalieri que tramita por la secretaría del doctor González del Solar. Seña 8 o|o a cuenta de precio. Más datos a nuestro escritorio, Talcahuano 353.

5|756 v. dic. 9

A. Inchausti
MAIPU 273

JUDICIAL. — EN ADROGUE, PARtido de Lomas de Zamora, remataré el día 6 de diciembre, a las 4 p. m., en mi escritorio, un lote de terreno designado en un plano especial con el número 72, forma triángulo y mide: 80.727 metros en su costado Norte, 49.370 metros en el Oeste, y como hipotenusa 94.636 metros al Sud, encerrando en su perímetro una superficie de 1.993.11 metros2, siendo sus linderos, calle en medio, la vía férrea, Isidoro Urien y Juan J. Jonghi.

El remate se efectúa de orden del señor juez doctor Pedro V. Meléndez, en el concurso caratulado "José María Baca y Matild Castex de Baca" que se tramita por la secretaría a cargo del doctor José F. Oderigo. Palacio de Justicia, quinto piso.

Tasación. $ 2.989.66. Base, las 2|3 partes o sean $ 1.993.10 m|n. El comprador abonará en el momento del remate el 8 o|o a cuenta de precio y el 2 o|o de comisión. Más datos, en la secretaría Palacio de Justicia, quinto piso, o en mi escritorio, Maipú 273. — A. Inchausti.

5|660-v. dic. 6.

Diego A. Thomas

San Martín 345.—U. T. 5336, Avda.

JUDICIAL.—Terreno calle Godoy Cruz entre los números 1341 y 1363. Mide 19m67 de frente al O., en el N. 25m17 a cuya distancia hay un martillo en contra de 9m17 en su lado O. y 5m55 en el S., en el S. 28m85 y en el contrafrente al E. 9m17 y 17m47, o sea una superficie de 587.68 m. c. (783.37 v. c.).

Base, $ 4.701 44 m|n

El **sábado 8 de diciembre** (fiesta), a las 5 p. m., sobre el terreno.

Venta ordenada por el señor juez doctor Adolfo Casabal, secretaría del doctor Armando F. Laspiur en el juicio E. Glenadel y Cía. su concurso contra el propietario del terreno. Seña 8 o|o y comisión 2 o|o.

5|696-v. dic. 8.

Aduana de la Capital
(Por la Oficina de Remates)

EL BUQUE DE 656 TONELADAS de registro "Doctor Rodolfo del Viso" (ex-hospital flotante), que puede ser transformado para hacerlo utilizable en la navegación, será vendido en pública subasta, con base de pesos 18.000 m|n., en el lugar mismo en que se encuentra amarrado: Riachuelo, frente a la calle Pedro Mendoza y próximo a la de Almirante Brown, **el día 10 de diciembre a las 4 y 30 p. m.**

NOTA—La venta queda sujeta a la aprobación de la superioridad.

Seña, 20 o|o. Sin comisión — El Jefe.

5|712 v.Dic.9

FELIX [illegible]

JUDIC[illegible] 3461 [illegible] tros [illegible] 7 piezas, dos galpones y [illegible]

El domingo 16 de diciembre a las 3 de la tarde, en la misma. Base retasada, 25 por ciento, $ 4572 m|n.

Juez, doctor Lagos, secretaría del señor Vincent, juicio sucesorio de doña Rosalía Tomasini de Parisi.

Seña, 8 o|o. Comisión, 2 o|o. Informes, Lavalle 1039. 5|780 v. Dic. 15.

V. P. CACURI

JUDICIAL. — CAMPO EN LA RIOJA. — A 5 cuadras de la estación "Punta de los Llanos" F. C. A. del Norte, 964 hectáreas, 20 áreas, 10 centiáreas y 92 decímetros, de campo parejo, casi totalmente con monte virgen, conteniendo quebracho blanco, algarrobo y quebracho colorado. Sin mejoras. Agua excelente, a unos 10 metros. Tierra apta para todo cultivo, especialmente vid, maíz, trigo y alfalfa. La Proximidad de la estación hace interesante este negocio, pues permite la fácil explotación de su natural riqueza en maderas. El remate se efectuará el miércoles 5 de diciembre a las 2 de la tarde, en mi hall de ventas, Rivadavia 827, de acuerdo con éste:

EDICTO JUDICIAL

Por disposición del señor juez de lo civil de la Capital Federal, doctor Fernando M. Colombres, en el juicio que por cobro ejecutivo sigue la señorita Isabel Charlia Witlock, contra el concurso de don GUILLERMO REIMERS, cuyos autos tramitan en la secretaría del doctor Basualdo; se hace saber que ha sido nombrado el martillero señor Vicente P. Cacuri, para que proceda a vender en pública subasta una fracción de campo situada en la provincia de La Rioja, denominada Corral de Leones, departamento Juárez Celman, compuesto de 964 hectáreas, 20 áreas, 10 centiáreas y 92 decímetros cuadrados. Lindando: al Norte, con don Manuel Antonio Díaz, al sud con más campo de Reimers, y del señor M. J. Cafferata por el Este con la sucesión de N. Isaza, y por el Oeste, con el señor J. Schurer Stone. La mensura judicial ha sido practicada por el agrimensor señor Hunicken. Tasación, 6 $ hectárea ($ 5.785.20). Base pesos 3.856.80 o sea las dos terceras partes de su tasación. Queda facultado el martillero para exigir del que resulte comprador, el 8 o|o como seña y el 2 o|o de comisión. Más datos, a la secretaría actuaria o a mis oficinas, Rivadavia 827. — U. T. 6155, Libertad. — V. P. Cacuri.

5|651 v. Dic. 5.

AGUSTIN D. FERRARI

JUDICIAL.—CALLE BRASIL 1460. El domingo 16 de diciembre, a las 2.30 p. m., remataré esta propiedad sobre la misma, la que consta de 6 piezas de material y una de madera, cocina, w. c., patio de baldosas y con las siguientes dimensiones: 7 metros 367 milímetros de frente por 25 metros 98 centímetros de fondo. Por orden del señor juez en lo civil, doctor Fernando M. Colombres, secretaría del doctor Horacio J. Dobranich, en el juicio sucesorio de doña Dolores de Oca. Tasación, $ 20.000. Base, $ 13.333.33. Seña, 8 o|o y 2 o|o de comisión a cargo del comprador. Más datos, a la secretaría donde se tramitan los autos, y a mis escritorios, Lavalle 1282. U. T. 670 Libertad. C. T. 221 Central — Agustín D. Ferrari.

5|78[illegible]-v. dic. 16.

Carlos A. Galli

JUDICIAL. — EN FLORES, CASA Páez número 2269, esquina Caracas. Base $ 2.800. Remataré

El **domingo 16 de diciembre**, a las 4 p. m., de acuerdo al siguiente

EDICTO JUDICIAL

Por disposición del señor juez en lo civil doctor Adolfo J. Casabal, secretaría del doctor García Fernández, se hace saber por el término de quince días que el martillero don Carlos A. Galli, ha sido designado en el juicio Maza don Carlos contra Manzo don Pascual y otro, por cobro hipotecario de pesos, para vender en remate público, el domingo 16 de diciembre, a las 4 p. m., la casa calle Páez número 2269, esquina Caracas, con todo lo edificado dentro sus límites; su terreno consta de 14 metros 426 a la calle Páez y 11 metros 828 a la calle Caracas.

Queda autorizado el martillero para exigir el 8 o|o de seña y parte de precio. Mayores informes al Palacio de Justicia o al martillero, Lavalle 1525. — **Doctor García Fernández**, secretario.

5|787-v. dic.-16.

Rebella y Marín

RIVADAVIA 9028. JUDICIAL. — Casa de renta muy bien hecha y perfectamente tenida, situada sobre la estación terminal del subterráneo. Orden del señor juez doctor Lagos, secretaría señor Vincent, en el juicio Bernardo Ondarts contra Julio Alvarez. Base, $ 18.000.

El **domingo 16 de diciembre**, a las 3, en la misma propiedad.

Mide 8.66 metros de frente por 49.20 de fondo. Frente imitación piedra, zaguán con zócalo de mármol y cancel, vestíbulo con mampara, sala, antesala, 2 dormitorios, comedor, 1 dormitorio, baño, pieza de servicio, w. c., galería patio de mosaico, cielorrasos de yeso, pisos de pino tea, carpintería de cedro y celosías, aguas corrientes, etc.

Esta casa, en unión con la lindera número 9027, está alquilada al C. N. de Educación, a razón de $ 300 mensuales con contrato que vence en septiembre de 1918, con opción a 1 año más.

El afirmado, que es de origen municipal se dará con los servicios al día. En efectivo, 8 o|o de seña y a cuenta de precio y 2 o|o de comisión. Informes en nuestras oficinas 25 de Mayo 140. — Rebella y Marín. — **Luis F. Vincent**, secretario.

5|788-v. dic.16.

Cabal & Cabal Cullen
CALLAO 11

JUDICIAL
4 automóviles nuevos

EL VIERNES 7 DE DICIEMBRE, a las 8 p. m., por orden del liquidador doctor Germán Wernicke, por cuenta de quien corresponda y pertenecientes a consignación, procederemos a rematar al mejor postor, 3 automóviles "Stower", con carrocería doble factor completamente nuevos último modelo, y un precioso landaulet "Stower", igualmente nuevo, todos con su equipo completo de faros, faroles, bocina rodado metálico y rueda de auxilio. Los automóviles se encuentran desde hoy en nuestra sala de ventas, donde los interesados podrán examinarlos y probarlos.

Comisión 10 o|o y seña a satisfacción. — Germán Wernicke, liquidador, Bmé. Mitre 343

5|811-v. dic. 7.

HONORIO MARTEL

JUDICIAL — TERRENO EN VILLA Santa Rita [illegible] calle Desvado entre Bolivia y Sud América, lotes 23 y 24 de la manzana [illegible] mide 16 metros de frente al S. E. por 58 metros de fondo, lindando por el frente con la calle Desvado, por el fondo con los lotes 17 y 18, por el S. O. con el lote 22, y por el N. E. con el lote 25 de la misma manzana. Superficie total, 928 metros cuadrados. Tasación, pesos 9.250 m|n. Base, las 2|3 partes son 6.166,66 pesos m|n. *El sábado 8 de diciembre a las 3.30 p. m.*, en el mismo terreno.— Venta de acuerdo con el siguiente

EDICTO JUDICIAL

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil doctor Fernando M. Colombres, secretaría Dr. Pizarro, se hace saber por el término de quince días a contar desde la primera publicación del presente edicto, que en el juicio caratulado Tirasso Don Francisco contra Valentín Rodolfo, por cobro hipotecario [illegible]

Títulos perfectos. Antecedentes, oficina de revisión de títulos, Piedras 80.

Seña a cuenta de precio, 8 o|o. y 2 o|o de comisión.— Buenos Aires, noviembre 20, de 1917. — Informes, Reconquista 331. — M. C. Pizarro, secretario.

5,625-v. dic.8.

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

25 DE MAYO 245 — **BUENOS AIRES**

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1.o—**Los remates están sujetos a la aprobación del directorio, dentro de los quince días de efectuados, y se hacen por cuenta del deudor, con sujeción a las leyes números 8172 y 9155.**
2.o—**El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.**
3.o—**Todo comprador abonará el efectivo al firmar el boleto, el 5 % de seña y el 1 % de comisión.**
4.o—**Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.**
5.o—**Por mayores informes, ocurrase a las oficinas del Banco.**

SUCURSAL LA PLATA

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará el día 5 de diciembre de 1917, a las 2 p. m., en el local de la sucursal Bahía Blanca, una casa situada en el ensanche del éjido de Villa Olga, partido de Bahía Blanca, cuyo terreno es el solar C, de la manzana 31, se compone de 2.500 metros cuadrados, lindando: al N. O. y S. O., con calles, al N. E. el solar A y al S. E., el solar D., ambos de su manzana. N.o H.o 5738817, serie C. H. A. 6 o|o. Base $ 3.500. Hipoteca, $ 2.000. Deuda actual, $ 1.814:011.

LA EPOCA, 21 de noviembre de 1917.
5|654 v. Dic. 5.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará el día 5 de diciembre de 1917, a las 2 p. m., en el local de su sucursal La Plata, una casa en esa ciudad, en el paraje denominado Tolosa, calle 117 entre 28 y 29, edificada en una fracción de terreno que forma parte de la manzana 224 de la sección B de quintas, señalado en un plano especial con el número 7 y se compone de 10 metros de frente al S. O. por 40 metros de fondo. N.o H.o 6241 16500, serie H. Base $ 1.600. Hipoteca $ 1.000. Deuda actual, $ 649:662.

LA EPOCA, 21 de noviembre de 1917.
5|653 v. Dic. 5.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará en el local del Banco de la Nación Argentina en Dolores, el día 6 de diciembre de 1917, a las 4 p. m., una casa ubicada en la ciudad de Dolores, calle Bartolomé Mitre esquina Estados Unidos compuesto su terreno de 937 metros 44 centímetros cuadrados. N.o H.o 29701 39600, serie I. Base, $ 16.200. Hipoteca, $ 13.600. Deuda actual, $ 8.011:031.

LA EPOCA, 22 de noviembre de 1917.
5|568 v. Dic. 6.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará en su local calle 25 de Mayo [illegible] Capital federal [illegible] diciembre de 1917, a las 2 p. m., una [illegible] situada en el [illegible] de Bartolomé Mitre [illegible] de Buenos Aires, distante [illegible] [illegible]

LA EPOCA, 20 de noviembre de 1917.
4763 v. Dic. 11.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará a requerimiento judicial, en su local calle 25 de Mayo número 245, Capital federal, el día 11 de diciembre de 1917, a las 2 p. m., una casa situada en [illegible] calle 25 de Mayo número 56, compuesta de 9 habitaciones y dependencias, edificada en terreno de [illegible] metros de frente al O., por 47 [illegible] metros de fondo. N.o H.o [illegible] serie I. Base de venta, $ 13.[illegible] Hipoteca, $ 10.000. Deuda actual, pesos 8.566:174.

LA EPOCA, 30 de noviembre de 1917.
4761 v. Dic. 11.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará en su local calle 25 de Mayo 245, Capital federal, a requerimiento judicial, el día 11 de diciembre de 1917, a las 2 p. m., una casa [illegible] el pueblo Las Conchas, partido [illegible]

LA EPOCA, 30 de noviembre de 1917.
4762 v. Dic. 11.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará en su local calle 25 de Mayo 245, Capital federal, el día 14 de diciembre de 1917, a las 2 [illegible] fracción de campo ubicada en [illegible] de Villarino, designada en un [illegible] con el número 24 y distante a [illegible] kilómetros de la estación Medanos [illegible] superficie de [illegible] hectáreas [illegible] S. O., con el lote 27; al S. [illegible] lote 25; al N. E., con el lote 17 y al N. O., con el lote 23. N.o H.o [illegible] serie K. Base, $ 11.200. Hipoteca, pesos 8.000. Deuda actual, $ 6.545:187.

LA EPOCA, 29 de noviembre de 1917.
4.767 v. Dic. 14.

SUCURSAL ROSARIO

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará, en el local de su sucursal Rosario, el día 17 de diciembre de 1917, a las 2 p. m., una fracción de campo en el ensanche de la colonia Maxima Paz, departamento Constitución, provincia de Santa Fe, compuesta de una superficie de 156 hectáreas, 80 áreas; lindando al N. con José M. Baybet; al S., en parte con el arroyo del Medio y en parte con [illegible] Magallanes; al E., con [illegible] y al O., con José M. Baybet [illegible] Magallanes. N.o H.o [illegible] 14333, serie C. H. A. 6 o|o. Base, [illegible] Hipoteca, $ [illegible] Deuda actual, $ 21.527:104.

LA EPOCA, 3 de diciembre de 1917.
5.791 v. Dic. 17.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará, en el local de su sucursal La Plata, el día 18 de diciembre de 1917, a las 2 p. m., una chacra en el cuartel 10 del partido de Magdalena, con frente al camino general de La Plata a [illegible] distante como a 10 kilómetros de la estación Bavio, con superficie de [illegible] hectáreas, 78 áreas, 26 centiáreas, o lo que menos que resulte: lindando al N., [illegible] al S., con el camino general [illegible] y al O., con Severo Gómez. N.o H.o [illegible] serie I. Base, $ 3.000. Deuda actual, pesos 2.648:782.

LA EPOCA, 4 de diciembre de 1917.
5.818 v. Dic. 18.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará, en el local de su sucursal La Plata, el día 18 de diciembre de 1917, a las 2 p. m., dos casas situadas en esa ciudad, calle 4 números 365, 367 y 369 al [illegible] compuesta la primera de 4 habitaciones y la segunda de 8 habitaciones y dependencias, edificadas en terreno de [illegible] metros cuadrados, o lo más o menos que resulte entre muros. N.o H.o 2478 17127 serie C. H. A. 6 o|o. Base, $ 11.500. Hipoteca, $ 8.500. Deuda actual, pesos 8.012.785.

LA EPOCA, 4 de diciembre de 1917.
5.819 v. Dic. 18.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará, en el local de su sucursal La Plata, el día 18 de diciembre de 1917, a las 2 p. m., una casa ubicada en esa ciudad, calle 51 números 355 y 359, calle 2 número 519, y calle 50 número [illegible] compuesta de 20 habitaciones y dependencias, edificada en terreno de 3000 metros cuadrados. La deuda por construcción de afirmados es por cuenta del comprador, desde la aprobación del remate. N.o H.o 4122 33633, serie L. Base, $ 60.000. Hipoteca, $ 48.400. Deuda actual. pesos 43.133:696.

LA EPOCA, 4 de diciembre de 1917.
5.820 v. Dic. 18.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará, en el local de su sucursal La Plata, el día 18 de diciembre de 1917, a las 2 p. m., una casa ubicada en esa ciudad, calle 45 número 715, compuesta de 8 habitaciones y demás dependencias, edificada en terreno de 300 metros cuadrados. La deuda por construcción de pavimento y cloacas, son de cuenta del comprador desde la aprobación del remate no de 229 metros, 48 decímetros cuadrados. N.o H.o 252 9913, serie C. H. A. 6 o|o. Base, $ 12.400. Hipoteca, $ 8.000. Deuda actual, $ 7.432:319.

LA EPOCA, 4 de diciembre de 1917.
5.817 v. Dic. 18.

N.o H.o 1254|6816, serie C. H. A. 6 o|o. Base, $ 11.000. Hipoteca, $ 8.000. Deuda actual, $ 7.316:547.

LA EPOCA, 4 de diciembre de 1917.
5.822 v. Dic. 18.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará, en el local de su sucursal La Plata, a requerimiento judicial, el día 18 de diciembre de 1917, a las 2 p. m., dos casas situadas en Adrogué, partido de Almirante Brown, calle España esquina Francia, a 5 cuadras al S. de la estación Adrogué, compuesta cada una de 4 habitaciones y dependencias, a saber:

N.o H.o	SUPERFICIE
2365 17081	464 mtrs. 14 cm. cds.
2366 17082	464 " 31 "

HIPOTECA	Dda. ACTUAL	B. DE VENTA
4.200	3.770:722	5.250
4.200	3.770:722	5.250

N.o H.o 2365 17081 y otro, serie C. H. A. 6 o|o.

LA EPOCA, 4 de diciembre de 1917.
5.821 v. Dic. 18.

SUCURSAL CORDOBA
Calle San Jerónimo esquina Chacabuco

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará a requerimiento judicial, el día 6 de diciembre de 1917, a las 2 p. m., en el local de su sucursal Córdoba, una casa ubicada en esa ciudad, calle Santa [illegible] número 597 con salida al pasaje [illegible] número 599, edificada en terreno de 6.93 metros de frente por 57 metros [illegible] milímetros de fondo. N.o H.o 2391 16700, serie C. H. A. 6 o|o. Base $ 6.500. Hipoteca, $ 4.500. Deuda actual, pesos 4.349:062.

LA EPOCA, 22 de noviembre de 1917.
5|667 v. Dic. 6.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará a requerimiento judicial, el día 7 de diciembre de 1917, a las 2 p. m., en el local de su sucursal Córdoba, un campo [illegible] sus mejoras, ubicado en la pedanía Candelaria Norte, departamento [illegible] provincia de Córdoba, el cual se denomina San Juan y se compone de una superficie de 4.561 hectáreas [illegible] metros cuadrados, lindando: al N., con Pastor Vi[illegible] al S., con Faustino Bustamante, al E., con [illegible] Pérez [illegible] al O., con Ramón Pizarro, Juan de Barrera y Casimiro Pizarro. N.o H.o [illegible] serie [illegible] Base de venta, pesos 18.000. Hipoteca, $ [illegible] Deuda actual, $ 17.082:[illegible]

LA EPOCA, 21 de noviembre de 1917.
5.[illegible] v. Dic. 7.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará en el local de su sucursal Córdoba, el día 11 de diciembre de 1917, a las [illegible] una casa de altos y bajos [illegible] en la ciudad de Córdoba, calle 27 de Abril [illegible] edificada en terreno de 11.70 metros de frente al N. [illegible]

LA EPOCA, 27 de noviembre de 1917.
[illegible]

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL RE[illegible]

LA EPOCA, [illegible]
[illegible]

SUCURSAL SAN LUIS
San Martín N.o 494

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará en su sucursal San Luis el día 5 de diciembre de 1917, a las [illegible] m., dos fracciones de campo ubicadas en el departamento La Capital, partido del Tala, lugar denominado Punta del Monte y Las Terneras [illegible] Santa [illegible] [illegible]

LA EPOCA, [illegible]
5.[illegible] v. Dic. [illegible]

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará en [illegible] el día 11 de diciembre de [illegible] Las Heras [illegible]

LA EPOCA, 2[illegible] de noviembre de 1917.
4778 v. Dic. 14.

SUCURSAL MENDOZA
Calle Rivadavia N.o 165

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará en el local de su sucursal Mendoza, el día 6 de diciembre de 1917, a las 10 a. m., una propiedad ubicada en el departamento San Rafael, distrito Las Paredes, constituída de una superficie de 61 hectáreas, 5000 metros cuadrados; conteniendo [illegible] hectáreas de viña francesa, [illegible] hectáreas de viña sin madera y [illegible] alambre y el resto de 45 hectáreas [illegible] terreno cultivable. Los [illegible] propiedad tiene derecho de agua [illegible] en el canal Brugout Mart [illegible] Sus límites son: al N., S. y E. con calles públicas y al O., Clotilde M. de González. N.o H.o 8591 29181, serie L. Base, $ 17.800. Hipoteca, $ 12.000. Deuda actual, pesos 10.634.305.

LA EPOCA, 22 de noviembre de 1917.
5|663 v. Dic. 6.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará, en el local de su sucursal Mendoza, el día 17 de diciembre de 1917, a las [illegible] una casa de construcción [illegible] ubicada en esa ciudad, calle [illegible] compuesta de [illegible] piezas [illegible]

LA EPOCA, 3 de diciembre de 1917.
[illegible] v. Dic. 17.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará, en el local de su sucursal Mendoza, el día 17 de diciembre de 1917, a las [illegible] una propiedad ubicada en el departamento San Rafael, distrito [illegible] constituída de una superficie de [illegible] hectáreas de terreno inculto, lindando: al N., con los lotes números [illegible] del plano existente en esa sucursal, al S., con campos que fueron de [illegible] Benjamín M. García y [illegible] al E., con terrenos fiscales y al O., con el lote [illegible] N.o H.o [illegible] serie Préstamos [illegible] Ley número 2842. Base, pesos [illegible] Hipoteca, $ 17.000. Deuda actual, $ [illegible]

Los servicios deberán hacerse a razón del [illegible] anual pagaderos en moneda nacional de curso legal, del [illegible] En caso de cancelación o anticipo [illegible] deberá efectuarse de acuerdo con lo dispuesto en las leyes 2842 y 9155.

LA EPOCA, 3 de diciembre de 1917.
[illegible] v. Dic. 17.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará, en el local de su sucursal Mendoza, el día 18 de diciembre de 1917, a las 9 a. m., una casa ubicada en esa ciudad, calle Garibaldi número 83, compuesta de 6 piezas principales, hall y demás dependencias, ubicada en terreno de 553 metros, 62 centímetros cuadrados. N.o H.o 315|11150, serie C. H. A. 6 o|o. Base, $ 12.000. Hipoteca $ 8.[illegible] Deuda actual, $ 7.[illegible]

LA EPOCA, 4 de diciembre de 1917.
5.816 v. Dic. 18.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará, en el local de su sucursal Mendoza, el día 18 de diciembre de 1917, a las 10 y 30 a. m., una casa ubicada en esa ciudad, calle Garibaldi número 81, compuesta de 6 habitaciones principales, hall y demás dependencias, edificada en terre-

COMPRA VENTA PARTICULAR

El Banco Hipotecario Nacional

AVISO AL PUBLICO

Solicitado el Banco por muchos de sus deudores para el establecimiento de una oficina de compraventa particular, ha resuelto abrir en su local una oficina, donde los que deseen vender sus campos o propiedades urbanas, puedan concurrir a dar por escrito la autorización de venta en donde conste la base con la que quieren vender y demás requisitos. Esta oficina llevará un registro de las propiedades a venderse en la capital y ciudades de provincia, como asimismo de los campos en toda la república que se le ordenen vender, en el que constarán todos los datos sobre ubicación, calidad y mejoras que contengan, para poder suministrarlos a los que se interesen en su adquisición, cuyos datos se podrán solicitar en esta oficina personalmente o por carta.

EDICTOS JUDICIALES

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Arturo Seeber se cita y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don LUIS ALFREDO MARTIN o LUIS MARTIN, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan [illegible] Buenos Aires [illegible] 1917. — [illegible] secretario.
[illegible] 24

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital [illegible] doctor [illegible] Barbo, ha dispuesto se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña LORENZA LOPEZ MENDEZ DE PELEZ OÑANZA, [illegible] para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante el juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, [illegible] de 1917 —[illegible] secretario.
[illegible]

El señor juez de primera instancia en [illegible] [illegible] SALVADOR [illegible] [illegible] Buenos Aires, noviembre 12 de 1917. — [illegible] secretario.
5|694 [illegible] 15

Por disposición del señor juez de comercio doctor Eduardo M. Naón, se cita, llama y emplaza por el término de quince días, a contar desde la primera publicación del presente, a doña MARGARITA K. de NOON, para que dentro de dicho término, comparezca a tomar la intervención que le corresponde en el juicio que por cobro de pesos le sigue el Banco de Galicia y Buenos Aires [illegible] Argentinos, para que [illegible]

Buenos Aires, noviembre 7 de 1917. — [illegible] Arturo Aguilar, secretario.
[illegible]

El [illegible] juez de primera instancia en lo civil [illegible] Mariano [illegible] [illegible] FELIPE PIERA [illegible] acreedores, para que [illegible] [illegible]

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital, [illegible] Matías Mackinlay Zapiola, ha dispuesto se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ANTONIO [illegible] SIAS ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante el juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, noviembre 27 de 1917.— Eduardo Rojas, secretario.
5.777 v. Dic. 27.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Roberto Repetto, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña VICENTA del MONTE de ERION, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducirlas en forma, por ante el juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, octubre 2 de 1917. — Miguel Echegaray, secretario.
5.777 v. Dic. 19.

Por disposición del señor juez de comercio de esta capital, doctor Alberto Estrada, se hace saber, por el término de [illegible] que en la convocatoria de acreedores presentada por el señor BERNARDO RODRIGUEZ, se ha fijado el día 17 de [illegible] a las [illegible] para que tenga lugar la junta de verificación y graduación de créditos.

Buenos Aires, noviembre 22 de 1917. — Martín [illegible] secretario.
[illegible]

Por disposición del señor juez de comercio de la Capital, [illegible] doctor don Eduardo M. Naón, se hace saber a los acreedores [illegible] Martínez del Río de la Plata, el siguiente auto.

[illegible] 1917. — Autos y Vistos: Estando [illegible] [illegible] SE ACEPTA [illegible] LA EPOCA, [illegible] día 17 de diciembre de 1917.

Se señalan para notificaciones en secretaría, los días lunes y jueves, o el siguiente hábil, si alguno de estos fuere feriado. — Rep. [illegible] — E. M. Naón. Ante mí: J. Arturo Aguilar.
5.775 v. Dic. 8.

Por disposición del señor juez de comercio de la Capital Federal, **doctor** Eduardo M. Naón, se cita, llama y emplaza a la razón social KRAMER y PFISTERER, por el término de quince días a contar desde la primera publicación del presente, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho y a tomar la intervención que le corresponde en el juicio que le sigue el Banco Francés del Río de la Plata, por cobro de pesos, bajo apercibimiento de que si no comparecieren, se le dará intervención al señor Defensor de Ausentes, para que la represente en juicio.

Buenos Aires, noviembre 6 de 1917. — Luis Martín y Herrera, secretario.
5.786 v. Dic. 15.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Arturo Seeber, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don PASCUAL MOLTENI o MOLTENE y MARIA BROGGI o BROGGI de MOLTENI, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, agosto 29 de 1917. — Carlos Gonzalez [illegible] secretario.
[illegible] Enero 2.

Por disposición del señor juez de comercio de la Capital de la República, doctor Eduardo M. Naón, se cita y emplaza por el término de 15 días, a contar desde la fecha de la primera publicación del presente, al señor PEDRO I. FOGLIA, para que comparezca a tomar la intervención que le corresponde en el juicio que le sigue don Manuel Blanco Durán sobre cobro ejecutivo, ante su juzgado, secretaría del autorizante, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de ausentes.

Buenos Aires, 28 de noviembre de 1917. — J. Arturo Aguilar, secretario.
5.842 v. Dic. 18.

Por disposición del señor juez de comercio de la Capital Federal, doctor Eduardo M. Naón, secretaría del que suscribe, se hace saber, por el término de tres días, en los autos del juicio caratulado "Rebuffo [illegible] contra ARTURO J. MUÑIZ sobre cobro ejecutivo de pesos" la providencia del señor juez de la siguiente [illegible]

Buenos Aires, septiembre 13 de 1917.— Autos y Vistos: No habiendo opuesto excepciones el señor Defensor de Ausentes, en su carácter de representante legal del ejecutado, sentencio este juicio de trance y remate mandando llevar adelante esta ejecución hasta hacerse íntegro pago del capital reclamado, intereses, costas y costas, regulándose los derechos procuratorios del señor Martínez Fontes en la suma de ciento veinte pesos moneda legal. Publíquese edictos por tres días en los diarios "Boletín Judicial" y LA EPOCA, Art. 499 del Código de Procedimientos. — E. M. Naón. Ante mí: L. Martín y Herrera.

Buenos Aires, [illegible] de 1917. — Martín y Herrera, secretario.
5.814 v. Dic. 6.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital [illegible] doctor don César A. Campos, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar de la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don LUIS DANERI [illegible] como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría [illegible] a deducir sus acciones [illegible] bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, [illegible] de 1917. — [illegible] Jiménez Zapiola, secretario.
[illegible] Enero [illegible]

[illegible] juez de [illegible] en lo civil [illegible] doctor Juan Carlos Lagos, hace saber a los acreedores del [illegible] SUCESORIO [illegible] MARZIL, por el término de [illegible] días contados desde la [illegible] el presente, que se ha [illegible] en secretaría el estado de [illegible] dentro de dicho [illegible]

Buenos Aires, noviembre 20 de 1917. [illegible] secretario.
5.831 [illegible] Diciembre 7.

AVISOS ECONOMICOS

Servicio doméstico 0.20 ctvos., por publicación hasta 20 palabras.

VARIOS

JOVEN [illegible] para ayudante de [illegible] máquina. [illegible] de fotografía. Saavedra 568.

LINAMO USADO compro a prueba, barato, de [illegible] amperes o motor, a prueba, contado, Saavedra 568.

AVISOS VARIOS

Banco El Hogar Argentino
Avenida de Mayo 888
Tiene casas y departamentos en alquiler, en esta capital y pueblos suburbanos.

DODERO Hermanos
CORREDORES MARITIMOS
Montevideo, Rosario, Bahía Blanca
25 de Mayo 267-73. Buenos Aires

PROFESIONALES

ABOGADOS

Estudio de los doctores
José María Sáenz Valiente y Andrés Ferreyra
Abogados
Lavalle 1312 — U. T. 4249 Libertad

Dr. Fernando Saguier
Estudio: Florida 440
U. T. 6087 (Avenida)

Dr. Hipólito Leys
Estudio: Lavalle 930. U. T. 3098 L.

Dr. Domingo E. Salaberry
Defensa 188

Dr. Pedro A. Fox
Estudio: B. Mitre 754

D. Leonardo Pereyra Iraola
Estudio: Florida 880. U. T. 1201 (Avenida); Esmeralda 1212, U. T. 1521 (Juncal).

Dr. Ricardo G. Chenaut
Abogado
Uruguay [illegible] de 3 a 5

MEDICOS

ANALISIS — LABORATORIO Y FARMACIA Abierto Día y Noche
SUIPACHA 477 — DOCTORES **NELSON**
U. T. 316, Libertad

Dr. E. G. FIGUEROA
ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO E INTESTINOS, TRATAMIENTO RADICAL DE LAS HEMORROIDES SIN OPERACION CRUENTA—NO DOLOROSA; SANTA FE 1273, de 4 á 6.

Dr. Carlos F. Roldán Vergés
Garganta, nariz y oídos
Médico del servicio de la especialidad en el hospital Durand. Consultas de 3 a 6, Serrano 2318.

Dr. L. VETERE de la Universidad de Nápoles y Buenos Aires, ex médico del Hospital Italiano. Cirujano especialista en enfermedades de señoras, clínica en general. Enfermedades secretas y vías urinarias. —POZOS 611 — Consultas: de 7 a 10 a. m. y de 2 a 4 p. m. Festivos: de 7 a 10 a. m. — U. T. 618, Libertad.

VARIOS

JUAN J. GUERRA
Empresario pintor
Presupuesto gratis. Ciudad o campaña. San Salvador 3809, Buenos Aires

PIDAN **VIN BERGER** QUINA SUPERIOR

INFORMACIONES DE ULTIMA HORA

PROVINCIAS

BUENOS AIRES

El gobierno escolar — Construcción de puentes — Arreglos de caminos — Reunión — Viajeros.

AZUL, diciembre 5. — La acción desarrollada por el comisionado escolar del distrito ha sido constante y fecunda desde un primer momento, respondiendó así a los prestigios conquistados con justicia en el vecindario de Azul por el profesor Abelardo Cano, que desempeña dicho cargo, con celo y entusiasmo.

El magisterio azuleño encuentra en el superior, a la vez que al solícito consejero, al compañero franco dispuesto a favorecer con decretos justos y gestiones análogas, el mejoramiento del gremio.

En tal sentido han sido múltiples las medidas y resoluciones tomadas como asimismo las gestiones practicadas ante la superioridad, para crear nuevas escuelas, normalizar la situación de maestros diplomados, ampliar y refaccionar edificios escolares de propiedad fiscal y particular, estimular la perseverancia y contracción de los educandos con estímulos, propender a la mayor afluencia de alumnos en las escuelas y suprimir en todo lo posible la vagancia, para lo cual se ha solicitado la cooperación de la autoridad judicial y policial con óptimos resultados.

La indiferencia sensible y perniciosa de autoridades anteriores ha hecho indispensable la aplicación de medidas coercitivas hacia los padres y tutores remisos en el cumplimiento de la ley de educación, muchos de los cuales ni siquiera se habían preocupado de inscribir a los niños, permitiendo inasistencias prolongadas, con protestas de los directores, al ver esfumados en la desidia general los esfuerzos por hacer eficiente la instrucción.

Por tal motivo, la resolución del consejo escolar produjo grata impresión y sus efectos son bien notorios en la afluencia considerable de educandos, que regularizaron hasta el presente su asistencia a clase.

La comisión pro fomento de la educación, constituída recientemente en la localidad, ha ofrecido su valioso concurso al señor comisionado, en proyectos trascendentales a realizarse, como ser: levantamiento de un censo escolar que revela la necesidad de cambios o creación de escuelas, como también el funcionamiento de grados superiores en algunas donde la inscripción lo requiere.

Al respecto ha sido autorizado ya por el señor interventor nacional en ejercicio de la dirección general de escuelas, el funcionaminto de un 5o. grado n la escuela número 2 y otro en la 1; un tercer grado en la escuela número 5 de Parish, un cuarto grado en la escuela número 6 de Cacharí; y el establecimiento de una escuela de cárcel en la cual se realizará una obra indispensable de saneamiento, higienizando elementos sociales de desorden y haciendo desaparecer con la educación, fatales lacras que son una rémora opuesta a la cultura integral deseable.

La citada institución ha ofrecido además favorecer la acción del superior gobierno, facilitando materiales indispensables y difíciles de conseguir en las escuelas rurales especialmente y protegiendo a los niños a cuyos padres es oneroso costear la educación de sus hijos y para las que no basta la protección del erario, con la inscripción gratis en razón al considerable número de pobres que acrecienta al de años anteriores.

En las pruebas de fin de curso verificada en las escuelas urbanas y rurales con la presencia de caracterizados vecinos constituídos en comisión y por los padres de alumnos se ha evidenciado el celo del personal directivo y docente, mereciendo las felicitaciones generales.

El comisario escolar ha recibido de los vecinos nombrados en cada cuartel, manifestaciones de ferviente aplauso y encomio por el feliz resultado de la enseñanza impartida, siendo voz general la ostensible eficacia de los esfuerzos realizados por los maestros azuleños en el curso escolar que fenece.

Por su parte el comisionado municipal, doctor Salas, en un rasgo tan generoso como loable, ofrecerá una recepción en los salones de la intendencia a la cual ha sido invitado todo el magisterio y las principales familias de la localidad en homenaje de la terminación del año escolar. Esta demostración de simpatía, la primera que se tributa hasta el presente a los educadores de ésta, promete asumir los contornos de un gran acontecimiento social.

—La Intervención ha dispuesto la construcción de tres puentes en este partido, los cuales eran muy necesarios, uno en el arroyo la Corina camino al Aandil, otro en Las Cortaderas y el último en un brazo del arroyo Azul Gualichu. Llegaron los cien caños de cemento armado que se distribuirán al arreglo de los caminos.

—Se reunieron los vecinos que tienen a su cargo la reclamación sobre mejora del alumbrado y rebaja de los precios.

—Es esperado el señor Comisionado Municipal, doctor Lisandro Salas.

Terminación del año escolar

FLORENCIO VARELA, diciembre 5. — Terminaron las diferentes escuelas de la localidad, los exámenes finales, clausurándose las clases con diversas fiestas a las que concurrieron los alumnos y padres de los educandos.

El comisionado escolar señor Vicente Cavello, acompañado de su secretario, recorrieron los diversos establecimientos educacionales de ésta, quedando ambos muy satisfechos del aprovechamiento demostrado por los alumnos.

En honor de los comisionados. — Demostración popular.

LOBERIA, diciembre 5. — Tuvo lugar el banquete con que fueron obsequiados por el vecindario de Lobería los señores Mariano Delgado y José Soly, comisionados municipal y escolar respectivamente.

El banquete fué servido en el bar "La Unión" asistiendo a el alrrededor de 100 comensales, siendo en su mayor parte comerciantes y hacendados de lo más representativo de ese partido.

En dicho acto se hizo entrega a los obsequiados por intermedio de una comisión de comerciantes, de los artisticas medallas de oro, conque este vecindario ha querido significarles su reconocimiento, por el acierto y buena voluntad puesta al servicio de los intereses municipales y escolares de este partido.

Hicierón uzo de la palabra varios oradores.

Ofreció la demostración el escribano señor Germán Oliver y contestó en primer término el señor Delgado en concenptuoso discurso de agradecimiento y por último el señor José Soly quien, como los anteriores fué sumamente aplaudido.

Comisionado municipal—Jiras del interventor

MAR DEL PLATA, diciembre 5. —Es esperado en ésta el comisionado municipal ingeniero Martín de Alzaga que viene a hacerse cargo de la comuna, habiendo llegado ya el doctor Diego R. Traverso y el contador público señor Cino, que desempeñarán en la nueva administración los cargos de secretario y contador de la intendencia. El partido radical y los vecinos independientes y representativos se aprestan a acompañar al señor Alzaga en el acto de toma de posesión.

—Es general el anhelo de que el interventor señor Cantilo visite esta ciudad.

Centenario de Dolores — Primera reunión preparatoria — Plausible actitud del comisionado municipal.

DOLORES, diciembre 5. — De acuerdo con el comisionado municipal de este partido, señor Francisco Carrera, el vecino de esa capital don Máximo J. Etcheverry, hijo de esta ciudad, hizo circular ayer una invitación entre las personas más autorizadas de este vecindario, solicitando su presencia para una reunión que debía tener lugar a las 10 a. m., en uno de los salones de la municipalidad, a objeto de armonizar ideas sobre la mejor manera de conmemorar dignamente el primer centenario de la fundación de esta ciudad.

El señor Etcheverry viene trabajando con encomiable celo desde hace más de dos años, en pro de la mencionada idea, habiéndose ocupado en rastrear en los archivos de la nación, en la curia eclesiástica, etc., algún dato que le permitiera obtener la aclaración sobre la fecha cierta de la fundación de Dolores, y si bien ese antecedente no ha podido hallarse, obran en su poder interesantes pormenores sobre las gestiones iniciadas por ante la curia y el gobierno del general Juan Martín de Pueyrredón, allá por los años 1817 (últimos meses) y 1818. El mismo caballero ha dirigido circulares a todos los compueblanos dispersos por el país, llevando el aliento del entusiasmo en favor de tan simpática iniciativa.

Así, pues, respondiendo a la invitación de la referencia, acudió al salón municipal un caracterizado núcleo de vecinos, formándose de su seno una comisión encargada de los trabajos preliminares, especialmente de convocar al vecindario a una asamblea que deberá celebrarse el próximo viernes 7, a las 9 p. m., en el salón del teatro Unión. Esta comisión, que se halla presidida por el señor Pedro M. Flores, uno de los más antiguos vecinos de esta ciudad, deberá buscar la manera de que en la organización definitiva de la comisión pro centenario de Dolores esté también representada la mujer, a fin de que el bello sexo tome la participación que le corresponde en estos festejos.

La concurrencia resolvió que se levantara un acta en forma, de todo lo resuelto, designándose a los señores doctor Adriano Bauchert, Ramón Melgar y Julio Calvo, para que se encargaran de su redacción, así como de la proclama con que se invitará al pueblo para la asamblea que tendrá lugar el 7 del que cursa.

El secretario del comisionado municipal, señor Julio César Calvo, hizo presente a la concurrencia en nombre del señor Carrera, ausente en ese momento, que el gobierno comunal se ponía en un todo a las órdenes de la comisión pro centenario de Dolores, actitud ésta que fué muy bien recibida.

El señor Melgar puso de relieve la obra meritoria del señor Mariano J. Etcheverry, cuyo cariño al pueblo de su nacimiento constituye una nota llena de hermosa afectividad. Hicieron también uso de la palabra los señores doctor Bauchert, Néstor [illegible], señor Pedro M. Flores, Julio César Calvo, Mariano J. Etcheverry y Domingo J. Neeri.

Partido de football.—Salida de un vapor.— Enfermos.— Viajeros.— La sequía.

QUEQUEN, diciembre 5. — El team de segunda división "Eustaquio Martínez de Hoz" de esta localidad, especialmente invitado por sus colegas de la misma categoría "12 de Octubre" de Lobería, fueron a jugar un partido amistoso el domingo 2 del corriente.

Fueron gentilmente recibidos y agasajados durante su estada en ese pueblo.

Al medio día fueron obsequiados con un gran almuerzo en la casa del señor Graciano Raggio, donde se brindó por la prosperidad de ambos y los mejores vínculos de amistad y compañerismo.

Ante numeroso público se dió principio al partido a las 4.30 p. m. terminando a las 6 en medio de aplausos y hurras.

El resultado del partido, es el siguiente: "Martínez de Hoz", 1 goals; "12 de Octubre, 0 goals.

El señor Pedro Arrozarena actuó correctamente de réferé, quien dicho sea de paso, fué quien encabezó en todos los agasajos secundado por los señores de la Vega, Obejero, Barbería, Etchart, Catalá y otros caballeros más.

Nuestros jugadores han regresado gratamente impresionados de la gentil acojida, de que han sido objeto por sus cultos colegas de juego, lo mismo que del público loberense.

—Hoy zarpó para esa, el buque a petróleo "Monte protejido II" con cargamento completo de cereales y frutos del país.

—En vías de un completo restablecimiento de sus enfermedades la señora Rosario G. de Guerrero y la señorita Cedonia Filibert.

—De ésa el señor Evaristo Haro y familia.

—Para esa el ingeniero don Jacobo Van Haaren.

—La prolongada sequía, está ocasionando serios perjuicios a todos los campos de esta región.

El proceso Gardey-Suárez Gordillo—Fallo de la cámara federal—La cosecha en Villarino—Sociales—Otras noticias.

BAHIA BLANCA, diciembre 5. — La cámara federal de La Plata, en fecha 30 del mes ppdo., pronunció sentencia en el ruidoso proceso Gardey-Suárez Gordillo en la forma determinada en la siguiente comunicación:

"La Plata, diciembre 1o. de 1917. - Al señor juez federal de Bahía Blanca, doctor Emilio J. Marenco: Tengo el agrado de dirigirme a V. E. en la causa seguida contra Manuel y Francisco Suárez Gordillo y otros, por defraudación, trascribiéndose para su cumplimiento, la parte despositiva del fallo dictado por este tribunal con fecha de ayer, que dice así: "Por estos fundamentos y concordantes, se confirma con costas "la sentencia apelada en lo que respecta a Manuel y Francisco Suárez Gordillo, José Borione y Martín Duthurbide, y se le revoca en lo que respecta a Jacinto López, a quien se absuelve de la acusación. Líbrese oficio para su libertad. "Notifíquese y devuélvase". José Marco (en disidencia), R. Guido Lavalle, Antonio L. Marcenaro. Saluda a V. S. muy atte.: Pedro Samper, secretario."

En cumplimiento de tal resolución el juez federal libró un oficio al alcaide de la cárcel ordenando la inmediata libertad de Jacinto López. La orden de libertad se cumplió en el día.

—Regresó ayer tarde de la gira por el partido Villarino el gerente del Banco de la Nación, señor Jackson Muñoz, quien fué a informarse personalmente del estado de las sementeras. El señor Muñoz manifiéstase bien impresionado de la cosecha de Villarino, teniendo en cuenta factores como la seca, el granizo, fuertes vientos y calores, que castigaron a las sementeras.

Esta, como digo, preséntase buena en muchos puntos, calculando un promedio de 4 1/2 a 5 fanegas. A su paso notó chacras, cuyo rendimiento no bajará de 12 a 15 por hectárea.

—La comisión directiva del Patronato de la Infancia recibió de la señora Carmen Reissig de Aguirrezabala, como donación, cuatrocientos treinta y siete pesos moneda nacional, en nombre de un donante anónimo; el señor Agustín C. Grimoldi, donó cien pesos y quince pantalones; Ramón A. López Lecube, 50 $, Ricardito Candré, 25 $, y Daniel Videla, 20 $.

—El lunes próximo comiénzanse los exámenes de 6o. año en el colegio Rivadavia. La mesa examinadora estará presidida por la profesora, señora Herminia P. de Miranda actuando de vocal, el señor Miguel A. Luna.

—De ésa, los señores Normán M. Geddes en compañía de su esposa, Juan A. Canessa, Augusto [illegible] Vignoli, Enrique Juan, [illegible], E. Parker y J. Kingsford.

—Para ésa, los señores César [illegible] en compañía de su esposa, Eduardo Andrés y su sobrina señorita [illegible], R. P. Luis Pedemonte, Andrés [illegible] y Pedro Quatrocchi.

—A La Plata, el comisionado municipal de Villarino, doctor Enrique Gil. A Tucumán, el señor Angel [illegible]. A La Plata, el juez del crimen, señor Rogelio F. Sinclair.

—El comité patriótico argentino, fundado el 12 de octubre del corriente año al calor de los ideales de pureza del argentinismo y [illegible] más de mil adherentes, continúa los trabajos de propaganda con [illegible] resultado [illegible] programa [illegible] formulado [illegible] los que se aprobarán en la asamblea que tendrá lugar el sábado 8 del corriente, a las 6 de la tarde.

Insaculación de contadores

MERCEDES, diciembre 5. — La cámara de primera de apelación, ha formado la lista de contadores que han de intervenir en las quiebras del año próximo.

Fueron designados los siguientes contadores:

María Biró (hijo), Raul Vázquez Puif, Manuel Jiménez, Carlos Landini, Gregorio Blanca, Mauricio Kolker, Rafael Luis Pardo (hijo), Horacio Lartigau Lespada, Adolfo V. Avila, Orlando A. Cufré, Juan F. Grehan, Fernando Echegoyen, Alvaro Ibarlucea, Fernando Marques, Manuel Perota Bonelli, Miguel S. Mangado, José M. Respuela, Rodolfo Broquá, Ernesto C. Simonini y Catalino [illegible].

Renuncia de un comisionado municipal

GUAMINI, diciembre 5. — Se ausentó para La Plata el doctor [illegible] a fin de presentar su renuncia de comisionado municipal [illegible] interventor [illegible] para poder [illegible] libertad [illegible] al frente del comité [illegible] en la próxima convención.

El candidato para reemplazarlo es el caracterizado y antiguo vecino de este pueblo señor Agustín Bidart.

Investigación de un crimen

CAPITAN SARMIENTO, diciembre [illegible] crimen [illegible] Adolfo [illegible] Guillermo Gaert [illegible] cómplices Ramón [illegible] expectativa por saber el resultado.

Sobre el primer magistrado.— Romerías y pañales.

DOLORES, diciembre 5. — El artículo sobre la personalidad del doctor Irigoyen aparecido en "La Epoca", ha sido comentado favorablemente [illegible] opinión pública [illegible] presidente.

La comisión pro Romería Española prosigue sus trabajos con encomiable celo a fin de celebrar con todo brillo las romerías que se efectuarán en el corriente año en esta localidad.

SANTA FE

Los negocios de hacienda—Los exámenes en general—Reparto de leche—En la Bolsa de Comercio—Inspección de agencias—Campeonato de esgrima—Envases para cereales—Los concejales [illegible]—Horario de verano—[illegible] las sociedades italo española—Economías en la policía—Estado del río—Teatrales—Remate de acciones.

ROSARIO, diciembre 5. — Los negocios sobre ganado en general han sufrido una merma en la presente semana debido a que los precios actuales no son suficientemente razonables para llevar a cabo una operación. Las perspectivas que ellos ofrecen en los actuales momentos, son pesimistas para los hacendados que desean vender sus ganados, pues la prolongada falta de exportación, por las causas que son del dominio público, motiva que las cotizaciones se depriman haciendo poco menos que imposible la realización de venta y compra de ganado en general. En la semana pasada se ha pagado 180 pesos por cabeza de ganado gordo mientras que en la presente se han hecho demandas, sin aceptación, a razón de 140 pesos por cabeza. Esta diferencia de 40 pesos es objeto de comentarios en la Bolsa de Comercio.

—Tanto las escuelas de la nación como de la provincia, están en vísperas de terminar los exámenes de fin de año. Opiniones autorizadas basándose en las publicaciones que se han hecho sobre los resultados de esas pruebas finales de los estudiantes, manifiestan complacidos que este año los exámenes en general han sido muy buenos. Calcúlase que un 5 o|o de los alumnos han sido aplazados, dato que revela una preocupación más de los profesores para preparar al estudiante, que a su vez ha respondido a ese esfuerzo digno de los mejores elogios.

—En la kermesse que se verificó en el barrio Echesortu a beneficio de los pobres, las Vanguardias de la Patria han comprado ya del producto de la misma, 5000 litros de leche para repartir entre las familias necesitadas.

—Por desacatar una resolución de la Cámara Sindical de la Bolsa de Comercio, ha sido eliminado de la institución bursátil el señor Juan C. Chevalier.

—Ha llegado de esa un inspector de la lotería nacional de beneficencia para controlar la venta de los billetes de lotería del millón, que a juzgar por la forma con que se había iniciado prometía alcanzar pocos días antes de la realización del sorteo, abu es extraordinarios.

Dicho inspector, en una jira que realizó, comprobó que numerosas agencias vendían el billete entero del millón a precios no señalados por la administración, así como también cercioróse de aquellas pocas agencias oficiales que cumplían con su deber vendiendo los billetes y décimos a su verdadero precio.

—El 17 del corriente se verificará el campeonato de esgrima para socios y socios cadetes del Club de Gimnasia y Esgrima de Rosario, debiendo llevarse a cabo en la sala de armas de la institución nombrada. Dicho torneo será para florete, espada de terreno y sable.

—Firmada por los señores Mario Paz y Camilo P. Zenna, presidente y secretario-tesorero del Centro de corredores y comisionistas de cereales, ha sido dirigida una nota al presidente de la Cámara Arbitral de Cereales, señor [illegible] deleff:

"El Centro de corredores y comisionistas de cereales, que [illegible] en presidir, ha tomado conocimiento de la atenta nota de esa honorable cámara de fecha 24 noviembre [illegible] respecto a la petición [illegible] envase de trigo en [illegible] No escapará al elevado criterio de esa honorable cámara, que a medida que se acerca la época de [illegible] fuertes entregas, es más notoria [illegible] bolsas [illegible] precios [illegible] fácil prever [illegible] completa carencia de [illegible] en la forma establecida [illegible] cámara en su acuerdo de [illegible] de noviembre.

[illegible] admitirlas [illegible] tendiendas.

"Este Centro no [illegible] cámara compenetrada [illegible] de la petición, se ha [illegible] estudiar nuevamente [illegible] el Centro opina que [illegible] se cotiza actualmente [illegible] trigo, son un nuevo factor [illegible] da de la petición que se formula. Saluda, etc. etc. "

La cámara arbitral se reunirá [illegible] para tomar en consideración esta nota, [illegible] que se formula [illegible] Bolsa de Comercio [illegible] los mejores comentarios.

—El 31 del corriente [illegible] juramento los [illegible] en las elecciones [illegible] último. Estos son: [illegible] Colombo Berra, [illegible] Emilio Rosenthal, Fermín [illegible] Juan Orosa, Alejandro [illegible] Antonio [illegible]

[illegible]

[illegible] señor Berratt.

[illegible]

—Los señores Victorino Lorenzo, Antonio Villamil, [illegible] Enrique [illegible] y Abraham S. C[illegible], son los aspirantes [illegible] como únicos con derecho a hacer posturas el día del remate, según el artículo 21 de los estatutos.

Beneficios de la lluvia

ROSARIO, diciembre 5. — La lluvia caída ayer, aunque haya sido parcial, ha venido a favorecer mucho los maizales que estaban secándose a consecuencia de la prolongada sequía. Calcúlase que en el departamento de Rosario ha llovido 17 milímetros. En algunos puntos, como ser Correa, Casilda y Sastre llovió 40, 35 y 70 milímetros, respectivamente. Como consecuencia de la lluvia, esta mañana las operaciones bursátiles de la primera rueda se manifestaron sostenidas.

—En Rosario ayer tarde cayó granizo sin ocasionar perjuicios.

Dícese que con el agua caída los maizales podrán soportar los daños de la sequía de [illegible] días más.

SANTA FE, diciembre 5. — La prensa local comenta no se haya convocado aún a la legislatura para tratar el presupuesto del año próximo. Actualmente [illegible] en vigencia el presupuesto de 1914.

—También llama la atención de las autoridades los continuos incendios sospechosos en los parques de lino.

—La aduana de esta capital recaudó en la segunda quincena del presente mes 12.658 pesos.

ENTRE RIOS

Lluvia benéfica.—La distribución de braceros.—Pedido del gobierno.—La langosta.—La evasión de presos.

PARANA, [illegible]

[illegible]

TUCUMAN

Departamento del Trabajo — Administrativas. — Empanadas nocivas —Detención de un periodista. — A propósito de un crimen.

[illegible]

SALTA

La [illegible] — Falta de [illegible] para combatirla.

[illegible]

CHACO

[illegible]

[illegible] autoridad y disciplina.

DEL EXTERIOR

URUGUAY

La situación financiera. — Proyecto de adquisición de una línea férrea. —Extragos de la sequía en el interior.

MONTEVIDEO, diciembre 5. — El ministro Vidiella continúa el estudio de la situación financiera del país.

Muéstrase partidario del rescate de los ferrocarriles, tranvías y aguas corrientes, mediante un empréstito [illegible]

[illegible]

El único punto resuelto con la intervención de este ministerio y aceptado por esa empresa, es el relativo al pase gratuito de segunda para la concurrencia de los obreros a los talleres o galpones, con la franquicia que cuando por cualquier circunstancia pierdan el tren obrero puedan continuar en el inmediato haciendo sellar su pase en la boletería de la estación de partida a fin de controlar el número de veces que en le mes usen los obreros esa franquicia. Para aquellos, que en número mayor [illegible] viven en puntos en donde [illegible]

CASA DE GOBIERNO

EN LA PRESIDENCIA

A la hora de costumbre llegó a su despacho oficial el presidente de la república, firmando varios expedientes administrativos.

Luego recibió la visita del ministro de [illegible] con quien conversó largamente [illegible] departamentos.

POR LOS MINISTERIOS

[illegible]

[illegible] despacho a primera hora, pasando a la presidencia donde conversó largo rato con el doctor Irigoyen.

Luego recibió [illegible] de estadística y al director de la sección administrativa.

[illegible]

[illegible]

Agitaciones obreras

Las desinteligencias en la Central Argentina

Informaciones diversas

[illegible]

Unión Cívica Radical

CATAMARCA

[illegible]

SALTA

[illegible]

PALACIO DE JUSTICIA

SENTENCIA DEL Dr. [illegible]

[illegible] costas.

SENTENCIA DEL Dr. CAMPOS

El juez en lo [illegible] doctor [illegible] A. Campos [illegible] costas. Intervino la secretaría [illegible] Zapiola.